EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110.00

AÑO V — Santiago de Chile, Viernes 15 de Abril de 1921 — Núm. 1,553

El infortunado periodista

Después del franco fracaso de su gran drama en el teatro de Ménilmontant, Honorato Cabusse, asqueado de París, de sus teatros y de sus pompas y vanidades, se retiró prudentemente a Roc-en-Plaine, en el Delfinado, donde un día vió la luz por vez primera.

Gozando de sus pequeñas rentas, descansando de los seis años de la intensa vida de París, Cabusse vivió feliz en Roc-en Plaine, apartado de la literatura y del arte. Así hubiera seguido hasta la muerte, a no hallar un día al director del "Dromedario Republicano", diario reputadísimo que ejercía visible influencia en Montalimar, su distrito y distritos limítrofes.

El director ofreció a Cabusse la corresponsalía de Roc-en-Plaine, pagándole a razón de diez céntimos la línea, y Cabusse, previo cálculo que le dió un extra al mes de ciento cincuenta francos, aceptó la proposición.

Por desgracia, no había calculado que Roc-en-Plaine es una ciudad apacible donde no ocurre cosa alguna que pueda dar cincuenta líneas diarias de sí. Durante el primer mes relató copiosamente la muerte de una vieja señora, cuyo centenario iba a celebrarse solemnemente cuatro o cinco años después; la caída de un chico desde lo alto de un cerezo; una ligera indisposición del señor arcipreste, y con todo ello cobró apenas de la caja del "Dromedario Republicano" la modesta suma de siete francos ochenta céntimos.

—¡Triste, evidentemente triste!

Cuando descubrió su desencanto en el seno del secretario de redacción, este honorable caballero le dijo:

—¡Pero, querido señor, cuando no hay sucesos se suplen con una fértil imaginación! ¿Qué sería de nuestro diario y de todos los diarios provincianos si nuestros corresponsales se contentaron con registrar lo que ocurre y no inventaran una divertida actualidad?

Estas palabras no cayeron en saco roto, y desde aquel memorable día, Roc-en-Plaine, la apacible ciudad delfinesa fué el teatro de los más sensacionales y considerables acontecimientos.

No pasaba día sin que un hogar fuera desmantelado por los ladrones, sin que una pastorcilla sufriera las brutalidades de un innoble sátiro, sin que el fuego devorara los más preciados inmuebles y sin que asesinos enmascarados enviaran al otro mundo a una porción de viejos ricos y solitarios. Todas las víctimas disimulaban su nombre bajo el velo del anónimo. La pastora era la "juvenil señorita X."; el viejo, "el venerable L. Y.", y la casa en llamas pertenecía al "honorable M. Z.". Pero cuando los habitantes de Roc-en-Plaine leían su diario por la mañana, temblaban de pánico, y por la noche se encerraban en sus casas en la creencia de que su patriarcal ciudad se había convertido en la guarida misteriosa de los más temibles bandidos de Guyana.

A fin de mes, Cabusse cobró de la caja del "Dromedario Republicano" ingentes sumas, que destinó a un pequeño viaje de placer.

Y ocurrió que durante los quince días que duró el viaje, los crímenes cesaron por completo, y no hubo asesinatos hasta que Cabusse volvió.

El juego duró mucho tiempo, con intervalos de paz, que obedecían a desfallecimientos de la imaginación del corresponsal, y acabó por llamar la atención del señor Ballot, jefe de Policía del distrito. Ballot sentía palpitar en su pecho un alma de verdadero policía. ¿Qué digo policía? ¡De un detective! Y esa serie de crímenes que no dejaban rastro, no sólo de los autores, sino de las víctimas siquiera, le pusieron en brazos de la desesperación, de tal manera, que daba pena verle.

Pero no dejó de observar, al fin, que la calma en la criminalidad coincidía con las ausencias de Cabusse, y resolvió echarle el ojo con muchísimo cuidado.

Llegó un día en que el viejo Pascual, que vivía en la calle de Montelimar, fué asesinado de veras, una bella noche de Junio. Algunos campesinos vieron la casa abierta y descubrieron al desgraciado con el cuello abierto y bañándose en un mar de sangre. Ballot se enteró al minuto y su alma policíaca se estremeció de alegría; una víctima al fin; no se le escaparía así como así el culpable.

Cabusse fué detenido, encarcelado y sometido a las preguntas del juez de instrucción. Como le era tan difícil probar su inocencia como al juez demostrar su culpabilidad, el fiscal percibió la duda y el Jurado le condenó a muerte por las agravantes de noctámbulo parisino y periodista provinciano.

Felizmente, el presidente de la República le indultó, y pasa ahora el pobre Cabusse sus días en un penal, considerando el peligro en que está el periodista cuando suple la actualidad por las fuentes de un espíritu folletinesco y de una melodramática imaginación.

RODOLPHE BRINGER.

El microbio del divorcio

Una enfermedad contagiosa, como cualquiera otra. — Una familia que sirve para comprobar la teoría. — La "supresión del hombre". — El hombre se va haciendo cada vez menos necesario

Pocas son las enfermedades que la medicina moderna no atribuya a la presencia de microbios, que de una manera u otra, inficionan la sangre y llevan el desorden y la muerte, por fin, a la complicada máquina humana.

Tan en boga ha llegado a ponerse esta teoría que pudiéramos llamar microbiana, que hasta ha sido aplicada por algunos a la explicación de ciertas enfermedades mentales, la locura entre otras. Lo que nunca se había oído hasta el presente es el hacer a los infelices microbios responsables ¿de qué, dirán ustedes? pues, nada menos que de la enfermedad del divorcio, tan extendida en algunos países, que llega a constituir en ellos una verdadera plaga. El descubrimiento, ya podían suponerlo nuestros lectores, ha sido hecho en Norte América, cosa que, por lo demás, nada tiene de extraño, puesto que allí la enfermedad cobra todos los caracteres de una endemia.

El divorcio, según los sostenedores de la mencionada teoría, es contagioso y se propaga como pudiera hacerlo otra enfermedad cualquiera. Y, como no basta afirmar para ser creído, de aquí que los partidarios de tan peregrina hipótesis no se hayan descuidado en acumular las pruebas necesarias para fundamentarla sobre sólida base.

Una opulenta familia neoyorkina, de origen inglés, ha servido para establecer el primer eslabón de la cadena de hechos que han dado origen a la teoría. Todos los miembros de esta familia se encuentran en la actualidad divorciados. El último de sus componentes que ha buscado en el divorcio el remedio a los sinsabores de la vida de casado, es la señora de Wagstaff, quien de soltera fué le hermosa Paulina French, considerada una de las mujeres más bellas de Nueva York. El record de esta familia es de lo más notable que existe. La señora de Le Roy French, madre de Paulina, divorciada; su hermana Julia, divorciada; su tía, la señora de Fits Simon, divorciada; otro número considerable de tías, primas y próximas parientas, divorciadas también. No citamos sus nombres por no hacer demasiado extensa la lista.

Tales hechos han llamado profundamente la atención y dado margen a no pocos comentarios, habiendo llegado algunas personas observadoras, a la conclusión de que debe existir en esta familia una condición mental particular que es la productora del extraño fenómeno. Dicha observación se halla, por lo demás, en perfecto acuerdo con recientes descubrimientos de algunos hombres de ciencia, quienes han terminado por asegurar que determinados actos psíquicos ejercen notable influencia contagiosa sobre las personas que se hallan en inmediato contacto con aquellas que los ejecutan.

Un eminente médico inglés, Sir Berkeley Moynihan, acaba de afirmar en una erudita disertación acerca de las enseñanzas que ha recibido la medicina durante la pasada guerra, que "uno de los descubrimientos que la ciencia médica debe al magno conflicto ha sido la comprobación de la teoría del contagio de las enfermedades mentales".

Este principio puede dar la clave de la extraña manía divorcista que caracteriza a la familia anteriormente mencionada. Veamos cómo.

La señora Polly French, la última divorciada de la familia, escribió, hace ya bastantes años, y siendo aún soltera, una original disertación acerca del matrimonio. De las tendencias de ese trabajo puede juzgarse por su título: "La supresión del hombre". En ese ensayo, leído ante un grupo de amigos de la familia, sostuvo elocuentemente la señorita Polly que, para los fines de la vida civilizada actual, el hombre se va haciendo cada vez menos necesario, no estando lejano el día en que podrá prescindirse por completo de él, puesto que todas las funciones administrativas, gubernamentales, intelectuales y artísticas pueden ser desempeñadas perfectamente por la mujer. La joven pensadora sugirió que, en virtud de ser necesario el hombre para la conservación de la especie, se le podría hacer gracia de la existencia hasta que se encontrara otro medio para tal fin, pero siempre conservándolo en una posición humilde y subordinada. Este debería ser el fin de la gloriosa y emancipada sociedad del futuro.

Fuertes y prolongados aplausos acogieron la atrevida teoría de la joven y hermosa disertante, siendo evidente que sus palabras abrieron hondo surco en las inteligencias de sus oyentes, un surco probablemente más profundo que todo lo que pudo imaginarse.

Una de las consecuencias más obvias que se deducían de la disertación de Miss Polly era que el hombre, como marido en el sentido antiguo de la palabra, es una cosa completamente superflua. Puede, es cierto, constituir durante algún tiempo una necesidad fisiológica, pero no existe razón alguna para que sea de una manera permanente el jefe de la familia.

¿No es razonable suponer que estas doctrinas de la hermosa Polly iniciaron un complicado proceso mental en las inteligencias de sus oyentes? Viniendo del miembro más brillante de la familia, no cabe dudar que debieron ejercer una influenca demoledora sobre la mente de todos los miembros femeninos de la misma. Tal influencia no se manifestó inmediatamente, pero fué una semilla que con el tiempo produjo los ópimos frutos que ya referimos.

El primer miembro de la familia en que comenzó a manifestarse la manía divorcista, fué la señora Elsie Vanderbilt, una tía de Polly, casada con el famoso multimillonario del mismo apellido. Este divorcio constituyó una sorpresa para todo el mundo, pues tanto los French como los Vanderbilt eran considerados como familias modelo de domesticidad conyugal. El microbio del divorcio empezaba su obra demoledora.

Por este tiempo inició la separación de su esposa Amós French, un hermano de Polly, y poco después la madre de ambos, que por espacio de treinta años había sido feliz en su matrimonio, comenzó a emitir las más avanzadas ideas acerca del divorcio, ideas que no tardara en llevar a la práctica pidiendo la separación conyugal, fundada en los más fútiles pretextos. Algunos meses más tarde, su hija Julia, que se había casado con un chauffeur, abandonaba el domicilio conyugal, y dando como pretexto que su esposo tenía los modales poco finos, obtenía, luego, el divorcio.

Después de estos casos, que fueron los que abrieron la marcha de los divorcios, se sucedieron en la familia con una rapidez tal, que en poco más de un año ya no quedaba ni uno solo de sus componentes que no se hubiera divorciado, una vez, por lo menos. Y, caso extraño, quien más resistencia opuso al destructor microbio del divorcio que obró estragos en toda la familia, fué, ¿quién dirán ustedes?, pues, la bellísima Polly, la autora del famoso discurso demoledor que fué, en opinión de todos, la causa original de estas catástrofes conyugales. Polly fué la última que pidió el divorcio en la familia.

EDWARD FRENCH, UN HERMANO DE POLLY, ACOMPAÑADO DE SU ESPOSA LILIAN HARRINGTON, DE LA QUE SE DIVORCIO A LOS TRES MESES DE CASADO. EN LO ALTO: LA MANSION SEÑORIAL DE LA FAMILIA FRENCH, EN LA QUE SE HA DESARROLLADO LA MANIA DEL DIVORCIO

LA HERMOSA POLLY FRENCH, QUE INTRODUJO EN SU FAMILIA EL MICROBIO DEL DIVORCIO.—A LA DERECHA: JULIA FRENCH, CASADA CON UN CHAUFFEUR, DEL QUE SE DIVORCIO—EN OVALO: ELSIE FRENCH, CASADA CON EL MULTIMILLONARIO ALFREDO VANDERBILT, DEL QUE SE DIVORCIO PARA CASARSE CON UN OFICIAL DE MARINA, DIEZ AÑOS MAS JOVEN QUE ELLA

El reloj de las mujeres...

...Anda lo mismo que el cambio.— **Daniel Martner.**

Hay en el mundo cosas inútiles. De eso no cabe duda. Allí están, por ejemplo, el apéndice y la Liga de las Naciones. Pero entre todas las cosas inútiles ninguna es tan absolutamente inútil como un reloj pulsera. Sólo puede tener inutilidad mayor otro reloj cualquiera a condición de que sea de mujer.

Un reloj de mujer es inútil por estas tres razones:

Primero.— Porque las mujeres nunca hacen caso de la hora.

Segundo.— Porque los relojes de mujeres jamás andan a la hora.

Tercero.— Porque los relojes de mujeres están siempre en compostura.

Yo me he explicado este fenómeno haciendo sutiles y metafísicos razonamientos respecto al relativo valor del tiempo. El tiempo femenino no es el **tiempo astronómico** de los físicos, ni el **tiempo vital original** del filósofo Bergson, ni el **tiempo cuatridimensional** del matemático Alberto Einstein.

Es algo más complicado y más sencillo que todo eso. Es un tiempo vulgar, un simple tiempo de observatorio con meridiano desplazado. Así, cuando uno pone su reloj de acuerdo con la hora del meridiano de Greenwich, los relojes de mujer van tomando sucesivamente la hora del meridiano de Varsovia, del meridiano de Ispahan o del meridiano de Pekín.

Es por eso que los conceptos de atraso o de adelanto son contrarios entre el hombre y la mujer. Así, cuando uno ha calculado que aún le queda el tiempo suficiente para llegar a la comedia antes del final del primer acto, la mujer recién se ha convencido de que es hora de poner a calentar las tenacillas de encrespar...

Neurólogos eminentes explican la fluctuación del tiempo femenino como una simple afinidad entre la cuerda del reloj y el sistema nervioso de la mujer. Los relojes de mujeres, como ellas, se enferman de los nervios. Hay días que marchan perfectamente, otros días se descomponen sin motivo. En general, se atrasan en Otoño y se adelantan en Primavera. Casi siempre se afectan con la lluvia o con los días de neblina. Al cabo de un día suelen atrasarse una hora. Al cabo del mes el atraso ya es un día. Hasta los quince años los atrasos y adelantos se compensan. De los quince a los veinte años hay mayor suma de adelantos. Pasados los veinte años son mayores los atrasos. Y al llegar a los treinta años el mínimum de atraso pasa siempre de cinco años...

César Cascabel.

Nuestro Concurso de Cuentos

Hoy 15 de Abril quedará, conforme las bases, cerrado nuestro concurso de cuentos.

Durante todo el día de hoy se recibirán nuevos cuentos.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **MOISES ASTORECA**, para "Un nuevo procedimiento de extracción del nitrato de sodio de los caliches, costras y ripios".

Los señores **HINZE & BOSTELMANN** para "Mejoras en los archivadores de acero u otros del tipo de cajones de correderas."

El señor **JOHN URBAN Mc. DONALD** para "Un nuevo procedimiento de fabricación de gas de alumbrado".

La firma **FULLER LEHIGH COMPANY**, para "Un nuevo combustible fluido, a base de carbón pulverizado y aire".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

AVISOS DE REMATES

Gran Remate del Menaje de Casa

Muebles importados, Cuadros europeos, Valiosos tapices orientales, Un automóvil Minerva

DEL SEÑOR AMADEO HEIREMANS

(POR HABERSE AUSENTADO DEL PAIS)

El Sábado de 9 a 12 y de 2 adelante

97 Avenida República 97

HAY:

PIANO MEDIA COLA BLUTHNER, AUTOPIANO ELECTRICO AEOLIAN, amoblados de salón, dorados y laqué, muebles de escritorio, hall, dormitorio Luis XVI, comedor Renacimiento, servicios, cuadros al óleo, cocina y útiles, instalaciones de lavandería, un arado con motor a bencina, plantas, bicicletas, vinos franceses, máquinas fotográficas y útiles, un teatro completo, máquina Vacuum, etc., etc., etc.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MENAJES DE CASA, AUTOMOVILES FORD TURISMO, ITALA Y MAXWELL

865 AGUSTINAS 865

(SECCION MUEBLES)

Hoy Viernes 15 del presente, de 10 a 12 y

Por decreto de los diversos Juzgados Civiles, en varias ejecuciones Compañías de Seguros, Dirección de Alcantarillado, varias sucesiones y consignatarios.

HAY:

AMOBLADOS DE SALONES
DE SALAS,
DE COMEDORES,
DE ESCRITORIOS,
DE DORMITORIOS,
DE HALL.
COCINAS A GAS Y ECONOMICAS.
BAÑOS DE FIERRO ENLOZADO.
CALENTADORES.
ETC., ETC.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

A-15

REMATE

En la Notaría de don Mamerto Espina, ante don Nicanor Silva, partidor de los bienes de la sucesión de doña María del Carmen Bascuñán, saldrá a remate el 25 de Abril próximo a las 2 P. M.

EL FUNDO "LA QUINTA"

Mide aproximadamente 180 cuadras; riego 130 con canal propio. El suelo es de excelente calidad; dista 2 leguas de la Plaza de Armas de Talca. Tiene buenas casas y posesiones de inquilinos. La grava una hipoteca reducida a $ 29,000.

MINIMUM: $ 375,000

que se pagarán con la mitad al contado y el resto a un año plazo, con el interés de 8 por ciento por el saldo insoluto que será garantido con hipoteca del predio rematado.

La propiedad está arrendada en $ 20,000 a un hijo de la señora Bascuñán. Será entregada al subastador el 1.o de Abril de 1922.

La venta es ad-corpus y libre de gastos para la sucesión.

Más datos proporcionará el partidor y el actuario.

RAMON MEZA B., actuario.

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MENAJES DE CASAS

HOY VIERNES 15, A LAS 2 P. M.

1290 - Compañía - 1290

HAY

SALONES.— **2 pianos verticales,** lámpara a gas y eléctricas, alfombra de una pieza, 7 juegos de salón en estilo Luis XV de nogal y estilo inglés con tapices de felpa, seda y cachemira, **consolas y espejos dorados, linda mesa redonda de caoba antigua,** mesas, pedestales y sillas doradas, cortinajes de seda y felpa, cuadros al óleo, **estatuas de bronce, lámparas de pie,** banquetas de nogal, linda vitrina dorada con cristales, grabados, etc.

ESCRITORIOS.— Alfombras de una pieza, lámparas a gas, **escritorios ministros y medios ministros, otros id. de cortina de roble americano,** estantes para libros, **archivadores de roble y lingue,** 5 amoblados de cuero en estilo inglés y Chertefield, **prensa de copiar, máquina de escribir, cajas de fondos contra incendios,** libros, cuadros óleo, cortinajes, **estufas eléctricas** y a gas, etc.

COMEDORES.— Lámparas a gas, alfombras de una pieza, 7 juegos de comedor en estilo Renacimiento roble e inglés, mesas de correderas, sillas de cuero y junco, **carpetas de mesa, manteles y servilletas, servicios de porcelana, cristalería,** y cuchillería, alcuzas, bandejas, paneras, escabecheras **y servicios de te de plaqué,** cuadros óleo, grabados, **jardineras de roble, cortinajes felpa, etc.**

DORMITORIOS.— Lámparas a gas, alfombras de una pieza, **5 juegos de dormitorios en estilo inglés de roble y nogal con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, catres de bronce modernos,** colchones, **servicios de lavatorios de plaqué** y loza, amoblados de asiento, **divanes,** roperos, peinadores, y veladores sueltos, cuadros santos, etc.

VARIOS.— **Cocinas a gas y económicas, baterías de cocina de fierro esmaltado de aluminio y cobre, amoblado de mimbre para hall,** paragüero con espejos, mesas sueltas, **lindo sofá y 2 sillas de caoba imperio,** mezones, **amoblado al laqué para jardín** y varios.

ENRIQUE MANDIOLA E.
MARTILLERO DE HACIENDA.

A-15

Remates de Prendas de Plazo Vencido

El Viernes 15 de Abril, a las 9 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1686,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 41,041 a 43,097.

HAY: mantos de seda, velo y espumilla, relojes de oro, plata y níquel, sillas de Viena, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, alfombras, catres de bronce y de fierro, colchones, mantas y ponchos, escopetas y revólvers, etc., etc.

El Viernes 15 de Abril, a las 10 A. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA RIOJANA", Av. Independencia N.o 819,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 23,050 a 26,540.

HAY: Sobretodos, gran surtido en ropa interior y de cama, amoblado tapizado, anillos con brillantes, hojas de cortinas, catres de bronce y de fierro, manteles, relojes y cadena de oro y plata, manteles y servilletas, centro de mesa, mantos de seda y velo, etc., etc.

El Viernes 15 de Abril, a las 2 P. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatdas y comprendidas entre los números 98,292 a 1,346.

HAY: Anillos con piedra color, muebles con mármol de dormitorio y comedor, sobretodos, mantos de seda, velo y espumilla, máquinas de coser, escopetas y revólvers, par de rosas con perlas, servicio de mesa de plaqué, anillos con brillantes, etc.

El Viernes 15 de Abril, a las 4 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle B. Guerrero N.o 698,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 10,312 a 15,250.

HAY: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de Viena, pañuelos de rebozo, retazos de géneros, revólvers, relojes de oro, plata, peso mostrador, un piano, hojas de cortinas, servicio de mesa de plaqué y muchas otras especies.

El Sábado 16 de Abril, a las 9 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "EL ROTO CHILENO", calle San Diego 1477,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 73,550 a 75,603.

HAY: Catres de fierro con bronce, colchones, pañuelos, pañuelos de rebozo, muebles de dormitorio y comedor ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de Viena, hojas de cortinas, sillas de comedor, relojes y cadenas de oro y plata y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Remate de Menaje

De don **VICTOR M. ROBLES**

Ausente del país

Hoy Viernes a la 1 1|2, Santo Domingo 1251

Amoblados de salón, hall, escritorio, comedor, y dormitorios.

Piano Blüthner gran formato, id. Roseneranz, muebles tapiz seda, gobelinos, cortinajes, buenas alfombras y cuadros, vitrola, etc.

Amoblado americano completo de comedor, servicio de mesa, plaquées, loza, porcelanas, cristales, cuchillería, etc.

Amoblados dormitorio estilo inglés y americanos, catres, colchones, servicio lavatorio, cuna bronce, etc.

Escritorio roble americano de cortina, muebles de marroquí, alfombra escala, paragüero, cocina económica, etc.

A la vista hoy desde las 9.

F. ROBUSTIANO VERA.

Remate de Joyas

por orden de la Sucesión de la

Sra. Delfina Palma de Collao

HOY VIERNES

A LAS 4 P. M.

Casa Ramón Eyzaguirre

1262-Agustinas-1262

— HAY —

Un par de brillantes solitarios

con peso aproximado de 15 kilates, el par.

Jorge y Víctor Eyzaguirre
Martilleros de Hacienda.

A-15

Remate del Menaje de C[...]

CUADROS AL OLEO Y AUTOMOVIL WILLYS K[...]

Del señor CARLOS PRADO PRIET[...]

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

1648 - ALONSO OVALLE - 16[...]

HOY Viernes

A LAS 2 P. M.

SALON.—Rico amoblado Luis XVI dorado, tapiz seda, [...]to de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, **gran vitrina dorada con [...] mesita** ovalada dorada con mármol rosado, 2 lindos [...]no con incrustaciones de bronce y medallones de porcelana [...]vres, **cortinas bordadas en seda y lanza de bronce,** reloj [...]perio de bronce con porcelana de Sèvres compuesto de [...] **lumnas de mármol, estatuas de mármol,** terracotta y [...] Bohemia, lámpara de 4 luces de cristal y bronce, cuadro [...] a Rubens. (La Sagrada Familia).

SALITA.— Amoblado de asiento estilo inglés color [...] felpa, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas bajas [...] da mesita de caoba forma ovalada, estante de caoba [...] vidrios y espejos, **rica y variada colección de metales [...] minas,** gran reloj de ébano y bronce, tapiz indio, 2 [...] cristal baccarat, rica lámpara de cinco luces bronce [...]

COMEDOR.— **Gran amoblado de encina** tallado [...] puesto de 2 aparadores, trinche, 1 mesa correderas [...] cuero, rico servicio de cuchillería plaqué Cristofle y [...] **reras de plaqué y cristal de Bohemia,** rico servicio [...]carat, magnífico servicio de porcelana inglesa: **bandeja, mesa, mantequillera, jardinera, fruteras, paneras** y [...] villeta de plaqué Reed y Barton, servicio de té porcelana [...] servicio con jarros y vasos de cristal baccarat y bronce [...] **felpa granate** tapiz indio, reloj de colgar, medallones de [...] relieve, rica lámpara de 10 luces de bronce cincelado [...] de cristal.

HALL.— Amoblado estilo inglés color caoba compuesto [...] sofá, 2 sillones y 4 sillas, sillones Morris, Vitrola, tapices [...]nos indios, **grandes jarrones de porcelana china y japonesa** [...]fas de bronce, floreros y potickés japoneses, lámpara [...] pantalla, lámpara de colgar de roble americano cristal [...] **colgantes japoneses bordados en seda,** platos pintados [...] da colección de mariposas.

ESCRITORIO.— Gran amoblado color caoba tapiz [...]te compuesto de un sofá, 2 sillones fijos y uno de balanza [...] centro color caoba y cubierta de cristal, **rico escritorio [...] caoba antiguo importado,** caja de fondos, alfombra gran [...] pieza, reloj de colgar, sillón de caoba, estante para libros [...] **de cristal cortado y bronce,** lámpara chica de metal [...]ros de bronce, bibelots, estufa eléctrica, **libros:** 150 [...] versos autores, **Historia de Francia completa 12 tomos,** salón lujosamente empastados con **vistas y retratos** de [...]mentos de España, Francia y Tierra Santa.

DORMITORIOS.— Gran amoblado Luis XV importado, tallado con lunas biseladas y mármol rosado, compuesto [...]pero de 3 cuerpos, 1 peinador, 2 marquesas y 2 veladores [...] **do de asiento Luis XV de nogal importado** tapiz seda [...] puesto de 1 sofá y 2 sillones, botellas de velador, cristal [...]tas con pantalla, etc.

SALA.— **Rico piano alemán** marca Essebach con [...] bronce, amoblado Mouquett tapiz felpa compuesto de [...] sillones y 4 sillas, **rica mesita centro enchapada en [...] choapinos,** mesas metal 3 cubiertas, estatuas, jardinera [...] **lana y plaqué fino,** floreros de plaqué y cristal.

PIEZA DE TOILETTE.— Guardarropas grandes [...] de 3 lunas, lavatorios de desagüe, **rico servicio de lavatorio [...] qué fino compuesto de 9 piezas,** alfombra azul, linda [...] **antigua, toilette de caoba importada,** espejo laqué [...] útiles de toilette, estatuas, reloj y bibelots, otros [...] magníficos amoblados de uno y 3 cuerpos con lunas [...] **biertos de mármol y cristal** colores natural y caoba [...] de: roperos de uno y 3 cuerpos, Chiffonier, mesa de [...]dor, **catres de bronce y al laqué,** sommier y colchones [...] blados de asiento curvos, **estilo inglés tapizados** color [...] compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas.

VARIOS.— Rica tina de fierro enlozado, lavatorio [...] con llaves niqueladas, espejo ovalado con marco laqué [...] cioso, calentadores de bronce, bidets, sillas laqué, [...]lette. Pajarera de fierro importada, **cocina a gas con útiles.** Plantas, gran variedad de plantas, estantería [...] con cajones, **1 automóvil Willys Khight,** etc.

Arturo Calvo Mackenna,
Carlos Rivas [...]
MARTILLERO DE H[...]

Remate de Mue[...]

DE LA IMPRENTA

"EL MERCUR[...]

Mañana Sábado 16 del [...]

A LAS 2 P. M.

1284 - Compañía - 1[...]

HAY!

HALL.—Varios amoblados Maple, compuesto [...] sofáes, sillones y sillas, sillones estilo Misión [...] tapiz marroquí, mesa centro, etc., etc.

ESCRITORIOS.— Cortinas medio ministro [...] mesas para máquina de escribir, archivadores [...] lección de diarios, estantes giratorios, mue[...] bibliotecas, estantes para libros, etc., etc.

COMEDORES.— Amoblados estilo inglés, [...] correderas, mesas fijas, id. chicas, sillas, etc.

VARIOS.— Mesones, estanterías con vidrios [...] lavatorios desagüe, perchas.

AMOBLADOS DE ASIENTO.

Por cuenta de la Compañía de Seguros, se[...] rá un cajón con remaches.

A LA VISTA HOY VIERNES

Arturo Calvo Mackenna,
Carlos Rivas Vi[...]
MARTILLERO DE HACIE[...]

REMAT[...]

En el estudio de don Maximiliano Roldán, Catedral [...] te el notario que suscribe, se rematará el 15 de Abril a [...] P. M., la propiedad de renta

AVENIDA MANUEL MONTT, N.os 785 y [...]

de esta ciudad. La propiedad consta de treinta y dos casas [...] locales para almacén, que producen $ 6,500 anuales, a[...]mente.

MINIMUM: $ 40,000

El precio que se obtenga se pagará mitad al contado [...] a seis meses, con interés del 10 por ciento.

DESIDERIO [...]
Notario

Títulos y demás bases en el estudio del señor Roldán [...] piedad se puede ver todos los días.

LA NACION

Santiago, 15 de Abril de 1921

BUSQUEMOS LA SERENIDAD Y LA ARMONIA

El país se ha impuesto ayer con profundo interés de la carta en que el Presidente de la República comunica a los miembros del Gabinete que ha resuelto no aceptarles su renuncia "apelando al compromiso patriótico que tienen contraído en orden a no dimitir sus cargos sino ante un voto franco y resuelto del Parlamento".

La opinión pública acompaña al Presidente en su modo de apreciar la situación creada al Gabinete por el rechazo de la propuesta elevada al Senado para el nombramiento de Ministro en Francia y hace votos ardientes porque esta doctrina siga aplicándose a todos los actos del Gobierno, hasta restablecer la pureza del sistema parlamentario y desterrar para siempre el terrible mal de las inestabilidades y rotaciones ministeriales.

Es más acertado y sereno reconocer que en esta votación del Senado no hay un motivo que justifique el retiro del Ministerio, sobre todo si se toman en cuenta las circunstancias penosísimas por que atraviesa el país. Y dejar constancia también de que dicha votación no puede envolver el propósito individual o colectivo de entrabar las facultades privativas del Presidente de la República en la dirección de las relaciones exteriores.

No debemos creer tampoco que alguien pueda abrigar seriamente el propósito de censurar al Presidente de la República en el Senado, por muy grandes ímpetus que puedan atribuirse a las pasiones humanas exaltadas por el ardimiento de las campañas eleccionarias del pasado, porque el Presidente de la República está colocado por la Constitución Política del Estado, por encima de las discusiones del partidarismo y absolutamente fuera del radio de toda acción parlamentaria.

Si hemos de volver sobre este molesto episodio, que no sea ello sin decir una vez más que fué deplorable que el Senado rechazase en esta forma la designación de un ciudadano que había sido Ministro de Relaciones Exteriores, y que contando con una alta posición social para llevar lucidamente el rango de nuestra Legación en París, podía además exhibir su actuación mesurada y caballerosa en la última lucha política como un título capaz de borrar cualquiera de las asperezas que esa contienda pudiera haber dejado latentes todavía. Y aunque esta consideración huelgue después de lo ocurrido, ¿cómo desentenderse de que ha sido profundamente sensible también que no haya existido el tacto político suficiente para aplazar la consideración de este mensaje, hasta el momento en que la conciliación y la calma hubiesen vuelto por sus fueros?

En todo caso: ya es bastante con el desarrollo que este incidente ha tenido. No existe ninguna ventaja en ahondar desavenencias de esta índole y no se puede aceptar con la frente serena la posibilidad siquiera de un conflicto entre los poderes del Estado. Es explicable que en el Senado, directamente aludido, se promueva un debate para dar respuesta a las observaciones contenidas en la carta del Presidente a sus Ministros, pero es de esperar que este debate no haya de terminar por un voto de censura al Gabinete. El país no está preparado para una perturbación semejante y así como no encuentra causas directas para la crisis no podría resignarse tampoco a la idea de que ella hubiera de producirse como una consecuencia más lejana de esta divergencia.

Es preciso que el sentimiento de las altas responsabilidades que pesan en conjunto sobre los representantes de todos los Poderes Públicos, no se aparte un instante de la mente de gobernantes y congresales. La aflictiva situación social y económica por que estamos atravesando tiende a hacerse intolerable por efecto de las alarmas que esta situación provoca y que posiblemente la especulación habrá de utilizar también para sus tristes fines. Mucho, inmensamente, lamentamos que de aquí al Martes próximo en que volverá a reunirse el Senado esta incertidumbre haya de pesar sobre un pobre país que pide con todas las fuerzas de su alma, conciliación, armonía recíproca, salvación inmediata: a sus gobernantes y legisladores.

Es mejor que esto termine aquí mismo. El patriotismo más elemental lo está aconsejando y la salud pública no puede ya exigirlo con más intensidad.

Tiene razón además el Presidente de la República al quejarse de la indisciplina de los partidos políticos dentro del Parlamento, indisciplina contra la cual todos venimos clamando hace tantos años y a cuyo haber debe anotarse exclusivamente el atraso que los presupuestos han sufrido—en la Cámara de Diputados, no por cierto en el Senado—y el retardo endémico en el despacho de los proyectos que solucionan las grandes crisis materiales y morales que nos acosan. Es patriótico que el Primer Mandatario excite en nombre del Ejecutivo y en representación de la voluntad nacional el celo de los cuerpos legislativos por la cristalización de estas soluciones fundamentales en medidas de efecto inmediato.

Y es justo, inspira confianza a los que sufren las consecuencias de la falta de una política nacional definida, previsora y eficiente que nos ha caracterizado en los últimos años, el hecho de que el Presidente hable a la opinión pública para señalarle las reformas que, a su juicio, son necesarias para salir de este mar sembrado de escollos mortales en que estamos navegando.

Para todo eso y para extirpar esa especulación con el valor de la moneda que viene perturbando el funcionamiento de la economía nacional; para salvar de una vez por todas las dificultades que impiden la vuelta a la normalidad en nuestra industria principal del salitre; para devolver a su perdido nivel las finanzas del Estado, es necesario que la calma renazca y que este incidente no se agrave.

Somos y queremos seguir siendo optimista respecto del giro que tomará la cuestión que ahora hace latir con tanta intensidad el corazón del país. Creemos que pasada la primera y humana aspereza, habrá de prevalecer sobre todas las cosas la noción clarísima del alto interés público. Pensamos que más bien se sacará en limpio de todo esto una útil lección de armonía y de cordialidad generales, que permitirá al Gobierno contar con todas las cooperaciones que necesita y con todas las adhesiones que merece, en su sagrada misión de salvar a la República de las duras emergencias que comprometen todos los órdenes de su bienestar, de su prosperidad y de su progreso.

La restricción de la matrícula en las Escuelas universitarias

Los estudiantes universitarios empiezan una campaña dirigida a impedir que se limite la admisión de alumnos en los diversos cursos de la Universidad, apoyándose en las prescripciones que contiene la ley de Instrucción Secundaria y Superior, de 1879.

La causa próxima de este movimiento de opinión ha sido un acuerdo adoptado por el Consejo de Instrucción Pública, a petición de la Facultad de Medicina y Farmacia, y que limita a doscientos el número de alumnos que se admitirá en 1921 a las clases del primer año de la Escuela de Medicina.

No puede negarse que las razones prácticas aducidas por la Facultad, y acogidas por el Consejo de Instrucción Pública, tienen fundamento en los hechos. Es de todos conocida la precaria situación en que la Escuela de Medicina ha venido funcionando en los últimos años, en que la afluencia de estudiantes hizo estrechas las salas de clases, insuficientes los laboratorios de experimentación, y dificilísima la labor del profesorado.

Pero tampoco debe olvidarse que esta situación de hecho no es nueva; que las deficiencias apuntadas vienen reproduciéndose desde hace varios años, y que la Facultad de Medicina, en vez de apelar a este recurso atentatorio de la libertad de obtener enseñanza superior o especial que las leyes franquean a todos los habitantes de la República, estimó durante los años anteriores que el remedio del mal señalado consistía en la ampliación de los locales, en el aumento de laboratorios, en la subdivisión de los cursos y creación de cursos paralelos, con el consiguiente aumento de la dotación actual de profesores y ayudantes. Por lo menos, en este sentido iban concebidas las representaciones que ese organismo educacional dirigió durante los años 1917, 1918, 1919 y 1920, al Gobierno, pidiéndole que decretara los fondos necesarios para atender a estas mejoras.

Si el Gobierno ha sido hasta hoy sordo a esta repetida solicitación, no es culpa de los estudiantes.

La Constitución de la República declara que la instrucción pública es una atención preferente del Estado. Establecida para la instrucción la institución del Estado docente, debe el Estado preocuparse de encontrarse siempre en condiciones de proporcionar a quien lo desee o necesite, la enseñanza que haya menester.

En este concepto está inspirada también la ley de Instrucción Secundaria y Superior, de 9 de Enero de 1879. Según ella, los Poderes Públicos tienen la obligación ineludible de sostener establecimientos destinados a la instrucción superior que requiere el ejercicio de las profesiones científicas y literarias y de mantener los profesores necesarios para la enseñanza de los diversos cursos (artículo 1.o y 23 de la ley de 1897).

Ahora bien, si el artículo 48 de esta ley dispone que **"cualquier individuo puede seguir el curso que desee y rendir el examen respectivo"**, en las diferentes escuelas universitarias, previa obtención del grado de bachiller, es incuestionable que cualquiera condición con que se pretenda restringir la amplia libertad contemplada en la ley, va contra los preceptos de ésta, y, por consiguiente, no puede ser acogida por el Gobierno ni por el Consejo de Instrucción Pública.

La situación producida en el hecho es la siguiente: a pesar de la terminante obligación del Estado, constitucionalmente establecida, de atender de preferencia a la Instrucción Pública, el Gobierno no repara ciertas deficiencias prácticas, materiales, que existen desde hace varios años en la Escuela de Medicina; y la dificultad quiere subsanarse transgrediendo los derechos que otorga a todos los individuos que residen en la República la ley de Instrucción de 1879, cuyo vigor no ha sido restringido por otra ley. Si es el Consejo de Instrucción Pública el que desconoce y se rebela contra una ley nacional, el Ministro de Instrucción, miembro por derecho propio del Consejo, no puede cohonestar este procedimiento, y su deber inmediato consiste en adoptar las medidas conducentes al cumplimiento de aquella ley de la República, cuya recta aplicación esperaban numerosos estudiantes venidos de todas las regiones del país, y en la cual confían a pesar de todo.

La limitación introducida por el Consejo de Instrucción Pública no está contemplada en la ley de 1879. Según ésta (artículo 37, inciso 3.o), para obtener los grados de bachiller y licenciado en las facultades de leyes y medicina se requiere, en carácter de indispensable, el título de bachiller en filosofía y humanidades. Todo bachiller en estas materias, puede cursar, por consiguiente los estudios que lo llevarán a obtener los grados de bachiller y de licenciado, sea en la Facultad de Leyes, sea en la de Medicina. Si hoy se exige una determinada cuotación en las votaciones de los tres últimos cursos de instrucción secundaria, para poder ser admitido en calidad de alumno (y dentro del número de doscientos acordado por el Consejo), al primer año de la Escuela de Medicina, se violenta la ley incuestionablemente. Si, como ocurre en otras facultades, además del grado de bachiller en humanidades, se somete a los postulantes a alumnos a un examen previo sobre cualquiera materia, se incurre también en flagrante violación de la ley de 1879.

Y si el argumento de mayor consideración que puede hacerse valer para fundar y sostener estos acuerdos del Consejo, fuere el del excesivo número de médicos, nada costaría arbitrar un procedimiento que, encuadrándose en las leyes, impidiera la difusión o el progreso del mal. Podría, por ejemplo, pedirse al Congreso que estableciera una prueba previa de competencia, para el ingreso a la Facultad de Medicina. Pero, aplicarla de hecho, antes de estar la ley dictada, es injusto, es atentatorio de los derechos que otorga una ley de la República, y no puede admitirse.

Confiamos en que el Gobierno se preocupará de hacer cumplir con estrictez la ley de 1879, y en que el Consejo de Instrucción Pública, reconociendo el error de su procedimento, vuelva sobre sus pasos, dejando sin efecto el acuerdo que criticamos.

Sin perjuicio de lo cual, incumbe al Gobierno atender sin dilación a reparar las deficiencias actualmente existentes en las diversas escuelas universitarias, y, especialmente, en la de Medicina.

JORGE ACHARAN,

Presidente en ejercicio de la Federación de Estudiantes de Chile.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL SENADO

El senador por O'Higgins, señor Carlos Aldunate Solar contesta los cargos formulados a esa Corporación por el Presidente señor Alessandri en su carta a los Ministros de Estado

El señor Aldunate Solar terminará su discurso el Martes próximo y entrará a contestar sus . . . observaciones el senador por Santiago, señor Armando Quezada.—Después terciarán en el debate el señor Ladislao Errázuriz y otros senadores

EN LA CAMARA CONTINUA EL DEBATE SOBRE LAS FACULTADES POLITICAS Y CONSTITUCIONALES DEL SENADO

Telegramas de adhesión al Presidente señor Alessandri

Los diputados liberales aliancistas ofrecen hoy un banquete al señor Luis Aldunate

El senador por Valdivia, señor Yáñez, presenta un proyecto de ley sobre funcionamiento de las Bolsas de Comercio y represión de las especulaciones

En la semana próxima se activarán las gestiones sobre unificación de los Partidos Liberales que figuran en la Alianza. — Carta del señor Enrique Zañartu P. al presidente del Partido Liberal Democrático, sobre el movimiento de fusión de los demás Partidos Liberales

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL SENADO

El tema obligado de los comentarios en los círculos políticos ha sido en las últimas veinticuatro horas la carta dirigida por el Presidente de la República señor Alessandri, a los Ministros de Estado y que es del dominio público.

Dicho documento ha dado también lugar a vivas discusiones en los corrillos de clubs y en los grupos parlamentarios.

Por su parte, la mayoría del Senado, por intermedio del señor Aldunate Solar, ha abierto ayer debate político con motivo de los sucesos que dieron origen a esa carta y de las incidencias posteriores.

En efecto, el señor senador de O'Higgins contestó ayer los cargos que el Presidente de la República formulara a esa Honorable Corporación y solicitó la concurrencia del Ministro del Interior para que dé algunas explicaciones sobre la conducta de la policía en el mitin de antenoche. El señor Aldunate Solar quedó con la palabra por haber llegado la hora, y pondrá término a su discurso en la sesión del Martes próximo.

Contestará las observaciones del senador de O'Higgins el senador por Santiago señor Armando Quezada y entrará, después, al debate el senador por Curicó señor Ladislao Errázuriz. Seguramente hablarán, a continuación, otros miembros del Senado.

El debate iniciado ayer, por las materias que abarca, es estimado como un trascendental acontecimiento político y parlamentario.

El texto del discurso del señor Aldunate Solar se inserta en la versión oficial del Senado, que va en otra página.

EN LA CAMARA

En esta rama del Congreso prosiguió ayer el debate sobre las facultades políticas del Senado, y hablaron nuevamente los señores Pablo Ramírez y Samuel Claro Lastarria.

Terciaron, además, en la discusión, los señores Oscar Urzúa y Marcelo Somarriva, quien manifestó que los diputados liberales aliancistas se agrupaban alrededor de la persona del señor Aldunate porque estimaban que el acuerdo del Senado, aparte del aspecto constitucional, envolvía un desaire inmerecido para el diputado de Tarapacá.

MANIFESTACION AL SEÑOR LUIS ALDUNATE

Los diputados liberales aliancistas ofrecerán hoy un banquete en el Club de la Unión en honor del señor Luis Aldunate E.

A esta manifestación han sido invitados los presidente de los Partidos Radical y Demócrata y otros parlamentarios aliancistas.

EN VALPARAISO

Los dirigentes liberales aliancistas del vecino puerto, han invitado a sus correligionarios a una reunión en la que se organizará un mitin público, posiblemente para el Sábado en la noche, como adhesión a la actitud del Presidente de la República.

A este mitin se invitaría a todos los partidos liberales e instituciones sociales, obreras y deportivas.

ADHESIONES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Este magistrado ha recibido ayer los siguientes telegramas:

—Valparaíso, 14 Abril.—Señor Arturo Alessandri.—Moneda.—Todo el país aplaude ardientemente su carta a los señores Ministros, que sienta los principios inconmovibles en que debe basarse la República para su grandeza y prosperidad, reciba como siempre el aplauso y la adhesión incondicional de su amigo affmo.—**Aurelio Cruzat.**

—Valparaíso, 14 Abril.—Excmo. señor Arturo Alessandri.—Moneda.—Mis felicitaciones y más decidida adhesión. Afectuosos saludos.—**Octavio Señoret.**

—San Javier, 14 Abril.—Excmo. señor Arturo Alessandri.—Aplaudo sinceramente actitud patriótica y levantada de S. E., que contrasta con la conducta mezquina y antipatriótica del Senado encaminada a poner obstáculos al gobierno de S. E., inspirado en los más sanos propósitos de bien público. Respetuosos saludos.—**José M. Rivera Cabrera.**

—Valparaíso, 14 Abril.—Excmo. señor Arturo Alessandri.—Nuestras sinceras felicitaciones y adhesión actitud suya últimas incidencias políticas, lamentando no estar aún en ejercicio. Afectuosos saludos.—**Aníbal Cruzat.—Manuel Barros Castañón.**

—Valparaíso, 14 Abril.—Excmo. señor Arturo Alessandri.—Mis más entusiastas felicitaciones por su interesante, levantada y enérgica carta al Ministerio que será admirablemente acogida por todo el país.—**Luis Garnham.**

—Viña, 14 Abril.—Excmo. señor Arturo Alessandri.—Mis más entusiastas felicitaciones por su carta rechazando renuncia Ministerio. Saludos.—**Guillermo Azócar.**

—Estación Rancagua, 14 Abril.—Presidente República.—Calurosas felicitaciones valiente y hermosa carta Ministerio. Adelante. El pueblo lo acompaña. — **Obreros Braden Copper Co.**

—Valparaíso, 14 Abril de 1921.—Señor Presidente República.—Su manifiesto es la expresión más gráfica y elocuente del sentir de la gran masa del país y sólo el odio, el despecho y el egoísmo de una minoría provoca dificultades que no deben prevalecer. Con efusión y entusiasmo lo saluda.—**Arturo López.**

—De Antofagasta.—Señor Arturo Alessandri.—Acepte S. E. el aplauso caluroso por su actitud altiva y patriótica ante una Corporación que se obstina en servir de baluarte de un mal régimen que el país rechaza. Saludos atentos.—**Leonardo Guzmán.**

—De Tomé.—Presidente de la República.—Asamblea Radical Tomé tiene honor manifestar respetuosamente a S. E. adhesión incondicional en presencia de actitud provocadora Senado. Esta Corporación debe ser sólo carácter consultivo sin ninguna iniciativa política.—**Carlos Espejo**, presidente

En esta imprenta se recibió anoche el telegrama que sigue:

—Rancagua, 14.—Tres mil ciudadanos congregados en la Plaza de los Héroes celebraron gran mitin, y los oradores que hablan al pueblo protestan con energía de la actitud del Senado y consideran que negativa nombramiento del nuevo Ministro en Francia no es más que un pretexto, y que los verdaderos fines son atacar al Presidente de la República. El pueblo chileno, dicen los oradores, no permitirá que Senado se oponga anhelos señor Alessandri, que son los del pueblo. Nótase gran agitación en la ciudad por noticias que llegan de Santiago.—**El Corresponsal.**

VOTO DE CONFIANZA AL GABINETE

El diputado por Valdivia señor Pablo Ramírez, retiró en la sesión de ayer de la Cámara el voto de confianza al Gabinete, en atención a que ya no tenía objeto, pues el Presidente de la República no había aceptado la renuncia de sus Secretarios de Estado.

Como lo hiciera suyo el diputado señor Gumucio, la Mesa lo puso en votación, habiendo sido aprobado por 33 votos contra 22 abstenciones.

Votaron por la afirmativa los señores:

Adrián, Arancibia Lazo, Balmaceda, Bañados, Barrenechea, Binimelis, Briones Luco don Carlos, Briones Luco don Ramón, Burgos Varas, Celis, Cereceda, Concha don L. Ambrosio, Correa Roberts, Fernández, Ferrera, Gallardo Nieto, Garcés Gana, Gutiérrez, Medina, O'Ryan, Paredes, Porto Seguro, Ramírez Frías, Ramírez don Pablo, Riesco, Rivas Vicuña, Rosselot, Serrano Arrieta, Sierra, Silva Campo, Somarriva, Torreblanca y Vargas.

Se abstuvieron de votar los señores:

Boza Lillo, Claro Lastarria, Ferrada, Germain, Gumucio, Hederra, Herquíñigo, Herrera Lira, Lezaeta, Lisoni, Opazo, Pereira don Guillermo, Pizarro, Prieto Echaurren, Rodríguez don Aníbal, Ruiz de Gamboa, Sánchez, Silva Cortés, Silva Somarriva, Urzúa, Valdés Fontecilla y Vidal Garcés.

FUSION LIBERAL

En la próxima semana se activarán las gestiones sobre fusión de los partidos y elementos liberales que figuran en la Alianza.

Damos en seguida la carta del senador don Enrique Zañartu, dirigida al Presidente del Partido Liberal Democrático:

Cabrero, Colicheu, 11 de Abril de 1921.—Señor Roberto Sánchez.—Santiago.

Mi querido presidente:

Por la prensa me he impuesto del acuerdo del Directorio de nuestro partido en que se me hace el honor de designarme, en compañía de distinguidos correligionarios, para formar parte de la comisión que habrá de discutir las bases de la fusión de los partidos liberales que constituyen la Unión Nacional.

Pocas comisiones me habría gustado tanto desempeñar como esta que se me ha conferido y por mi actuación en las últimas luchas electorales, creo, modestias aparte, haber podido allegar algún concurso a sus tareas.

Desgraciadamente los agricultores en este tiempo estamos obligados a permanecer en el campo, cumpliendo las cláusulas de un compromiso tácito celebrado con el gerente de la Caja Hipotecaria y con el gerente del Banco que paga nuestros cheques, de trabajar para las instituciones que regentan al menos hasta dejar concluídas las siembras.

Yo estoy más obligado que otros a cumplir ahora estos compromisos ya que durante más de quince años he desatendido mis negocios particulares por dedicar mi tiempo a la política; me veo, pues, forzado a renunciar el puesto de miembro de la comisión por encontrarme en la imposibilidad de desempeñarlo.

Me permitirás, sin embargo, que te diga algunas palabras a propósito de la fusión de los partidos liberales que, en mi modesta manera de pensar, va por desgracia tomando el carácter de "la reconstrucción del Histórico Partido Liberal" como [illegible] se oye decir, con demasiada frecuencia.

Pretender que el Partido Nacional y el Partido Liberal Democrático se plieguen a la fracción unionista del Partido Liberal Doctrinario es desconocer el corazón humano en una forma sorprendente. Agrupaciones políticas, que tenían levantadas distintas tiendas, no aceptarán abandonar la casa solariega para llevarse la plana y los muebles antiguos, llenos de recuerdos y muy queridos, a la pieza de los alojados que les ofrece otro de los partidos.

La absorción del liberalismo por una de sus fracciones, significaría el desbande de las fuerzas considerables liberales democráticas y nacionales que aún quedan en provincia, las que, en vez de irse a cobijar bajo el alero liberal buscarían colocación, aunque fuera modesta, en el carro triunfal del Partido Radical y del Partido Demócrata.

Hay, todavía, otras razones que no aconsejan proceder en la forma a que nos hemos referido antes: la fusión de los partidos liberales, apoyándose en las fracciones que hoy están en la Moneda, podría tomar los caracteres de una martingala que llevara al Gobierno aquellas colectividades políticas que han sido arrojadas de él y al que deben volver solamente una vez que hayan sabido conquistar las adhesiones de la opinión pública. Es cuestión trascendental y que apremia el movimiento tendiente a agrupar a todos los partidos o fracciones de ellos, pertenezcan al campo político que pertenecieren, que estén convencidas de la urgencia de defender principios y prácticas fundamentales de nuestra sociedad hoy amenazados. Degenera este movimiento, este gran movimiento nacional, si de cerca o de lejos se convierte en una discusión utilitaria de ambiciones santiaguinas que por una parte desean forzar la puerta de la Moneda, heroicamente defendida por los que están dentro con la llave de la despensa en la mano.

Por otra parte el objeto de la fusión de los partidos no es el engrandecimiento de todos ni mucho menos de uno de ellos, sino la defensa de los principios fundamentales que sirven de cimiento a toda sociedad civilizada, que peligran en Chile, no por los partidos que hoy están en el Gobierno, sino por tendencias dentro de ellos que en algunas ocasiones hacen prevalecer sus ideales sobre la parte sensata, pero tímida, de esas colectividades políticas que, lo reconocemos, desean tanto como nosotros: orden, conservación de la disciplina en las instituciones armadas, respeto a las opiniones ajenas, libertad de sufragio, respeto a la propiedad, etc...

La nueva colectividad política que se forme sobre la base de los partidos liberales tendría por objeto combatir las ideas comunistas que en sus distintas formas se abren paso y cuyas manifestaciones se pueden apreciar diariamente: son ellas las huelgas injustificadas,

Ley de Tabacos

AL COMERCIO

Se previene al comercio que las inscripciones que ordena la nueva ley de tabacos, sólo se reciben en la Oficina de la III Zona de Impuestos Internos, calle San Martín N.o 40.

Al mismo tiempo se advierte, que no se ha autorizado, ni podido autorizar a persona alguna para efectuar dichas inscripciones a domicilio, ni para que se practiquen diligencias relacionadas con las disposiciones de la ley dictada.

EL INSPECTOR.

A-16

Avisos de Vapores

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS:

"Palena" — Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el **Miércoles 20 de Abril a las 4 P. M.**

"Mapocho" — Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, **el Sábado 23 de Abril, a las 4 P. M.**

AGENTES: Wessel, Duval y Cía., Huérfanos esq. Morandé.

SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840, y Compañía de Trasportes Unidos, Estado esq. Delicias.

Valparaíso, 12 de Abril de 1921.

EL DIRECTOR-GERENTE.

Línea de Vapores de González Soffia & Cía.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL" — (Cap. H. Olsen)

Saldrá de Valparaíso en viaje rápido al Norte el SABADO 16 DE ABRIL, a las 7 P. M., haciendo escala en:

COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE Y ARICA

PASAJEROS.— Magníficas comodidades en Cámara y Cubierta.

Para fletes y pasajes verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE — Galería Alessandri N.o 237-B. — Teléf. 2206.— SANTIAGO

GONZALEZ SOFFIA Y CIA. — Calle Blanco N.o 849 Nuevo.— Teléf. 872.—VALPARAISO

A-15

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK

Viajes en 18 días. Vía Canal de Panamá con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.

Servicio de Primera Clase únicamente.

Camarotes de lujo.

Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS SABADO POR MEDIO, A LA 1 P. M.

"SANTA ANA", saldrá Abril 16. | "SANTA LUISA", saldrá Mayo 14.

"SANTA ELISA" saldrá Abril 30. | "SANTA TERESA", saldrá Mayo 28.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus Agentes en Santiago

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.

HUERFANOS 1037 — SANTIAGO

Casas para Escuelas

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las escuelas que a continuación se indican por el canon anual que se expresa y dentro del radio siguiente:

Escuela N.o 117. Radio: Av. Mapocho, Lazcano, Walker M. y Villasana. Canon anual: $ 3.000.

Escuela N.o 118. Radio: Salas Errázuriz, Av. Pizarro, San Dionisio y San Alfonso. Canon anual $ 2,400.

Escuela N.o 174. Radio: Nataniel, 10 de Julio, Ejército, Delicias. Canon anual: $ 12,000.

Las propuestas se abrirán el 21 del mes en curso, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, donde se darán los datos que se soliciten

El Director General.

A-21

Sociedades Anónimas

Sociedad "El Tattersall"

AUMENTO DE CAPITAL

En sesión del Directorio de esta institución, llevada... 30 de Marzo del corriente año, se acordó aumentar el... en un millón de pesos, mediante la emisión de diez... de valor de cien pesos cada una, pagaderos totalmente... y el 30 de Abril de este año. Así el capital social alcanzará... ma de cuatro millones de pesos.

Los accionistas tendrán preferencia para suscribir... por cada tres que posean registradas y aquellos que... en el plazo indicado, perderán esta preferencia, que... do el Directorio para colocar las acciones no suscritas... te a un precio no inferior a la par y en la forma que... niente.

EL DIRECTORIO.

SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Se avisa a los señores accionistas de esta Sociedad... efectos de aumento del capital social, el registro de ac... manecerá cerrado desde el 20 al 30 de Abril inclusive... te año.

EL GERENTE.

COMPAÑIA TELEGRAFO COMERCIAL

Desde el 21 del presente, se pagará por las oficinas del Banco Español de Chile de Santiago, Valparaíso y Concepción, el dividendo provisorio de un peso por acción, según la facultad otorgada al Directorio, por la Junta General de Accionistas, que se celebró el 27 de Enero último.

Los Registros de Accionistas quedarán cerrados desde el 18 hasta el 21 del presente inclusives.

EL GERENTE.

Compañía de Seguros y Ahorros "América Unida"

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 5 de los Estatutos, se avisa a los señores Accionistas que deben pasar a cubrir el valor de las 2.a cuota sobre sus acciones, a las oficinas de la Compañía, Agustinas 1148.

Santiago, 8 de Abril de 1921.

BELISARIO BUSTOS SANCHEZ, Gerente.

A-15

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

JUNTA GENERAL

Por orden del Consejo Directivo, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Martes 5 de Abril próximo a las 2 P. M., en la Oficina de la Compañía, Prat N.o 192, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.

Para los efectos de la reunión y el dividendo N.o 92, de 2 1|2 por ciento o sean 5 chelines por acción, acordado por el Directorio, quedará cerrado el registro de trasferencia de acciones desde el 31 del presente hasta el 12 de Abril próximo inclusive.

El pago del dividendo se hará desde el 12 de Abril próximo en moneda corriente por el Banco A. Edwards y Cía., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago, al tipo de cambio de venta de letras el día 5 de Abril.

Los accionistas que deseen recibir su dividendo en letras sobre Londres se servirán avisarlo por escrito a la Gerencia, antes del Jueves 31 del presente, siendo entendido que serán letras a 90 días vista y no se extenderán por sumas menores de £ 20.

Valparaíso, Marzo 20 de 1921.

JUAN E. LYON, Gerente.

15-M

COMPAÑIA SALITRERA ANTOFAGASTA

CITACION A JUNTA ... ORDINARIA

Por acuerdo del Co... tivo, se cita a los se... tas de esta Compañía ... neral Ordinaria para ... Abril en curso, a las ... el salón de la Cámara ... de Comercio, calle ... 731, para darles cuenta ... moria y balance del ...

Valparaíso, 3 de Abril ...

CARLOS DEL C...

Compañía Salitres de ...

DIVIDENDO N...

En conformidad a ... do por el Consejo D... repartirá a los señ... tas un dividendo de ... ción que se pagará p... de Chile en Valparaíso ... desde el 25 del presente ... tro de Accionistas ... cerrado desde el 10 has... actual, ambas fechas ...

Valparaíso, 3 de Abril ...

CARLOS DEL C...

Compañía de ... Rafaelitas ... Neuquén

Se avisa a los miembros ... "Comunidad Minera ... Neuquén" y a los de la ... Exploradora del Neuquén ... de la fecha del presente ... tro del plazo de quince ... van manifestar por escrito ... sidente de la respectiva ... el número de acciones ... munero desee susbcribir ... sión de 100,000 acciones ... esterlina totalmente pagadas ... que hará esta Compañía ... como sean aprobados sus ...

No se tomarán en cuenta ... ciones de subscripción que ... senten en el plazo indicado ...

Oportunamente se avisará ... rrateo a que diere lugar ... de acciones, y la fecha ... gar en que se ha de ... de éstas.

Los miembros de la ... Rafaelitas" del Neuquén ... rigir sus peticiones al P... ella, Santiago, Catedral ... de la "Comunidad Exp... Neuquén" al Presidente ... Valparaíso, Casilla 920 ...

Valparaíso, 4 de Abril ...

EL ...

s paros generales, las federacio-
s obreras de los campos, los
sultos al ejército, a la propiedad,
la familia, a la Patria. Es tam-
én una manifestación de las nue-
s tendencias la aleación de palo
harina, empleada por la Alianza
beral en las elecciones, que con-
ite en marcar al elector adver-
rio para que "la liga contra el
hecho lo muela a garrotazos".
A propósito de esto último, que-
lo Roberto, me será permitido
cirte que me hace gracia el doc-
narismo de algunos liberales
e sostienen que sus principios
obligan a permanecer unidos
quienes, precisamente, contra-
n las teorías de libertad, que
n el alma del liberalismo, con
procedimientos de violencia a
e nos venimos refiriendo.
El nuevo partido, que podría lla-
arse "Progresista", pongamos
r caso, no limitaría su acción a
lvaguardiar los principios enu-
rados anteriormente: hay en el
mpo de la labor efectiva y ac-
a mucho que hacer urgente-
nte: la defensa del salitre; la
otección a la agricultura, a las
lustrias manufactureras, a la
nería, al comercio nacional,
ando una institución central
e les otorgue el crédito que hoy
tienen, son medidas necesarias
ra el enriquecimiento de nues-
país y que redundarían direc-
nente en beneficio del proleta-
do chileno. Pretender mejorar
condición del trabajador con
es obreras—que habrán de que-
en el papel—sin vivificar las
ntes de producción es lisa y lla-
mente una torpeza.
El nuevo partido debía inscribir
su programa la formación de
a marina mercante del Estado,
un plan de obras públicas para
ejecutado en diez, quince o
nte años que tuviera por objeto
pender al progreso económico
moral de nuestro país. Organi-
y llevar a los lugares más
artados de nuestro territorio la
stencia pública, es también una
esidad urgente por la que de-
ía lucharse con decisión para
seguir en la vergüenza de ver
nuestro pueblo más desampara-
en sus dolencias que los anima-
domésticos.
Debemos también luchar porque
cumplan los artículos de la ley
Instrucción Primaria, reciente-
nte aprobada, propuestos por
ctor Zañartu y por mí tendien-
a establecer la instrucción vo-
ional y la industrial, como así
smo la obligación de los agri-
tores y de los industriales de
tener escuelas.
En el campo de las ideas edu-
ionales como las anteriores que
ron sugeridas por nosotros, en
or de las clases trabajadoras,
que fueron copiadas de las as-
aciones de los obreros de todos
países, valdría la pena de ins-
bir en el programa el cumpli-
ento, sincero, de la disposición
al que suprime las preparato-
s de los Liceos, institución que
quedando como último vestigio
rancia oligarquía.
Hacen falta leyes de protección
trabajo de las mujeres y de los
los, y los hombres en algunas
lustrias peligrosas para la sa-
.
La realización de este programa
ía fácil y junto con ser aproba-
por los partidos liberales, pro-
ndría que se nombraran comi-
nes que recomendaran el pro-
cto de ley más conveniente para
e el programa del nuevo partido
pasara a ser letra muerta como
de todas las colectividades po-
icas.
Estas y otras, que seguramente
me escapan, son las necesida-
s más urgentes de la hora ac-
al; luchar por ellas será hacer
ra utilísima para el país y el
evo partido agruparía alrededor
su bandera, si sabe inspirar
nfianza de que son sinceros sus
opósitos de bien público, a un
mero considerable de nuestros
nciudadanos que hoy miran con
liferencia y hasta con desprecio
política, porque la experiencia
enseña que para los intereses
cionales es más o menos lo mis-
que tomen el gobierno los con-
vadores o los radicales y que
la esa literatura abundante y
mposa, difícil de entender y más
digerir, que se emplea en el
ograma de los candidatos y de
partidos es generalmente en-
ñosa y encubridora de una ab-
uta falta de conocimientos de
necesidades nacionales.
No basta en la hora actual tra-
jar por el bien público, hasta
rificarse en aras de los intereses
cionales para conseguir los fa-
res de la opinión y para obtener
prestigio indispensable a toda
lectividad política que desea ha-
r obra útil.
Además de trabajar es necesario
nerse en contacto con el pueblo
rirse paso entre los obreros has-
llegar a las primeras filas para
der guiarlos en sus vigorosos
helos de reivindicación.
Si no vamos a las reuniones, si
asistimos a los mítines, si no
gamos a la escuela del proleta-
o, si no fundamos periódicos en
grandes como en las peque-
s ciudades, si la juventud de los
rtidos liberales y nosotros mis-
os no le hablamos al pueblo ¿có-
queremos que nos oiga?
Organicemos, pues, la nueva co-
ctividad con fe profunda en los
incipios que la inspiran y con
propósito de luchar por su pro-
ama a toda hora, teniendo sola-
ente en vista el interés nacio-
l.
Dejemos la chicana, tan socorri-
de la reconstitución del
istórico Partido Liberal", sobre
base de su anticuado e ideoló-
co programa y de su respetada
venerable historia. El fracaso
l Partido Liberal donde se pre-
ntó—hablo de todas las fraccio-
s del liberalismo—ya fuera uni-
con los radicales o demócratas
con los conservadores, está de-
ostrando que debemos enterrar a
s muertos respetados y proce-
r, libremente, no como ellos lo
cieron bajo el imperio de otras
rcunstancias y en otra situación,
no como lo habrían hecho en
uestros días si vivieran.
Honremos la memoria de los
ndadores del Partido Liberal y
honor de ellos procedamos de
anera que las generaciones del
orvenir puedan decir que esos
rsonajes ilustres conquistaron
uestras más apreciadas liberta-
s, hicieron la grandeza del país
no perturbaron la evolución del
ogreso ejerciendo en las gene-
ciones que los sucedieron una
fluencia perturbadora.
Querido Roberto, si alguna de
tas ideas te parece aceptable, de-
éndela y hazme el favor de ma-
ifestar al Directorio de mi parti-
mis sinceros agradecimientos
or el honor que me ha discernido
mi pesar por verme en la nece-
dad de renunciar a la comisión
nferida.
Se suscribe como siempre tu
migo que te estima.

ENRIQUE ZAÑARTU PRIETO.

RELACIONES EXTERIORES

Hoy, a las 10 A. M., se reunirá la Comisión de Relaciones Exteriores del H. Senado, a fin de seguir ocupándose de algunos asuntos pendientes.

OPERACIONES DE BOLSA

El senador por Valdivia, señor Eliodoro Yáñez, presentó en la sesión de ayer del Senado un proyecto encaminado a dar existencia legal a las Bolsas de Valores y Productos, y reglamentando las operaciones bursátiles.

El proyecto tiende a evitar la especulación, favoreciendo el movimiento legítimo de valores en el país.

LOS PRESUPUESTOS

La Cámara de Diputados terminó ayer la votación de las indicaciones del Presupuesto de Interior y entró a votar las formuladas en el presupuesto correspondiente al Ministerio de Guerra.

La Comisión Mixta está citada para el Martes próximo, a las 6 y media P. M., a fin de ocuparse en el presupuesto de Marina para seguir después con el de Instrucción Pública.

TRIBUNAL REVISOR DE PODERES

Con asistencia de todos sus miembros funcionó ayer el Tribunal Revisor de Poderes.

Se entró al estudio de los poderes de diputados por Temuco, Imperial y Llaima de los señores Domingo Durán, Braulio Navarro, Artemio Gutiérrez y Pedro Mena Larraín, quedando despachados y acordada su visación.

A continuación se procedió al estudio de las elecciones a senador por Concepción y a diputados por Concepción, Talcahuano y Coelemu, acordándose el visto bueno a los poderes de los señores Pedro Aguirre Cerda, Francisco Jorquera, Róbinson Paredes, Rafael Torreblanca y Manuel J. Navarrete, quedando pendiente el estudio de los poderes presentados por don Juan Pradenas Muñoz, como diputado por el departamento de Lautaro.

En la audiencia de hoy, a las 2 y media de la tarde, la Comisión oirá los alegatos verbales que las partes interesadas en las elecciones de Lontué y Curepto deseen producir.

Se acordó que en la sesión del Lunes 18 del presente, a las 2 de la tarde, se procederá al estudio de los poderes de diputados por San Felipe, Los Andes y Putaendo, citándose para este objeto al señor Angel Guarello, designado subrogante del señor Gonzalo Bulnes.

COMISION DE INSTRUCCION

En la tarde de hoy se reunirá la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados.

SOBRE EL PRESUPUESTO DE JUSTICIA E INSTRUCCION

El honorable senador por O'Higgins señor Carlos Aldunate Solar formuló en la sesión de ayer del Senado, diversas observaciones relacionadas con la acción del Gobierno.

En el curso de su discurso manifestó el honorable senador que el presupuesto de Justicia e Instrucción Pública no había sido despachado por el Congreso con la debida oportunidad, a causa de la labor desarrollada por el señor Ministro del ramo.

A este respecto, ha tenido a bien manifestarnos el señor Armando Jaramillo, Ministro de Justicia e Instrucción Pública, lo siguiente:

Sin hacer cargos a mi antecesor, debo expresar que hasta el 23 de Diciembre pasado, fecha en que pasé a desempeñar esta Secretaría de Estado, no había sido posible, a pesar de las reiteradas citaciones, reunir a la Subcomisión Mixta de Presupuestos.

Este hecho ha influído, sin duda, en la demora para el despacho de los presupuestos del Departamento a mi cargo, pero ello no se ha debido en ningún caso a la acción lenta o indiferente del Ministro.

Tan pronto como logré reunir la Subcomisión, se empezó con toda actividad el estudio y el despacho de ambos presupuestos, sin que jamás fracasase ninguna de las sesiones por ausencia del Ministro, quien acudió siempre a dar amplios informes a los miembros de la Subcomisión.

El presupuesto de Justicia se encuentra ya despachado por las dos Cámaras y el de Instrucción Pública lo será en breve. Debo recordar, también, que mi Departamento tiene dos presupuestos, siendo el de Instrucción uno de los más largos y difíciles.

ASAMBLEA LIBERAL ALIANCISTA

De orden del presidente y por pedido del número reglamentario de asambleístas, se ha citado a sesión extraordinaria a los miembros de la Asamblea Liberal Aliancista para hoy Viernes, a las 9 y media de la noche en el Club Liberal, Catedral, esquina de Teatinos.

Se tratará, se nos dice, de varios asuntos de importancia para esa corporación.

COMITE CANDIDATURA ORTIZ

Se ha citado a los miembros de este Comité a una sesión especial para el Sábado 16 del presente, a las 4 P. M., en el local de costumbre.

CENTRO LIBERAL ALIANCISTA

Anoche celebró sesión esta institución política presidida por el señor Ernesto Escobar y actuando de secretarios los señores Enrique Matta Figueroa y Víctor Valdés Alfonso y con numerosa asistencia de socios.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de la solicitud de admisión presentada por don Francisco Leyghton Donoso.

Entrando a tratar de la situación política actual y después de un amplio debate en que tomaron parte, entre otros, los señores Alvaro Hoyl, Julio Lezaeta R., Osvaldo Fuenzalida, Enrique Matta se aprobó por unanimidad el siguiente voto:

"El Centro Liberal Aliancista de Santiago, acuerda su adhesión entusiasta a Su Excelencia el Presidente de la República en el conflicto que le ha suscitado la mayoría de la Cámara de Senadores, por cuanto visiblemente la actitud de dicha mayoría está inspirada por pasiones personales y por el despecho causado en su ánimo por la repudiación enérgica que en recientes elecciones el país ha hecho de la tendencia que sustenta.

"Además, el Centro cree de su deber señalar al país que dicha actitud puede inducir a un conflicto de poderes de la más profunda gravedad, sobre todo en las actuales circunstancias porque atraviesa el país".

A continuación se ocupó el Centro de la unificación de la Asamblea Liberal de Curicó y aprobó a este respecto un voto de aplauso, porque dicha unificación se ha hecho sobre la base de respeto al Programa y al Estatuto Orgánico aprobado en la última Convención del Partido.

Antes de levantarse la sesión el Directorio presentó a la consideración del Centro el manifiesto que se acordó dirigir al país en la sesión inaugural y fué aprobada por aclamación.

Finalmente se levantó la sesión con el objeto que los miembros del Centro asistieran en cuerpo al mitin de adhesión a la política de Su Excelencia el Presidente de la República que en ese momento se celebraba en la Alameda de las Delicias.

CENTROS POLITICOS

El Centro Aliancista Chillanejo nos encarga avisar a sus miembros que en la asamblea del Domingo 17 del presente se elegirá nuevo directorio.

Por este motivo se encarece la asistencia a los señores José León Campos, Carlos Péndola, Luis A. Gutiérrez, Carlos Saenger, Vicente Fuentealba, Joaquín Zorzano, H. Ortega, José A. Reyes, R. Martínez P. Castillo, Luis Parra G., David Uribe, Luis Vera R., Arturo Vera P., H. Vera, Efrén Soto, Daniel Navarro, Germán Bendel, Roberto Suazo, Miguel Matus, José Rosario Torres, Artemio Torres, Francisco Parra, Carlos Campos, J. Vicente Parra, Leonidas Candia, Manuel Vásquez, Luis Parra Venegas, Artidoro Villablanca,, Arístides Vásquez, Juan Martínez, Benedicto Fuentealba, Ramón Gutiérrez, Juan Uribe, C. Contreras, J. Puig y demás aliancistas que deseen ingresar.

Local de la reunión: 21 de Mayo 859, altos. Hora: 10 A. M.

MOVIMIENTOS DIPLOMÁTICOS

El Gobierno acuerda pedir las renuncias de sus cargos a don Francisco Subercaseaux A., consejero de nuestra delegación ante la Liga de las Naciones; a don Emilio Edwards Bello, Cónsul General de Chile en Estados Unidos; y a nuestro Encargado de Negocios en Austria, don Juan Mackenna.

Se acuerda también aceptar las renuncias de nuestro Ministro ante el Vaticano y del Ministro de Chile en España

En ediciones anteriores, dimos cuenta del propósito que en los círculos oficiales se atribuía al Gobierno en el sentido de aceptar las renuncias de algunos funcionarios diplomáticos y remover a otros de sus cargos.

En el Consejo de Gabinete celebrado ayer, se tomaron algunas resoluciones que vienen a confirmar aquellos rumores.

En efecto, en el Consejo de Gabinete celebrado ayer, se acordó aceptar la renuncia de nuestro Ministro ante el Vaticano, don Rafael Errázuriz Urmeneta, como así mismo, darle curso a la renuncia del Ministro de Chile en España, don Joaquín Fernández Blanco.

En esta misma reunión se acordó también pedir su renuncia a don Francisco Subercaseaux Aldunate, Consejero de nuestra Delegación ante la Liga de las Naciones, en vista de los informes que sobre su competencia para el puesto que desempeña, obran en conocimiento del Gobierno.

La misma determinación se adoptó respecto al Encargado de Negociosde Chile ante el Gobierno de Austria, don Juan Mackenna Eyzaguirre.

Se acordó además, en el Consejo de Gabinete celebrado ayer, pedir su renuncia a don Emilio Edwards Bello, Cónsul General de Chile en Estados Unidos, fundándose también en razones de buen servicio.

Los cargos de Consejero de nuestra Delegación ante la Liga de las Naciones y de Encargado de Negocios en Austria que quedarán vacantes por las razones apuntadas, no volverán a ser llenados, por razones de economía.

CAMARA DE DIPUTADOS.

LA SESION DE AYER

El diputado por Valdivia señor Ramírez retira su proyecto de acuerdo de confianza al Gabinete.— Lo hace suyo el diputado por Quillota, señor Gumucio, y votado, resultó aprobado por 33 votos, absteniéndose de votar 22 señores diputados.

El señor Somarriva protesta, a nombre de sus amigos, de la conducta del H. Senado para con el H. diputado por Tarapacá señor don Luis Aldunate.

Aranceles de los Secretarios y Relatores de Corte

Se puso en discusión un proyecto que autoriza a los secretarios y Relatores de Cortes para cobrar duplicados sus derechos, y después de algún debate fué retirado de la tabla de fácil despacho a petición del señor Rosselot.

Crisis ministerial.—Voto de confianza

El señor VARGAS (Vice-Presidente).—Pongo en segunda discusión el proyecto del honorable diputado por Valdivia y que dice: "La Cámara, en presencia del voto-censura que el Honorable Senado ha dado al Gabinete Aguirre Cerda-Matte Gormaz, acuerda prestarle toda su confianza".

El señor RAMIREZ (don Pablo).—Refiriéndose a la afirmación del señor Claro Lastarria de que el Senado, al negar el pase al señor Aldunate para Ministro en Francia, no había tenido la intención de censurar al Gabinete, declara que a su juicio no es el señor Claro, ni el Senado ni la Cámara de Diputados, quienes puedan fijar el alcance de un voto de esta especie. A su juicio, sólo el Ministerio puede atribuir a un voto parlamentario su verdadero carácter; y por eso él habló sobre la base de la renuncia de los Ministros que le atribuían el carácter de censura a aquel voto.

Propuesto el voto de confianza, de ayer a hoy la situación ha variado. El Gabinete ha retirado hoy su renuncia; por lo tanto, la situación de crisis que servía de base a su proyecto ha desaparecido. En estas condiciones retira su proyecto de acuerdo.

El señor GUMUCIO.—Aunque no acepta ni en la forma ni en el fondo el proyecto de acuerdo del señor diputado por Valdivia, lo hace suyo y pide que se vote, porque, a su juicio las proposiciones formuladas deben votarse.

El señor VARGAS (Vice-Presidente).—Se votará oportunamente.

Derechos políticos del Senado

El señor RAMIREZ (don Pablo).—En cuanto a los derechos políticos del Honorable Senado, conviene con el señor Claro Lastarria en que hay diferencia entre la forma de generación del Senado de algunas naciones extranjeras que citó en una sesión anterior y la forma de generación del mismo cuerpo en Chile; pero no se puede negar que la tendencia en todo el mundo es dar carácter político sólo a una rama parlamentaria.

Clausura del debate

El señor RAMIREZ (don Pablo).—El señor Silva Cortés le ha contestado ayer como siempre que la clausura del debate no es adelanto; que aquí pasan todos los proyectos que se quiere... En realidad, es cierto que pasan; pero pasan después de dos o tres años de lucha, y después de mil transacciones y concesiones, que hacen que una vez despachados no los conozcan ni sus autores, y nunca resulten eficaces al objeto que con ellos se persigue. Ejemplos: la ley de instrucción primaria obligatoria, que pasó con disposiciones, fruto de la transacción, que demorarán por mucho tiempo la laizacición de este país; el proyecto de accidentes del trabajo, que resultó tan malo que hubo que hacer otro. Por lo demás, la clausura del debate, institución establecida hace muchos años en Inglaterra, Francia e Italia, ha sido extremada en todo rigor en estos últimos tiempos.

La actitud del Senado ante la designación de don Luis Aldunate para Ministro en Francia

El señor SOMARRIVA.— Oyó ayer, con el respeto que acostumbra oír al señor Claro Lastarria cuando diserta sobre cuestiones de derecho público, el discurso del honorable diputado por Lebu sobre los derechos políticos del Senado.

No duda que el Senado hizo ayer uso de un derecho constitucional; pero, en su sentir, ese derecho se lo dió la Constitución para ejercerlo con prudencia, y en casos graves y excepcionales. De otra manera no se comprendería que la Carta Fundamental entregara, al mismo tiempo, la dirección de las relaciones exteriores exclusivamente al Presidente de la República.

De todas maneras, en este caso, cabría averiguar, si el Senado procedió con justicia o sin ella, antes de averiguar si procedió dentro de su derecho.

El Senado ha dado ayer un latigazo en el rostro a un miembro distinguido del Partido Liberal: a don Luis Aldunate. A un hombre a quien había cabido una actuación brillante desde algunos años a esta parte; Intendente de Tarapacá, Secretario de la Legación en Francia, Ministro de Relaciones Exteriores, Presidente del Partido Liberal, se le ha negado un pase que el Senado jamás había negado a nadie.

¿Y por qué se le ataca? Unicamente porque fué leal y valeroso partidario del actual Presidente de la República.

El señor GALLARDO NIETO. — En cambio, el Gobierno mantiene al señor Errázuriz Urmeneta en Roma...

El señor SOMARRIVA.—A este hombre, que es todo gentileza y todo caballerosidad se le hace el más injustificado desaire. Y en este acuerdo—es lo más triste—toman parte senadores liberales que ayer no más nos llamaban a la concordia y a la unión para trabajar juntos en favor del liberalismo.

En esta situación, los amigos de don Luis Aldunate, con cuya amistad nos honramos, nos agrupamos a su alrededor y protestamos enérgicamente de la conducta del H. Senado!

(Grandes aplausos.)

El señor CLARO LASTARRIA. — Respecto de las observaciones del señor Somarriva manifiesta que no se ha pronunciado sobre la justicia o injusticia de la actitud del Senado; se ha limitado a expresar una opinión personal sobre las facultades de este alto cuerpo en los nombramientos diplomáticos.

Derechos Políticos del Senado

El señor CLARO LASTARRIA. — Por lo demás, contesta otras observaciones del señor Ramírez sobre los derechos políticos del Senado, y se reserva, en otra ocasión, afrontar el tema referente al mecanismo del régimen parlamentario en Inglaterra, que tal vez no ha sido exactamente interpretado por el señor diputado.

Votaciones

—Se puso en votación nominal el proyecto de confianza al Gabinete presentado por el señor Ramírez don Pablo, retirado por su autor y hecho suyo por el señor Gumucio, fué aprobado por 33 votos, absteniéndose de votar 22 señores diputados.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos

En la Orden del Día continuó la votación de las indicaciones referentes al presupuesto de Guerra.

—Quedó pendiente.

Se levantó la sesión a las 7.

El resultado de las Elecciones Municipales

En la reunión de ayer del Colegio Electoral se producen graves incidentes motivados por la actitud inconveniente del Presidente de la Junta Escrutadora

Tenía el Presidente del Colegio el propósito de hacer escrutar una acta que, según declaración del Conservador de Bienes Raíces, señor don Emiliano Figueroa, la recibió en su oficina en forma anónima y con claras manifestaciones de haber sido adulterada

Esta actitud del Presidente de la Junta Escrutadora, con la cual se querría hacer triunfar por el fraude a un candidato derrotado en las urnas, provoca grandes maniestaciones de protesta de los representantes de todos los partidos

CON ESTE MOTIVO SE SUSPENDE LA REUNION PARA CONTINUARLA EN LA MAÑANA DE HOY

Representantes de los partidos Radical y Conservador piden ayer garantías al Presidente de la República para el libre funcionamiento del Colegio Electoral

Ayer a las 10 de la mañana, continuó el Colegio Electoral, practicando el escrutinio de las elecciones verificadas el Domingo último y que ha de dar el resultado de los regidores que van a componer la nueva Municipalidad.

La ciudad entera espera con vivo interés el resultado de estas elecciones, ya que de los regidores elegidos, depende el progreso y el adelanto de la administración local.

En la mañana, alcanzaron a quedar escrutadas las actas correspondientes a las mesas de la 8.a y 9.a comunas. El escrutinio de estas mesas, no dió lugar a reclamación alguna.

En la tarde, el Colegio reanudó su trabajo a las 3, bajo la presidencia del señor Ernesto A. Henríquez, asistiendo, además, el señor Emiliano Figueroa Larraín, Conservador de Bienes Raíces, y todos los miembros de la mesa.

En el momento que el Colegio Electoral hacía el escrutinio de las mesas de la 10.a comuna, el presidente, señor Henríquez, trató de alterar el orden en que, conforme a la ley, venían escrutándose las actas, lo que dió lugar a un largo y acalorado incidente, que terminó con la suspensión de la reunión.

La causa precisa del incidente fué el propósito del propio presidente del Colegio Electoral, de dejar para el último el escrutinio del acta de la 1.a mesa de la 8.a subdelegación rural, de la 10.a comuna.

Al producirse el incidente que damos cuenta, el señor Emiliano Figueroa Larraín, hizo una aclaración en el sentido de haber recibido el acta en cuestión, no de manos del presidente de mesa respectivo, ni tampoco dentro del plazo que ordena la ley.

Por consiguiente—manifestó el señor Figueroa—no escrutaré esta acta, por las razones expuestas y, además, por venir con caracteres manifiestos de adulteración.

En seguida, el señor Pedro León Ugalde, candidato a regidor del Partido Radical, en enérgicas y vibrantes palabras, protestó de la actitud de la mesa directiva del Colegio. El señor Ugalde, fué entusiastamente aplaudido. Se adhirieron, con calor, a las palabras pronunciadas por el señor Ugalde, a nombre del Partido Radical y de la Alianza Liberal, el señor José María Ruiz Tagle, a nombre de los Partidos de la Unión Nacional y el señor Eduardo Guzmán, a nombre del Partido Demócrata.

Debido a las ruidosas manifestaciones que se produjeron con motivo de este incidente, el presidente del Colegio, sin ponerse de acuerdo con el señor Figueroa Larraín, ni con los representantes de la Alianza Liberal de la mesa, procedió a levantar la sesión, provocando, nuevamente, esta actitud, duras recriminaciones de parte del numeroso público asistente.

Después de una prolongadísima espera, en que se creía que el presidente reanudaría la sesión para poner término al escrutinio de todo el departamento, hubo de suspenderse la reunión hasta hoy, a las 10 de la mañana, mediante la intervención conciliatoria y tranquila del Intendente de la provincia, señor Alberto Mackenna Subercaseaux, quien llegó oportunamente a la reunión del Colegio Electoral, salvando las dificultades existentes.

Le reunión que celebrará hoy en la mañana, el Colegio y en la cual se sabrá, definitivamente, el resultado de las elecciones de municipales, recien verificadas, ha despertado profundo interés en el público, que se apresta para asistir.

SOBRE EL INCIDENTE DE AYER EN LA MUNICIPALIDAD

Información dada por la Comisión Electoral del Partido Radical

"Desde el Miércoles corría el rumor de que se había falsificado una acta de la 10.a Comuna en favor del candidato nacional don Rafael Gaete. En efecto, el Conservador de Bienes Raíces recibió en un sobre el acta de la sección 1.a de la octava subdelegación rural en la que, mediante un raspaje se le habían agregado 400 votos al expresado candidato.

Cuando llegó el momento de escrutar dicha acta, el señor Emiliano Figueroa, secretario de la Junta Escrutadora, manifestó que habiendo recibido en forma anónima ese documento, que venía, además, groseramente falsificado, sin que se pudiera perseguir responsabilidad alguna porque el presidente de la mesa respectiva podría alegar que el acta se le había perdido, a su juicio no debía escrutarse y proceder a hacer el escrutinio por medio del acta del registro que tenía en su poder. La declaración del señor Figueroa fué recibida con aplausos por los representantes de todos los partidos, pero en este momento el señor Ernesto Henríquez, presidente de la Junta, observó que el acta la estimaba correcta, porque estaba escrita en papel del Senado y con las firmas de los vocales y apoderados.

Ante la protesta de todos los partidos, incluso el Conservador que no se ha hecho solidario de la actitud del señor Henríquez, éste, sin consultar a los demás miembros de la Junta, declaró que suspendía la sesión hasta hoy a las 10 A. M. Con posterioridad fueron inútiles los esfuerzos que se hicieron para convencer a Henríquez de la inconveniencia de sus procedimientos, pues se mantuvo inabordable, declarando enfáticamente que por encima de la majestad de la ley, estaba su amor propio herido, porque se le había presionado. La actitud de dicho señor fué unánimemente censurada, mereciendo la reprobación más enérgica de todos los representantes de los partidos, incluso sus propios correligionarios, que nada tienen que ver con la falsificación hecha en beneficio exclusivo del candidato nacional señor Gaete y de la cual los conservadores, como los radicales, protestan con toda energía.

En previsión de cualquiera incidencia, se ruega a los radicales concurrir hoy, a las 10, a la Municipalidad, a fin de amparar la corrección del acto electoral."

SOLICITAN GARANTIAS

En la tarde de ayer, pasaron a la Moneda a conferenciar con el Ministro del Interior, los diputados señores Ramón Herrera Lira, Guillermo Pereira y Roberto Peragallo, con el objeto de solicitar garantías para el libre funcionamiento del Colegio Electoral Municipal.

Con este mismo objeto conferenciaron con el Presidente de la República el Intendente de Santiago y el regidor señor Horacio Manríquez. El primer Magistrado prometió a los señores indicados que pediría al Ministro del Interior hiciera respetar el orden público.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN SAN ANTONIO

Protesta de liberales y demócratas

En el vecino puerto de San Antonio, las elecciones de municipales efectuadas el Domingo último, dieron lugar a diversas incidencias ocasionadas, según se nos dice, por la actitud de los funcionarios encargados de velar por la corrección y el orden del acto electoral. Hay especialmente quejas en contra del delegado del Gobierno, don Fernando Cortés Monroy, del Prefecto señor Stuardo y del teniente de Carabineros.

Las fuerzas que allí se disputaron el triunfo fueron, de un lado, radicales y conservadores unidos, y de otra, liberales y demócratas. Estos últimos partidos suscribieron la protesta que insertamos a continuación:

"Protesta.—Galdames Rosamel y otros.—En San Antonio, República de Chile, a diez de Abril de mil novecientos veintiuno, ante mí, Carlos Vergara Ruiz, Notario y Conservador de Bienes Raíces de este departamento y los testigos que al final se consigan, comparecieron don Rosamel Galdames, don Zoilo Rubio, don Luis Alberto Araya, don Adolfo González y don Belisario Pérez, mayores de edad, de este domicilio, a quienes doy fé, conozco y expusieron: que como candidatos a municipales vienen en protestar por la actitud del delegado del Gobierno señor Fernando Cortés Monroy, quien, en la segunda mesa de la séptima subdelegación de este departamento, permite y autoriza de viva voz al público y aun manifiesta que así debe votarse abiertamente y se niega a oír los reclamos de los protestantes relacionados con este primer acto de intervención. Importando los hechos expuestos una violación de la ley electoral vigente, vienen en protestar una y cuantas veces fuere necesario en derecho. La presente protesta fué hecha ante el notario que autoriza a las nueve cuarenta minutos del día de hoy, diez de Abril de mil novecientos veintiuno. En comprobante y previa lectura firman con los testigos don Luis Hinojosa y don Tomás Vera. Di copia sin el impuesto. Doy fé. Al firmar expusieron: que hacen extensiva esta protesta a don Manuel Cruzat Vicuña, quien procede de acuerdo con el delegado del Gobierno. Doy fe.—Rosamel Galdames—Belisario Pérez C.—Luis Araya.—Zoilo Rubio.—Adolfo González.—Tomás Vera.—Luis Hinojosa.—Ante mí, Carlos Vergara Ruiz, notario.—Pasó ante mí; sello y firmo.—**Carlos Vergara Ruiz**, notario."

Las manifestaciones públicas

EL DESFILE DE ANOCHE DE ADHESION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Como lo habíamos anunciado, anoche se realizó el segundo desfile en que los gremios obreros de esta capital, patrocinados por el Consejo Federal número 2 de Tranviarios, se han propuesto manifestar su incondicional adhesión al Presidente de la República señor don Arturo Alessandri.

Más o menos a las 8 P. M. empezaron a llegar a la Alameda de las Delicias frente a la calle de [illegible]ane, diversas sociedades obreras y numerosos obreros cesantes del norte, varios de los cuales iban acompañados de sus familias, y que deseaban participar también en el desfile.

Mientras se organizaba el desfile, hizo uso de la palabra el obrero Carlos Marín, quien aludió a las últimas incidencias entre el Ejecutivo y el Senado, censurando la actitud de esta rama del Congreso con motivo del rechazo del mensaje por el cual se nombraba Ministro de Chile en Francia.

Minutos después llegaba el Consejo Federal N.o 2 el que dió por definitivamente organizada la manifestación. En este momento hicieron uso de la palabra el señor Pedro [illegible] Silva, el que fué muy aplaudido; Luis A. Benítez, a nombre del Centro de Estudios Sociales; [illegible] A. Díaz, delegado del Comité organizador de la manifestación, quien dijo que todas las sociedades debían de adherirse a estas manifestaciones que tienen como carácter oficial, manifestar la más incondicional adhesión al Primer Magistrado de la Nación. Agregó que el Comité solicitaba de las instituciones sociales de Santiago, designaran sus delegados para la mejor realización de la gran manifestación que se llevará a efecto el Domingo próximo a las [illegible] de la mañana, para la cual el aviador civil señor Fuentes, había ofrecido su concurso a fin de practicar algunas volaciones sobre la ciudad, mientras se desarrollaba el comicio. Además el señor Fuentes, dejará caer algunas proclamas alusivas a la manifestación.

En seguida usó de la palabra el obrero señor Carlos Clares, quien por encargo especial del Presidente de la República, agradeció las demostraciones de adhesión que le brindaba el pueblo de Santiago, al Primer Magistrado de la Nación.

Después usó de la palabra el estudiante señor Santiago Wilson, quien tuvo frases enérgicas para protestar de la actitud de algunos senadores al oponerse a la designación de Ministro Plenipotenciario de Chile en Francia, en la persona de don Luis Aldunate Echeverría.

Finalmente habló el obrero Pedro Sane, socio del Consejo Tranviario, quien dió por cerrado el acto para que los manifestantes se organizaran y siguieran en filas para pasar por el frente de la casa de don Luis Aldunate, ubicada en la calle de Agustinas esquina de Claras, a fin de tributarle una manifestación de simpatía.

En efecto, una vez que hubo terminado el obrero Sane, de hacer uso de la palabra, la numerosa columna tomaba la carretera norte de la Alameda, siguiendo hasta la calle de Estado, en donde dobló por Agustinas para enfrentar a la casa habitación del señor Aldunate.

Una vez en este sitio, el público aclamó por largo tiempo a don Luis Aldunate, quien hubo de verse en la necesidad de salir a los balcones acompañado de su familia y de una delegación de obreros. Desde aquí el señor Aldunate dirigió la palabra a los manifestantes, teniendo frases de sinceros agradecimientos ante la espontánea manifestación de simpatía de que le hacía objeto el pueblo de Santiago.

Terminó manifestando que el Presidente de la República lo había llamado en esos momentos para que fuese a su casa habitación, ante lo cual la numerosa concurrencia le prometió acompañarlo.

En seguida usó de la palabra un miembro del Consejo Federal número 14 de Empleados de Comercio, el que tuvo también frases de felicitaciones para los miembros del Consejo de Tranviarios por la feliz idea de organizar estas manifestaciones populares de adhesión al señor Alessandri.

En seguida, el señor Aldunate salió desde su casa para encabezar el desfile y dirigirse a donde el Presidente de la República. Durante el trayecto, numerosas familias salían a los balcones de sus casas y prorrumpían en prolongados aplausos para los manifestantes.

Una vez que los desfilantes hubieron llegado acompañados del señor Aldunate a la casa habitación del señor Alessandri, se aclamó estrepitosamente al Primer Magistrado de la Nación, obligándolo, a pesar de encontrarse delicado de salud, a salir a los balcones y dirigirles la palabra a los manifestantes.

Empezó su discurso el señor Alessandri, agradeciendo las manifestaciones de adhesión que su pueblo le brindaba en los momentos en que él empezaba a sentir las amarguras del Gobierno, en los instantes en que sus adversarios políticos así respondían a su levantada y patriótica actitud ante la situación del momento.

Dijo, es preciso que mi querida e inseparable "chusma", se manifieste profundamente respetuosa de las leyes y a las autoridades, a fin de que los quieran perturbar mi gobierno, comprendan que no es el pueblo el promotor de los desórdenes, y de las alteraciones del orden público.

Terminó el señor Alessandri, encareciendo a los manifestantes el más perfecto orden durante el desarrollo de estas manifestaciones.

El Presidente fué calurosamente aplaudido al final de su discurso.

Después de que los desfilantes hubieron aclamado por largo tiempo al Primer Magistrado de la Nación, a sus Ministros, al señor Luis Aldunate y otros dirigentes políticos, que coadyuvan a su gobierno, la manifestación se dió por terminada retirándose todos los manifestantes en medio del más perfecto orden.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

Hoy se efectuará la comida ofrecida por el Ministro Plenipotenciario de México en Chile, señor don Enrique González Martínez, en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Jorge Matte Gormaz.

DON CARLOS CHARPIN.—

Víctima de un ataque cerebral, ha dejado de existir recientemente en esta capital el ingeniero agrónomo don Carlos Charpin.

El repentino desaparecimiento de este joven y distinguido profesional ha causado hondo pesar



en los círculos de sus relaciones y entre sus compañeros de profesión.

Don Carlos Charpin dejó de existir el mismo día que cumplía 35 años.

A pesar de su juventud, había logrado ya destacarse entre los ingenieros agrónomos de esta capital. Fué uno de los fundadores de la Sociedad Agronómica de Chile, llegando a ocupar el puesto de vicepresidente de esta institución y desempeñando por varios años el cargo de secretario de la misma.

Don Carlos Charpin era muy estimado entre sus amigos por sus excepcionales condiciones de carácter, por su contracción al estudio y por su hombría de bien.

Sus funerales se efectuaron privadamente.

IN MEMORIAM.—

Mañana Sábado 16, primer aniversario de la muerte de la señora Juana Neuhaus, se dirá una misa por el descanso de su alma en el templo de San Lázaro (Ejército), a las 9 A. M.

CLUB DE SEÑORAS.—

Se nota gran entusiasmo por asistir al curso-conferencia que dictará sobre literatura francesa y española el señor Hernán Díaz Arrieta (Alone).

Se anuncia a las personas inscritas que el próximo Jueves, de 6 a 7 P. M., tendrá lugar la primera conferencia.

Las clases de dicción castellana y francesa se efectuarán los días Martes y Viernes, de 6 a 7 P. M., las primeras y de 5 a 6 P. M. las otras.

Estas clases estarán a cargo de la señora Clarisa Blanco de Hoffman (Clary).

CLUB SECTOR SANTIAGO.—

El Directorio de esta institución acordó en su última sesión llevar a efecto su tercera reunión del año el día 8 de Mayo próximo, y consistirá en un paperchase, que se correrá de Santiago a La Dehesa. La comisión de cancha está compuesta por los sportmen señores Genaro Dell'Orto, Luis Barrenechea y Armando Alcaíno.

CONFERENCIA EN LA LIGA DE DAMAS CHILENAS.—

El próximo Miércoles el Ilustrísimo señor Obispo de Dodona don Rafael Edwards, dictará en el local de la Liga de Damas Chilenas, Santo Domingo 1274, una conferencia sobre "Una semana en la Abadía de Monte Cassino".

CLUB DE VIÑA DEL MAR.—

Terminada ya la temporada veraniega, en este conocido balneario las familias que habitualmente residen en él, podrán disfrutar de los bailes que se realizarán los Sábados y Domingos, hasta las 8.30 P. M., en el salón principal del segundo piso, que serán amenizados por una escogida orquesta.

Estas reuniones, dada la escasez de fiestas durante la temporada que empieza, prometen ser muy concurridas por las familias viñamarinas.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hijita de don Leopoldo Peña Labbé y de la señora Lydia Schaerer de Peña Labbé.

Ha nacido Anita Teresa Carte Tejeda, hija del señor Romilio Carte Pinochet y señora Ana Tejeda de Carte.

MATRIMONIOS.—

En la mañana de ayer se efectuó privadamente en la Capilla de San Pedro, el matrimonio del señor Gustavo Montt Pinto con la señorita Teresa Montt Wilms.

Fueron padrinos el señor José María Pinto Cruz y la señora Delfina Pinto de Montt y el señor don Lorenzo Montt y señora Rosa Wilms de Montt.

Fueron testigos por parte del novio, en la ceremonia religiosa, los señores Ricardo Reyes Solar y Francisco Montt Pinto y de la ceremonia civil, los señores Jorge Matte G. y Ambrosio Pinto del Río; por parte de la novia actuaron en la ceremonia religiosa, los señores Guillermo Wilms y Alberto Undurraga y en la civil, los señores Ambrosio Montt y Antonio Varas.

SANTIAGO CRICKET CLUB.—

El Lunes 18 del corriente, los socios de esta institución ofrecerán un banquete al secretario honorario, señor T. N. Chambers, con motivo de su partida a Europa a contraer matrimonio.

Las adhesiones se reciben en el Club House y en San Antonio 546 hasta el Sábado 16 del actual, a las 12 M.

VELADA DE LA SOCIEDAD DE COMPOSITORES CHILENOS.—

Damos a continuación el programa que se ejecutará en la segunda velada de la Sociedad de Compositores Chilenos que tendrá lugar hoy Viernes en el salón de actos de la Academia de Humanidades:

Primera parte

1.o Celerino Pereira:
a). Leyenda.
b). Danza indígena guerrera. Piano, el autor.
2.o R. Padre García (Dominico):
Plegaria, cantada por el barítono señor Emmanuel Martínez.
3.o E. Blanchait: Elegía. Pianio, señorita Olga Ruiz Rubio.
4.o A. Alvarez Barboza. Elegía, violoncello, señor Manuel Pérez.
5.o Humberto Allende:
a). Dos estudios. Piano, señorita María Luisa Sepúlveda.
b). Solitudine, romanza cantada por el señor Carlos Tanner.

Segunda parte

1.o A. Aracena Infanta. La Partenza, romanza cantada por el barítono señor Emmanuel Martínez. Al piano, el autor.
2.o Julio Rossel. Danza de los Duentes. Piano, el autor.
3.o Alfonso Leng. Dos lieders, cantados por el señor Carlos Tanner. Al piano, el autor.
4.o María Luisa Sepúlveda:
a). Hoja de Album.
b). Serenata Rústica. Piano, por la autora.
5.o Próspero Bisquertt. Triste, cantado por el barítono señor Emmanuel Martínez.

RESIDENCIA.—

Ha fijado su residencia en Lastarria 78, el doctor Ignacio Díaz Muñoz, su hermana la señora Elena Díaz Muñoz de Salinas y familia.

ENFERMOS.—

En Chillán ha sido operado de apendicitis por el doctor Alvarado Wall, don Fanor Contardo Palma, hermano del cura-párroco de dicha ciudad, presbítero don Luis Felipe Contardo.

VIAJEROS.—

Después de permanecer toda la temporada de verano en Valparaíso, regresan a la Argentina, por la combinación del Domingo próximo, el Gerente del Banco de la Provincia en San Isidro, don Tomás Cómas Ferrer, señora Matilde Ruiz de Cómas e hijas señoritas Inés y Carmen Sylvia Cómas Ruiz.

EL OXIGENO PARA QUITAR CUTIS MALOS

Una de las propiedades peculiares del oxígeno, es la de destruir toda la materia gastada que, expelida por el organismo, se acumula en el exterior. Los cutis descoloridos, ajados y marchitos sólo son acumulaciones de materia muerta, adheridas fuertemente a la epidermis. La manera más fácil de extirparlas, sin afectar en lo más mínimo los tejidos sanos, es aplicándoles oxígeno, empleando cera mercolizada, tal cual puede obtenerse en cualquier farmacia. Debe extenderse bien sobre el rostro, igual que si fuera coldcream por varias noches consecutivas, quitándola por las mañanas, lavándose con un poco de agua tibia. La cera en contacto con el cutis lo satura de oxígeno y éste provoca el rápido y total desprendimiento de toda la materia gastada desfigurante. Este tratamiento, que nunca puede ser nocivo, produce en el rostro una gratísima sensación de frescura, al par que alimenta beneficiosamente el cutis.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 91.a extraordinaria en 14 de Abril de 1921

PRESIDENCIA DEL Sr. CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aldunate olar, Alessandri, Besa, Bulnes, Conha don Malaquías, Concha don Juan ., Correa Ovalle, Echenique, Edvards, Errázuriz, Feliú, González rrázuriz, Letelier Silva, Ochagavía, valle, Quezada, Rivera, Tocornal, rrejola, Valenzuela, Valdés, Yáñez Zañartu don Héctor.

Se aprobó el acta de la sesión anrior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio de la Cámara de iputados con que remite un proecto que concede una pensión anual $ 3.600 a doña Ana Aldunate, v. Martínez Cabrera, y a sus meores hijos. Pasó a la Comisión de obierno y Elecciones.

2.o De un telegrama en que el norio y conservador de bienes raíes de Traiguén, comunica que con otivo de inasistencia del presiden- de la junta escrutadora de ese epartamento, no se ha podido susibir y remitir al Senado las actas escrutinio de la última elección. mandó archivar.

Legislación social

El señor CLARO SOLAR (Presinte). — En la sesión de ayer se ordó tramitar como proyecto serado, desglosándolo del proyecto bre legislación social, el título imero.

Con el acta N.o 58 a la vista, mafesté que el título 1.o en referena estaba totalmente aprobado; pe- revisado minuciosamente el connido de esa acta, resulta que la dicación formulada por el honora- senador por Santiago señor Queda no ha sido, en realidad, aproda por el H. Senado.

Si no hubiera inconveniente por rte del Senado, se podría tramitar proyecto agregando al artículo spectivo, como inciso, la indicación l honorable senador por Santiago e establece un desahucio de ocho as para los obreros cesantes.

El señor CONCHA (don Malaías).—Yo había entendido que el sahucio que se daba a los obres era de 15 días.

El señor CLARO SOLAR (Predente). — La indicación dice una mana.

El señor CONCHA (don Malaías). — La regla general ya acepda por todas las legislaciones es 15 días y yo creo que podríamos y bien acordar que se fije ese mpo como desahucio para obreros patrones; esto constituye, además, a garantía para las empresas.

El señor CLARO SOLAR (Presinte). — Si no hubiera acuerdo ánime sería mejor dejar este procto para ser discutido en otra ocaón, ya que no se le podría tratar desde luego.

El señor QUEZADA. — No dejo encontrar razón al honorable sedor por Concepción en lo que ha anifestado respecto del desahucio; ro para facilitar la tramitación l proyecto, le rogaría que lo acepra tal como está; en la Cámara Diputados podría modificarse en sentido que su señoría ha indica-.

El señor CONCHA (don Malaías). — En vista de las razones e ha dado el honorable senador r Santiago, no tengo inconvenien- en aceptar el inciso en la forma opuesta por su señoría.

El señor CLARO SOLAR (Presinte). — Se tramitará entonces es- proyecto incluyendo el inciso en a forma.

Rehabilitación de ciudadanía

El señor SECRETARIO. — Da lecra al informe de la Comisión de egislación y Justicia que termina oponiendo el siguiente proyecto de uerdo:

"Artículo único. — El Senado, en o de la atribución que le confiere inciso 2.o del número 4 del artícu- 9.o (11) de la Constitución Polica, rehabilita a don Oscar Krauss yadt en su calidad de ciudadano ileno, que perdió por haberse naralizado en país extranjero".

El señor CLARO SOLAR (Presiente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por robado el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — Da lecra al informe de la Comisión de egislación y Justicia que termina oponiendo el siguiente proyecto de uerdo:

"Artículo único. —El Senado en o de la atribución que le confie- el inciso 2.o del número 4 del arculo 9.o (11) de la Constitución olítica, rehabilita a don Carlos Ersto Tafelmacher, en su calidad de udadano chileno, que perdió por aber servido a las órdenes de un obierno extranjero sin especial periso del Congreso".

El señor CLARO SOLAR (Presinte). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará r aprobado el proyecto de acuer-.

Aprobado.

eforma de la ley de retiro y previsión social de los Ferrocarriles del Estado

El señor SECRETARIO.— Da lecra al mensaje del Presidente de República que termina con el siiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Inclúyese a la mae legítima o natural del empleado los Ferrocarriles del Estado, faecido por accidentes del servicio, ntre los deudos que tienen dereo a la pensión establecida por el rtículo 24 de la ley número 3.379, 10 de Mayo de 1918.

"Artículo 2.o Los empleados a joral de los Ferrocarriles del Estado ue completaren treinta años de serlcios y cumplieren cincuenta y cinco e edad, jubilarán en las mismas con iciones establecidas para los emleados de planta y a contrata en el rtículo 28 de la misma ley".

El señor CLARO SOLAR (Presiente). — En discusión general el royecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por probado en general el proyecto.

Aprobado.

Si no hay inconveniente, entraríaos desde luego a la discusión paricular.

Acordado.

En discusión el artículo 1.o

El señor SECRETARIO. — Dice sí:

"Artículo 1.o—Inclúyese a la madre legítima o natural del empleado de los Ferrocarriles del Estado, fallecido por accidentes del servicio, entre los deudos que tienen derecho a la pensión establecida por el artículo 24 de la ley número 3,379, de 10 de Mayo de 1918."

El señor ECHENIQUE. — ¿Cuáles son los deudos que ahora tienen derecho a la pensión, según la ley?

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Yo no recuerdo los términos de la ley, ni la forma en que se da actualmente la pensión; pero, en realidad, dados los fundamentos de este proyecto, creo que es perfectamente justificado que se dé esta pensión a la madre legítima o natural, porque ocurre generalmente que el marido abandona a su mujer, y entonces la madre, natural o legítima, es socorrida por sus hijos.

El señor SECRETARIO. — El artículo 24 de la ley sobre Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, dice: "Si un empleado falleciere por accidentes del servicio, sus deudos expresados en el artículo 1.o de la ley número 3,170, de 27 de Diciembre de 1906, sobre accidentes del trabajo, tendrán derecho a una pensión en conformidad al artículo 8.o de la indicada ley".

El artículo 1.o de la ley sobre accidentes del trabajo, dice:

"Los accidentes ocurridos a los obreros o empleados, por el hecho o con ocasión directa del trabajo que ejecuten en las empresas a que se refiere el artículo 3.o, dan derecho a una indemnización a cargo del patrono o jefe de la empresa en provecho de la víctima, del cónyuge sobreviviente y de los hijos legítimos, naturales o ilegítimos ya reconocidos, etc."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Como se ve, la Ley de Accidentes del Trabajo no comprende a las mujeres.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo 1.o

Aprobado.

En discusión el artículo 2.o

El señor SECRETARIO. — "Artículo 2.o—Los empleados a jornal de los Ferrocarriles del Estado que completaren treinta años de servicios y cumplieren cincuenta y cinco de edad, jubilarán en las mismas condiciones establecidas para los empleados de planta y a contrata en el artículo 28 de la misma ley."

El honorable senador por Concepción, señor Concha, ha pasado a la Mesa una indicación para que se substituya este artículo por el siguiente:

"Artículo 2.o—Los empleados de planta a contrata y a jornal de los Ferrocarriles del Estado, que completaren treinta años de servicios y cumplieren cincuenta y cinco de edad, jubilarán con sueldo íntegro."

El señor ECHENIQUE. — El artículo 28 de la ley sobre Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, no habla de treinta años sino de treinta y cinco.

Yo desearía que se leyera el artículo 28 de la citada ley.

El señor BULNES. — Desearía saber si los empleados de planta y a contrata de los Ferrocarriles del Estado tienen derecho a jubilar con sueldo íntegro, como todos los demás empleados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Los empleados a contrata no tienen actualmente derecho a jubilar con sueldo íntegro, sino sólo con una parte determinada por la ley.

El señor ECHENIQUE. — Según el artículo 29 de la ley de Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, los empleados a jornal tienen derecho a jubilar, por las mismas causas y en las mismas condiciones que los empleados de planta y a contrata; pero con tantas cuarentavas partes del cincuenta por ciento de sus sueldos como años de servicios tengan.

De modo que se necesitan treinta y cinco años de servicio para poder jubilar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En el mensaje se propone jubilarlos con el 75 por ciento del sueldo, pues se dice que jubilarán en las mismas condiciones que los empleados de planta y a contrata.

El señor CONCHA (don Malaquías). — ¿Qué dice el artículo 28 de la ley que se cita?

El señor SECRETARIO. — Dice: "Los empleados de planta y a contrata, que a la fecha de la promulgación de la presente ley, tengan diez o más años de servicios en los Ferrocarriles del Estado, y que se imposibilitaren absolutamente para el trabajo a causa de alguna enfermedad, calificada conforme al artículo 4.o de la ley de 20 de Agosto de 1857, podrán ser jubilados con una pensión de tantas cuarentavas partes del setenta y cinco por ciento del sueldo que tengan a la fecha de esta ley, como años hayan servido hasta la misma fecha.

Podrán acogerse, etc."

El señor ECHENIQUE. — En ninguna parte se establece que un empleado que tenga treinta años de servicios, y que no esté absolutamente imposibilitado para el servicio, podrá jubilar con sueldo íntegro.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Precisamente en eso consiste la modificación que se propone, porque se ha visto que el trabajo de las maestranzas produce tal desgaste físico, que no hay empleado que pueda soportar más de treinta años de servicios. Después de ese plazo, el empleado no hace un trabajo eficiente y es preciso jubilarlo para reemplazarlo por uno nuevo.

Por lo demás, los empleados a jornal jubilan hoy con el cincuenta por ciento de sus sueldos, y se trata de colocarlos en igual condición con los empleados de planta y a contrata.

El señor ECHENIQUE. — Pero esos otros empleados no jubilan a los treinta años; de manera que me opongo a esa modificación.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Yo no tendría inconveniente para que se estableciera la jubilación a los treinta y cinco años; de manera que no insisto en mi indicación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente por parte de la Cámara, se dará por retirada la indicación que ha formulado el señor senador por Concepción.

Queda retirada.

El señor ECHENIQUE. — Yo pediría que en lugar de decir en esta ley que los empleados a jornal podrán jubilar "en las mismas condiciones establecidas para los empleados de planta y a contrata en el artículo 28 de la misma ley", se reprodujeran los términos de ese artículo, para aclarar más esta nueva ley y no hacer referencias a otra anterior.

El señor ECHENIQUE.— Se trata de que a los treinta y cinco años de servicio pueda jubilar sin necesidad de que pruebe que está inutilizado, en la misma proporción que indica el artículo 28.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El objeto de este proyecto es incluir a los empleados a jornal entre los empleados beneficiados por el artículo 28.

El señor QUEZADA.— Pero este artículo dispone que los que tengan treinta y cinco años de servicios podrán jubilar con el setenta y cinco por ciento de su sueldo.

El señor ECHENIQUE.—El artículo dispone que los que tengan treinta y cinco años de servicios podrán jubilar con las treinta y cinco avas partes del setenta y cinco por ciento de su sueldo.

Lo que pido es que todos los empleados, tanto a contrata como a jornal, queden en situación de absoluta igualdad en cuanto se refiere a las condiciones de jubilación.

El señor BULNES.— Por mi parte, votaré este proyecto tal como viene en el mensaje del Gobierno, a fin de dictar una ley de igualdad entre todos los empleados, sin que queden en situación preferente ni los unos ni los otros.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El honorable senador por Santiago, señor Echenique, ha formulado indicación para que se diga 35 años en vez de 30, a fin de establecer precisamente una situación de igualdad.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

En votación el artículo.

Si no se exige votación, se dará por aprobado en la forma propuesta por el honorable senador por Santiago.

Aprobado.

Sucesos electorales de Quinchao

El señor OCHAGAVIA.— Ruego al señor Secretario que se sirva dar lectura a otro telegrama que he recibido de Ancud.

El señor SECRETARIO.—Dice como sigue: "Comunican Achao este momento haberse nombrado Fiscal a capitán Olivares y secretario teniente Fernández para conocer proceso sucesos Quenac. Esto es inaudito. Olivares actuó como jefe tropa enviada Quinchao, juntamente con Rojas y Fernández.

Aquí trátasenos como salvajes; no dejóse votar ciudadanos unionistas y fusilóse mansalva miembros mesa.

Todos amigos amenazados; no hay ninguna garantía desde llegada actual Intendente. A todo agrégase burla sarcástica, nobrándose mismos sindicados hechos luctuosos, como conocedores proceso. Gran indignación y alarma".

El señor OCHAGAVIA.—Como lo dice el telegrama que acaba de leerse, el Intendente de Llanquihue ha nombrado fiscal en un proceso que se sigue por el asesinato cometido por la fuerza armada, en la persona del presidente de una mesa electoral, a uno de los oficiales que mandaban esa fuerza.

El oficial de que se trata ha sido acusado varias veces en ocasiones anteriores como interventor en política.

Antes de las elecciones de Marzo ese oficial fué relegado a Chiloé por haber cometido delitos de intervención de carácter militar en la frontera.

Sabía bien el Intendente de Llanquihue cuál era el alcance de la medida que se había tomado contra ese oficial y cuál su significado. Y ahora, después de consumado el atentado de ultimar a un presidente de mesa electoral en el ejercicio de sus funciones, se nombra como fiscal de ese proceso a uno de los mismos militares que mandaban la fuerza que cometió el asesinato.

¡Esto es inaudito!

El señor Ministro de Relaciones Exteriores, en el desempeño accidental de la cartera del Interior, ha venido a esta Cámara a decirnos que no toleraría jamás que actos graves de intervención quedaran impunes; y confiado en sus palabras, yo quiero saber qué medidas va a tomar con el Intendente de Chiloé ante el gravísimo denuncio de que acaba de tomar conocimiento el Honorable Senado; contra ese Intendente que no respeta ningún derecho ni da garantías de ningún género a los ciudadanos.

Pido, pues, señor Presidente, que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, comunicándole ese telegrama, ya que en una de las últimas sesiones he tenido el sentimiento de oír al señor Ministro de Relaciones Exteriores que dijo que no estimaba suficiente un denuncio hecho en este recinto, tal vez porque estimaba que la tribuna del Senado no es bastante alta para hacerse oír del Supremo Gobierno.

Deseo que lleguen a conocimiento del Ministerio los actos inauditos que cometen sus delegados en aquellas apartadas regiones, a fin de saber si las ampara o si toma medidas que signifiquen la necesaria satisfacción por los hechos denunciados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se dirigirá el oficio a nombre de su señoría.

Acordado.

Cuestión política

El señor ALDUNATE SOLAR. — El ejercicio de una de las más claras facultades constitucionales del Senado ha dado origen a un documento insólito, emanado del Presidente de la República en que se contienen declaraciones graves que pueden ser de gran trascendencia, y a hechos vergonzosos que comprometen la independencia de las instituciones constitucionales y, principalmente, del Senado de la República.

Ese documento, en su primera parte, no tiene nada de particular. Es una pieza oficial en que el Presidente de la República se dirige a los Ministros del despacho acusando recibo de sus renuncias, y llamándoles la atención a que no las considera fundadas, porque el acto del Senado en que las fundan, no envuelve censura, al Ministerio.

Dice el Presidente de la República que ese acto ha sido ejecutado dentro del ejercicio de las facultades constitucionales de esta Corporación, y que ha sido acompañado todavía de otro acto que envuelve una manifestación de confianza al Ministerio por la casi unanimidad del Senado: la autorización al señor Ministro de Relaciones Exteriores para ir al Brasil a devolver la visita que en otro tiempo hiciera a Chile el señor Ministro de Relaciones Exteriores de aquel país amigo.

Hasta aquí, la carta de S. E. nada tiene de objetable; es el ejercicio de la facultad que nuestra Carta Fundamental otorga al Presidente de la República para nombrar y remover a los Ministros del despacho, lo que, naturalmente, implica la facultad de aceptar o no aceptar su dimisión.

Pero el Presidente de la República ha creído conveniente lanzar a continuación, ante los poderes públicos y ante la opinión del país un manifiesto en su carácter estrictamente personal. Dice, en resumen, el documento en que me ocupo:

"Ese acuerdo del Senado, que no importa una censura al Ministerio, y que, por consiguiente, no afecta al Gobierno, me afecta personalmente; es una ofensa al Presidente de la República; es la manifestación del propósito del Senado, de obstruir la acción del Primer Mandatario, de entorpecer su Gobierno, por móviles..." No quiero repetir las palabras usadas por el Presidente de la República para imputar al Senado, intenciones opuestas a sus deberes.

Estas declaraciones y las demás que contiene el documento, no pueden pasar en silencio; el Senado necesita recogerlas, porque nunca, en toda la historia de Chile, se había visto que el Primer Mandatario descendiera de su puesto, dejara a un lado las atribuciones que taxativamente le da la Constitución, para lanzarse a fiscalizar la conducta del Senado, a censurarlo públicamente, a excitar la opinión en su contra, y a fomentar un conflicto entre la opinión pública y los cuerpos colegisladores que no tiene base alguna en los hechos.

Creo que al tomar esta actitud el Presidente de la República, ha infringido abiertamente la Constitución del Estado. El Presidente de la República es irresponsable durante el ejercicio de sus funciones; pero esto no quita que los miembros del Congreso, dentro de la libertad que tenemos para manifestar nuestras opiniones, recojamos, consideremos sus actos y declaraciones para sacudir los cargos que se les dirijan o para restablecer en todo su vigor los principios constitucionales.

El Congreso está llamado a fiscalizar al Poder Ejecutivo, y el Poder Ejecutivo no está llamado a fiscalizar al Congreso. Cuando el Congreso fiscaliza, directa o indirectamente, al Presidente de la República, y le señala normas de conducta dentro de las facultades que la Constitución le da, el Jefe del Estado no tiene sino que acatar y respetar la opinión del Congreso.

El Presidente de la República no puede hablar de una opinión nacional, de una voluntad popular distinta a la que representa el Congreso, porque nuestro régimen, como dice la Constitución, es representativo y la voluntad popular y la soberanía residen en los poderes establecidos por la Constitución, y si cualquiera persona, institución o núcleo de personas, se declara intérprete de la opinión pública, o trata de obrar como tal en contra de la opinión representada por el Congreso, comete, por este solo hecho, según precepto expreso de la Constitución, el delito de sedición.

A estos extremos conducen las nuevas teorías de S. E.

Pero voy a entrar en los detalles del manifiesto presidencial a fin de manifestar hasta qué punto es insólita, injustificada e inconveniente para el interés y la tranquilidad nacional.

En primer lugar, se supone, que el acuerdo tomado por el Honorable Senado para no aceptar el mensaje en que se proponía Ministro de Chile en Francia, fué una agresión injustificada de esta alta Corporación contra del Presidente de la República y contra sus facultades constitucionales. En abono de esta hipótesis, el Presidente trae a colación varios detalles de las gestiones que precedieron a la presentación del mensaje para influir en la opinión pública la idea que, por su parte, ha hecho todos los sacrificios posibles para marchar de acuerdo con el Congreso y especialmente con el Senado en que había una mayoría contraria a su candidatura y quiere presentar una antítesis entre esta conducta conciliadora y la actitud, según él, constantemente agresiva de esta Corporación.

No deseo usar palabra alguna que no sea respetuosa en las observaciones que estoy formulando; pero debo decirlo con tristeza, que no es exacta esta apreciación del Presidente de la República.

No es efectivo que el Senado le haya sido constantemente hostil; por el contrario, no ha habido en la historia de Chile una Cámara más dócil al Presidente, más servicial a su administración y menos molesta al Gabinete anti-parlamentario que tenemos.

El Senado, al proceder de esta manera, ha hecho sacrificios que por muchos habrán sido interpretados como prueba de debilidad.

Ha procedido en esa forma en obsequio al país, en obsequio a las circunstancias difíciles por que atravesamos, procurando estimular a S. E. el Presidente de la República a que tomara un rumbo que nos llevara a una era de paz y de progreso.

Y los hechos cantan, señor Presidente.

Inaugurada esta Administración, se presentó al Senado un Gabinete cuya formación rompió todos los precedentes de nuestro régimen parlamentario. Paladinamente vino el señor Ministro del Interior a decirnos a esta sala que el Gabinete que presidía representaba a la Alianza Liberal triunfante, que no era un Gabinete parlamentario; pero agregó que esperaba que, por patriotismo, el Senado le prestaría su apoyo.

¿Qué dijo la Unión Nacional, que tenía mayoría en esta Cámara? Por patriotismo apoyaré a este Ministerio, que se ha formado sin consultar la opinión del Senado. Y ese Gabinete ha sido apoyado. Hemos reprimido nuestra desconfianza, hemos disimulado muchos actos y muchas intenciones visibles de ese Ministerio; hemos tratado de contemporizar para conseguir siquiera una mediana libertad electoral, y no hemos recibido todavía satisfacción por muchos abusos comprobados.

Veamos lo que ha ocurrido en el orden internacional.

Viva todavía la lucha presidencial, el Senado de la República da el pase a don Antonio Huneeus, Ministro que representó a la Alianza Liberal en uno de los últimos Gabinetes del Excmo. señor Sanfuentes; da el pase a don Manuel Rivas Vicuña, autor del triunfo del señor Alessandri, porque fué él quien, atrayendo un grupo de diputados, se hizo dueño de la mayoría de la otra Cámara e inclinó la balanza en favor del actual Presidente, y, finalmente, cuando éste quiso premiar los buenos servicios de nuestro Ministro de Chile en Londres, que al mismo tiempo era el propietario de "El Mercurio", el Senado aprobó su designación para la Liga de las Naciones por unanimidad.

Se trató del viaje del Presidente de la República al Brasil y a la Argentina y llegó un momento en que coincidieran las opiniones de los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores y del Ministro del ramo, en que ese viaje no debía efectuarse. Y fué el honorable Ministro quien primero declaró el desistimiento del Presidente por atenciones internas del Gobierno.

En estos momentos se tratan en la Comisión de Relaciones Exteriores materias interesantes relacionadas con los más altos intereses del país, y los debates se producen dentro de la más perfecta armonía entre el honorable Ministro y los miembros de la Comisión.

Estamos sesionando día a día, y si no hemos trabajado en los dos últimos, ha sido por la ausencia del honorable Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor RIVERA.— Pero ayer trabajamos, honorable senador.

El señor ALDUNATE.— Como lo hace presente el honorable senador por Valparaíso, ayer hemos trabajado, a pesar de la ausencia del honorable Ministro.

¿Y es a esto a lo que se llama hostilidad a la persona del Primer Mandatario de la Nación?

¡Venga entonces una hostilidad como ésta, que la habrían deseado los Gobiernos, cuando la ejercitaba, en forma bien diversa el ex-senador por Tarapacá!

Y debo hacer notar la gran diferencia de los métodos de oposición cuando ésta ha sido desarrollada por los elementos exaltados de la Alianza Liberal.

Entonces se obstruían los presupuestos y en cambio se hacía la neumática para que no pasara ningún proyecto de ley que pudiera dar prestigio a los hombres de Gobierno. Esos elementos preferían la ruina del país a su ausencia del Gobierno. La Unión Nacional ha preferido conservar un Gabinete anti-parlamentario y se ha conformado con su ostracismo de las regiones oficiales para dar oportunidad al Excmo. señor Alessandri de hacer un buen Gobierno.

Partidos que así proceden son acreedores, a lo menos, a que se les trate con lealtad, con sinceridad.

Paso ahora a ocuparme de las observaciones de Su Excelencia, relacionadas con la discusión de los presupuestos.

El despacho de la Ley de Presupuestos es el arma que tiene el Congreso para imprimir rumbos a la administración del país.

Es la primera de las armas que la Constitución ha puesto en sus manos, y hacer uso de ella no es infringir la Constitución. Todos los Gobiernos se interesan por el pronto despacho de los presupuestos y tratan de obtenerlo por las vías ordinarias y tranquilas, sin pretender jamás colocar a las Cámaras en la picota de la opinión pública, ni menos aún lanzar contra ellas a las masas populares.

Todos sabemos, señor Presidente, lo ocurrido este año con la tramitación de la ley de presupuestos.

Si esta ley no se ha despachado en su oportunidad, ha sido principalmente porque el Gobierno no ha tomado en ello interés para no verse en la necesidad de no pagar por falta de fondos; hay presupuestos que aún no llegan a la Comisión Mixta; el de Instrucción Pública todavía está pendiente de la Sub-comisión, en que nada puede hacerse sin el concurso del Ministro del ramo.

El señor QUEZADA.— Este presupuesto fué despachado ya por la Sub-comisión.

El señor ALDUNATE SOLAR.— ¿Cuándo, señor senador?

El señor QUEZADA.— Hace dos días.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Pero aún no está impreso.

El señor ALDUNATE SOLAR.— Las palabras del señor senador confirman lo que digo, pues prueban que sólo hace dos días ha sido ese presupuesto despachado por la Subcomisión respectiva. Existe todavía el hecho ampliamente conocido, de que todos los presupuestos que han llegado al Senado han sido despachados inmediatamente y sin discusión, en la misma sesión en que han sido presentados. ¿Ha sucedido esto durante las administraciones en que el Presidente señor Alessandri figuraba en las filas de la oposición?

Díganlo los boletines del Senado.

El señor BULNES.—Ayer no más se despachó el presupuesto del Ministerio de Justicia sin discusión.

Yo pediría al señor Presidente que nos dijera si existe algún presupuesto sobre la Mesa del Senado.

El señor CLARO (Presidente.)— No hay actualmente ningún presupuesto, señor senador.

El último que despachó la Comisión Mixta, que es el de Instrucción, aún no está impreso.

El señor ECHENIQUE. — Entonces no hay ningún atraso por parte del Senado.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Es la Cámara de Diputados la que no ha despachado ningún presupuesto.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Ya despachó el de justicia...

El señor ALDUNATE. — Hace algunos meses, a raíz de los sucesos de San Gregorio, el Presidente de la República llamó a su despacho a varios miembros de esta Cámara pertenecientes a diversos partidos políticos. Los miembros de la Unión Nacional acudieron a la invitación del Primer Mandatario. El Ministro del Interior expresó que el Gobierno necesitaba recursos para mantener el orden público.

Inmediatamente declaré que el Senado daría todos los recursos necesarios para mantener el orden público, siempre que por tal se entendiera la protección a la vida y a la propiedad.

Después se trató de otras medidas tendientes a aliviar la situación de los desocupados, como también de la situación de los empleados públicos. El que habla manifestó que desde este mismo asiento del Senado había hecho indicación en años anteriores para que mientras se discutían los presupuestos se pagaran desde el primero de Enero los sueldos fijos. De esta insinuación nació la idea de los duodécimos con que se ha atendido este año a los empleados públicos.

Jamás hemos oído en esta Cámara un solo requirimiento de parte de los señores Ministros referente al despacho de los presupuestos. No habrían podido formularlo porque tal requirimiento no habría tenido base alguna.

Dejo con esto perfectamente refutado el aserto relativo a la culpabilidad del Senado en el atraso del presupuesto, aserto erróneo y del cual pueden germinar malas pasiones contra esta Corporación, entre los obreros que no están en situación de imponerse de estas cosas.

Después de imputar a esta Cámara el retardo en la discusión de los presupuestos, el presidente dice:

"Hay miles de hogares de chilenos, de servidores públicos en la Armada, en el Ejército, en las Policías, en los Hospitales, en los Asilos de Caridad, en todas las reparticiones públicas, que sufren el hambre, la miseria, que se sienten azotados por toda clase de angustias, debido exclusivamente a la indisciplina parlamentaria y a la incomprensión incalificable de altos y sagrados deberes que la República impone a los que piden un asiento en el Congreso para servirla y no para combatirla con dilaciones u omisiones injustificadas".

Quien conozca los resortes de la retórica comprenderá todas las inconveniencias de ese párrafo, que tiende a señalar a los miembros del Senado, perfectamente inocentes del atraso de los Presupuestos, que hemos bregado hasta procurar el pago anticipado de los empleados públicos, como los autores del hambre, de la miseria y de todos los males que apunta el Primer Mandatario en el novísimo documento.

En otro párrafo se habla de la baja del cambio, imputándola a la demora en el despacho de los Presupuestos. No veo qué relación tenga el cambio con el despacho más o menos tardío de los Presupuestos; pero este párrafo induce a hacer creer a las multitudes que es el Congreso, que es el Senado la causa del descenso del cambio y del alza consecuencial de los artículos de consumo.

El cambio estaba ayer a 7 17|32 d.; pues bien, hoy, después de este manifiesto presidencial, está a 6 1|2 d. Y ¿por qué? Porque el país está conmovido; porque sobre todas las desgracias que presenciamos, de la disminución de la renta del salitre, de la baja del cobre y de la lana, sobre todas las perturbaciones que nos trae el reflejo de los fenómenos de la guerra extranjera y de sus consecuencias, pesa la impresión del peligro de perturbación del orden público.

Y este temor nace de las exigencias verdaderamente fantásticas, no digo de la clase obrera, porque el obrero es sano y bien intencionado, sino de individuos que se han tomado su representación y que están pidiendo reformas verdaderamente revolucionarias, nó porque yo las califique de tales, sino porque ellos mismos pregonan la revolución social en todos sus manifiestos; y esta alarma se hace más viva por los favores especiales que presta el Presidente de la República a los elementos directivos de esta tendencia revolucionaria.

Cuando se trató de la calificación de la elección presidencial de Rancagua, yo, cumpliendo un deber poco agradable, alegué en contra de la validez de esa elección ante el Tribunal Arbitral que se constituyó en aquella época. Dije que la mazorca se había erigido en esa ciudad como arma política, como un elemento electoral que tenía que conducir forzosamente a la dictadura. Y hoy, tenemos la mazorca instituída como un factor de Gobierno, como se ha demostrado ayer, después de la votación habida en el Senado sobre el mensaje que proponía Ministro de Chile en Francia. Se ha organizado, según dicen, por la policía, una manifestación en contra de dos senadores, los señores Bulnes y Errázuriz, y una turba escoltada por la misma policía, llegó hasta las casas de estos dos honorables senadores para hacerles una manifestación con las injurias más soeces, quebrando vidrios, disparando tiros de revólver e incitando al asalto.

La proclama que se ha repartido con este motivo decía que era necesario apoyar al Presidente de la República y protestar contra el acuerdo revolucionario tomado por el Honorable Senado al no aceptar el mensaje en que se proponía el nombramiento de determinado caballero como Ministro de Chile en Francia.

La proclama a que me refiero dice así: "No es posible que unos 16 ciudadanos, por alta que sea su investitura, jueguen con los destinos de la nación y entorpezcan por capricho las relaciones internacionales, en momentos difíciles para la República y la tranquilidad interior.

"El pueblo debe protestar con energía de estos verdaderos desmanes de un grupo reducido de políticos, que no tienen derecho a llevar al desorden y al caos al Gobierno.

"Prestemos nuestro apoyo incondicional al Excmo. Presidente de la República, don Arturo Alessandri, y así manifestaremos nuestro amor y patriotismo.

"Condenamos a los fariseos ocasionales del Senado y habremos dado muestra de la cordura del pueblo en contraposición a las bajezas de los senadores".

¡Ese pueblo pedía el nombramiento de un determinado caballero para Ministro de Chile en Francia!

He dicho que esta mazorca fué organizada por la policía, y así queda demostrado con el hecho de que ésta acompañó a los manifestantes, sirviéndoles de escolta, hasta que éstos llegaron a los domicilios de los honorables senadores señores Errázuriz y Bulnes, y presenció impasible el ataque a ambos hogares, sin detener a ningún culpable, sin dar parte al juez de los delitos que se cometieron a su vista.

¿Acaso no es delito atacar una morada particular? ¿No es delito la injuria que se hace a un particular? ¿No es delito la violación de las puertas y ventanas de una casa? ¿No se comete delito de desacato cuando se injuria a un senador de la República por actos ejecutados por éste en el ejercicio de su cargo?

¡Yo esperaba que el señor Ministro del Interior habría venido a decirnos cuántos individuos ha tomado presos la policía y cuántos procesos se han iniciado para castigar los desmanes que vengo denunciando; estoy cierto de que no habrá uno solo. Luego la policía es cómplice o autora de los delitos a que me refiero.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Me permito advertir al señor senador que ha terminado la primera hora.

El señor ALDUNATE.—Voy a terminar en algunos minutos más, señor Presidente.

El señor QUEZADA.—Como el debate que ha promovido el honorable senador por O'Higgins es de extraordinaria importancia, creo que algunos otros señores senadores desearán terciar en él; desde luego, yo querría decir algunas palabras sobre el particular. Como no sería posible prolongar la primera hora hasta terminar este debate, rogaría al H. Senado que dejara abierta esta discusión hasta la sesión próxima, o adoptar algún otro temperamento mejor, como el de continuar esta discusión a segunda hora.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La Cámara ha oído la insinuación que hace el señor senador por Santiago.

El señor ALDUNATE.—Permítame un momento el señor Presidente. Quisiera terminar en la primera hora.

El señor ALESSANDRI.— Reclamo de la hora, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Terminada la primera hora.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión y no continuó a segunda hora.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastman y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

ITALIA REEMPLAZARÁ A CHILE EN LOS DIFERENTES COMITEES DE LA LIGA DE LAS NACIONES DE QUE FORMABA PARTE EL SEÑOR ANTONIO HUNEEUS

El Consejo de la Liga resuelve aceptar en forma provisoria la renuncia del Delegado chileno

LA FEDERACION GENERAL OBRERA BRITANICA SE UNE A LA TRIPLE ALIANZA EN SU ACCION SOLIDARIA DE LOS MINEROS

La Cámara de Diputados francesa, por 383 votos contra 79, aprueba el impuesto del 50% a las importaciones alemanas

EL CONGRESO SOCIALISTA ESPAÑOL SE PRONUNCIA EN CONTRA DE LA ADHESION A LA 3.a INTERNACIONAL DE MOSCOU

Un colosal incendio destruye 4,000 edificios en la ciudad japonesa de Hakodate

GRAN BRETAÑA

EL MOVIMIENTO HUELGUISTA DE LA TRIPLE ALIANZA

LONDRES, 14. — El Ejecutivo de la Sociedad de Chauffeurs y Mecánicos informó a sus miembros que deben cesar en el trabajo, simultáneamente con los ferroviarios, a las diez de la noche de mañana.

Ha decidido tambien plegarse al movimiento la Asociación de Empleados de tranvías.

UN MANIFIESTO A LA TRIPLE ALIANZA

LONDRES, 14—La Triple Alianza ha publicado un manifiesto defendiendo la legitimidad del movimiento actual y repudiando que se haga con un objetivo político.

EL GOBIERNO LAMENTA LA ACTITUD DE LOS OBREROS

LONDRES, 14.—En la Cámara de los Comunes Mr. Lloyd George deploró la resolución tomada por los obreros ferroviarios y de Transportes que hace sumamente crítica la situación actual.

Se espera que prevalezcan las opiniones más sensatas, pero entre tanto el Gobierno adopta las medidas conducentes para encarar la situación.

DESMANES DE LOS MINEROS EN LOS FERROCARRILES

EDINBURGO, 14.—Dos mil mineros fueron al empalme ferroviario de Thornton en Fifeshire y ordenaron al guarda agujas que abandonase su trabajo. Acto seguido saquearon los trenes de mercaderías.

La circulación de esta línea se ha suspendido con este motivo temporalmente.

VIAJE DEL SEÑOR EDWARDS A PARIS

LONDRES. El señor Agustín Edwards, delegado de Chile ante la Liga de las Naciones, partirá dentro de pocos días a París.

LA FEDERACION GENERAL OBRERA SE UNE A LA TRIPLE ALIANZA

LONDRES, 14.— La Federación General obrera, que cuenta con un millón y medio de asociados pertenecientes a más de cien industrias agenas a la Triple Alianza, decidió esta tarde apoyar a la Triple Alianza en su actitud solidaria de la de los mineros.

LA REUNION DEL PREMIER CON LOS DIRIGENTES OBREROS en la mañana de ayer

LONDRES, 14.— La conferencia celebrada en la mañana de hoy entre el premier Mr. Lloyd George y los dirigentes de la Triple Alianza que han resuelto proclamar la huelga mañana en la noche, terminó después de dos horas sin que se hicieran progresos hacia la solución de la grave situación obrera.

El premier encareció a la Triple Alianza diferir su resolución para no precipitar la crisis pero sus ruegos fueron, al parecer ineficaces, ya que después de la Conferencia el Secretario General de la Unión de Ferroviarios, Mr. Thomás dijo que veía pocas probabilidades de que las negociaciones se volvieran a entablar.

Por consiguiente la situación, en la tarde de hoy, no ha cambiado y el día de mañana se presenta sombrío.

LA TRIPLE ALIANZA CONFERENCIA CON LOS DELEGADOS DEL GOBIERNO

LONDRES, 14.—Una diputación de la Triple Alianza se dirigió a Downing Street, a las once de la mañana, a conferenciar con los delegados del Gobierno.

NUEVAS ESPERANZAS DE ARREGLO

DEL CONFLICTO MINERO

LONDRES, 14.— Anoche surgieron nuevamente, en forma inesperada, esperanzas de nuevas negociaciones, después de una entrevista celebrada por los propietarios de las minas con el premier Mr. Lloyd George, en la que los dueños de las minas ofrecieron encontrarse con los mineros para celebrar una nueva conferencia.

Se dice que el Secretario de la Unión Minera, Mr. Hodge declaró en una reunión que tuvo con varios miembros de la Cámara de los Comunes, que los mineros estaban dispuestos a considerar las ofertas de salarios de los dueños, estableciendo que ellas no se relacionaban con la solución permanente de la cuestión sino con un carácter completamente temporal.

Después se verificó una conferencia del premier con los mineros, reunión cuyo resultado se ignora pero se cree que se ha concertado una nueva conferencia para mañana.

LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DEL GOBIERNO

LONDRES, 14.— Los diferentes Ministros, en el día de hoy, nombraron a los comisarios para la docena de distritos en que se dividirá el reino, para la organización de los servicios públicos, en caso de que la huelga llegue a ser una realidad, mientras que se ha nombrado a un crecido número de comisarios divisionarios para organizar los trasportes.

El actual proyecto del Gobierno no será divulgado sino en caso de iniciarse la huelga pero el mecanismo de emergencia montado durante la huelga ferroviaria del año 1919 ha sido continuamente mejorado y, en todas partes, se encuentra listo para la acción.

FRANCIA

COMENTARIOS DE LA PRENSA

SOBRE EL MENSAJE DE Mr. HARDING

PARIS, 14.—Los diarios, en sus comentarios sobre el mensaje del Presidente Harding, subrayan el carácter absolutamente franco y leal de ese documento y hacen constar además que es una afirmación solemne de la culpabilidad de Alemania y de las obligaciones que ha contraído para con los aliados agregando que Mr. Harding ha dado a Francia una completa satisfacción, como tambien a sus aliados, y declaran por fin que en el Presidente americano, en dicho mensaje, comprende perfectamente la situación de Francia y que todos los franceses habrán de comprender las legítimas aspiraciones americanas.

La mayoría de los diarios se regocijan, haciendo constar que la moción Knox significa sino una paz separada con Alemania y sus aliados.

"Le Matin" cree saber que el Gobierno se esforzará en conservar las estipulaciones del Tratado de Versalles en armonía con la voluntad americana, especialmente en lo que concierne a las reparaciones.

Eliminará ciertamente las cláusulas relativas a Shantung, fronteras de la Europa Central, cuestión de Danzig, Sarre y la Oficina Central del Trabajo.

Según un comunicado de París al "New York Tribune", parece que la opinión de los círculos franceses bien informados es que América tomará su debido lugar en la reunión del Consejo Supremo y que lo hará en cuanto se decida la suerte de Alemania después del primero de Mayo.

Por otra parte en los mismos círculos franceses se interpreta la disposición del Presidente Harding de ratificar el Tratado de Versalles como un resultado de la misión especial de M. Viviani.

ORDEN A LOS DELEGADOS FRANCESES DE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 14.—Según "L'Echo de París", los dirigentes de la Sociedad de las Naciones recibieron orden de reducir sus actividades a fin de no señalar demasiado la inasistencia de los Estados Unidos.

LA CAMARA VOTA EL IMPUESTO

A LAS IMPORTACIONES ALEMANAS

PARIS, 14.—La Cámara francesa ha votado por 383 votos contra 79 en favor del impuesto de un cincuenta por ciento a las importaciones alemanas.

MUERTE DE UN INSPECTOR FRANCES

OPPELN, 14— El inspector francés M. Basch, que fué gravemente herido el seis del presente por el capitán alemán Von Doming, al tratar de arrestar a éste ha muerto a consecuencias de las heridas.

LA EXTENSION DE LAS OBLIGACIONES ALEMANAS

PARIS, 14.— Según lo anuncia "L'Echo de París", la Comisión de Reparaciones fijará la extensión de las obligaciones alemanas entre ciento treinta y ciento cincuenta mil millones de dólares.

La suma exacta dependerá de la solución de algunas cuestiones que aún está en estudio.

En caso de que Alemania se niegue a aceptar la liquidación aprobada por los aliados, Francia llamará dos clases bajo las armas y ocupará la cuenca del Ruhr.

M. BRIAND ACUSA RECIBO DE LA NOTA NORTEAMERICANA referente a los mandatos sobre las islas del Pacífico

PARIS, 14.— La nota en que el premier M. Briand acusa recibo de la comunicación enviada por el Departamento de Estado de Washington y referente a los mandatos sobre las islas del Pacífico anuncia que el representante de Francia, cuando el Consejo Supremo se ocupe de la cuestión, la considerará con el más ardiente deseo de encontrar una solución que satisfaga a los Estados Unidos.

PROSIGUEN LOS COMENTARIOS AL MENSAJE DEL PRESIDENTE HARDING

PARIS 14. — Analizando el mensaje del Presidente Harding, los diarios de hoy hacen notar con satisfacción que ninguna intención del Presidente es contraria a los derechos de Francia consistiendo primero en obtener garantías contra una agresión eventual de Alemania.

Hacen también constar que Alemania es responsable de la guerra y que está en condiciones de pagar las deudas de las reparaciones.

Los diarios manifiestan su confianza en que los Estados Unidos lo reconocerán eficazmente y tienen fe en la justicia en instantes decisivos para la vida de Francia y para el equilibrio del mundo.

Varios diarios, comentando la frase aquella de: "sería conveniente aceptar la confirmación de nuestros derechos e intereses tales como fueron previstos en virtud del Tratado. . . etc.", se regocijan de encontrar una adhesión parcial al Tratado de Versalles.

"Le Petit Parisien" ve en dicho mensaje un formidable golpe para Alemania con sólo la expresión de aquello de las justas reparaciones y consideran que Norte-América no quedará indiferente para el perfecto cumplimiento de esas mismas reparaciones.

Para Gaulois es el golpe más directo y sensible que hasta el momento se ha dado a Alemania y el derrumbamiento de todas sus ilusiones y una prueba de dar a Francia un brillante testimonio de lealtad de sus intenciones y de la sinceridad de su amistad para nuestro país.

"El Figaro" considera que nada puede ser más afortunado para Francia que la exposición del Presidente Harding el cual parece decidido a hacer prevalecer a América en Europa con una política de buen sentido.

M. Poincaré comentando a M. Briand jefe del Gabinete francés en la revista de "Deux Mondes", felicita sin reservas al Gobierno por haber adoptado una actitud tan fielmente conforme con el sentir del pueblo francés y dice que el mundo entero sabrá que Francia solamente quiere lo que se le debe y nada más.

UNA DISCUSION EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS, 14. — La Cámara francesa ha comenzado la discusión del proyecto relativo al pago al Tesoro de una fracción del valor de las mercaderías alemanas importadas a Francia.

M. Lerond expuso que las condiciones en las que hubo necesidad de obtener sanciones de orden financiero, obligaron a los negociadores de Londres a encarar las medidas de que se trata.

Agregó que la proporción presentada que puede llegar al 50 por ciento del precio de las mercaderías alemanas importadas a los países aliados, fué reemplazada por un derecho de un 12 por ciento establecido por la Conferencia de París, determinando que todas las exportaciones alemanas constituirán a la vez la penalidad y el cobro de este impuesto a cuenta de las reparaciones.

ESPAÑA

EL CONGRESO SOCIALISTA RECHAZA LA ADHESION A LA TERCERA INTERNACIONAL

MADRID, 14.—El Congreso Socialista rechazó por 8.807 votos contra 6.025 su adhesión a la Tercera Internacional de Moscú.

EMBARGO DE LAS FABRICAS DE HARINAS

VALENCIA, 14.—A raíz del alza de las harinas el Comité de Subsistencias ha decidido embargar las fábricas de harinas para explotarlas personalmente.

EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE COMUNICACIONES

BARCELONA, 14.—La Conferencia de Transportes discutió la Convención del régimen de Ferrocarriles.

El delegado francés M. Sibelle criticó el proyecto recordando que el Tratado de Versalles prevé el establecimiento de una Convención colocada bajo la égida de la Sociedad de las Naciones entre los Estados que participaron en la Convención precedente.

M. Sibelle prosiguió diciendo que esta obra considerable debía edificarse con prudencia y ser preparada por los miembros de la Conferencia de Barcelona mediante amplias informaciones.

El señor Carneiro, delegado brasileño, apoyó la proposición francesa combatida por los delegados griegos, checoeslovacos, e italianos y finalmente la proposición obtuvo 16 votos contra 12.

Se abstuvieron de votar cinco potencias de las que asistían a la Conferencia por cuyo motivo se aplazó la interpretación del voto.

ALEMANIA

LA DIETA BAVARA VOTA 1,500 MILLONES PARA LA EINWHONERWERT

BERLIN, 14.—Durante la sesión de la Dieta bávara en la que se votaron 1,500 millones de marcos para la conservación del Einwhonerwert, Von Khar fué partidario absoluto de su mantenimiento aún cuando la Conferencia de Embajadores fijó la fecha de su disolución y agregó que esta fuerza alcanzaba a 300 mil hombres con 240 mil fusiles, 2.780 ametralladoras y 75 cañones.

EL GABINETE EXAMINA LA SITUACION ACTUAL

BERLIN, 14.—El Gabinete del Imperio hizo un detenido examen de la situación actual en el que se estableció una absoluta unanimidad de pareceres para apreciar la situación.

El diario "Germania" expone que Alemania sólo tiene un plazo de diecisiete días antes del primero de Mayo para dar cumplimiento a sus obligaciones y agrega: "El tiempo es corto si se piensa en el tiempo que necesitaron los peritos ante la Conferencia de Londres.

REUNION DEL CONSEJO

BERLIN, 14.—Hoy tendrá lugar la reunión del Consejo de Gabinete.

ORDENANZA PARA EL NUEVO REGIMEN ADUANERO

MAGUNCIA, 14.—La orden dada por los miembros de la Alta Comisión Interaliada con el objeto de arreglar el nuevo régimen aduanero en los zonas ocupadas determina la nueva frontera.

Esta ordenanza entrará en vigor desde el 20 de Setiembre.

LA PRENSA ALEMANA COMENTA EL MENSAJE DE HARDING

BERLIN, 14. — La prensa alemana comenta el mensaje del Presidente Harding.

"Das Berliner Tageblatt" ve en el mensaje un pasaje del cual se deriva que para los Estados Unidos es una obligación moral tomar participación en la reconstitución económica de Europa.

Para "Die Lokal Anzeiger", el mensaje significa que América se reserva completa libertad de acción.

Para "Die Freiheit", el mensaje muestra claramente que Alemania sólo podrá esperar un apoyo muy restringido de parte de los Estados Unidos.

La prensa de la derecha hace notar que el mensaje es oscuro en muchos puntos.

"Die Deutsche Tages Zeitung" dice que la political de Mr. Harding sirve a los intereses de Francia y que es M. Viviani quien ha obtenido estos resultadso.

El mensaje es prudente en lo relativo a la paz con Alemania, la que no se hará esperar mucho con la aceptación de la moción presentada por el senador Mr. Knox.

LUXEMBURGO

CONSTITUCION DEL NUEVO GABINETE

LUXEMBURGO, 14. — Ha quedado constituido el nuevo Gabinete con los antiguos miembros del Ministerio señores Reuter, Neyons y Dehawa y dos nuevos miembros, los señores Bach y Leidenbach.

SUIZA

LA RENUNCIA DEL SEÑOR ANTONIO HUNEEUS

EL CONSEJO DE LA LIGA LA ACEPTA EN FORMA PROVISORIA

GINEBRA, 14.— El Consejo de la Liga de las Naciones ha aceptado en forma provisoria la renuncia del delegado chileno señor Antonio Huneeus, dejando la resolución definitiva referente a dicha renuncia a la decisión de la próxima Conferencia que debe reunirse en Estocolmo durante el próximo mes de Agosto.

El jefe de la Delegación italiana ha sido invitado a reemplazar al señor Huneeus en los comitees de que formaba parte el delegado chileno, cuya renuncia, para la cual no se ha dado razón alguna, ha causado honda sensación y pesar en las comisiones a que pertenecía.

ITALIA

INAUGURACION DE UN CONGRESO DE DEMOCRATAS Y LIBERALES.

ROMA, 14.— Se inauguró el Congreso de las fuerzas demócratas y liberales. El señor Luzzatti pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

DETENCION DE 50 RUSOS

GENOVA, 14.— 50 rusos han sido detenidos en esta ciudad, por considerárseles sospechosos.

D'ANNUNZIO NO SERA CANDIDATO A DIPUTADO

BRESCIA, 14.— El comando de la Legión Ronchi ha anunciado que Gabriel D'Annunzio no aceptará candidatura alguna a diputado.

LA FABRICACION DE ESQUELAS ELECTORALES

ROMA, 14.— El Gobierno celebró un contrato con cinco fábrica de papel, por 3,150 quintales de cartulina que se dedicarán a la confección de 110.000,000 de esquelas electorales.

LA LUCHA ELECTORAL

ROMA, 14. — La lucha electoral es muy viva en todas partes, habiéndose constituido bloques constitucionales en Milán, Génova y Turín.

Los socialistas unificados lucharán contra los comunistas en numerosas circunscripciones.

ERECCION DE UN MONUMENTO CONMEMORATIVO

ROMA, 14. — Los diarios anuncian que en Monfalcone, sobre la colina de Retei Puglia, se erigirá un faro conmemorativo cerca del cementerio donde se hallan sepultados mil soldados que murieron heroicamente y que pertenecían al tercer ejército.

UNA PROCLAMA DE LOS AGRICULTORES

ROMA, 14. — La Confederación General de Agricultores publicó una proclama abogando porque todos los agricultores voten para constituir un Parlamento digno de la prosperidad del país.

GRECIA

SE DECRETA EL ESTADO DE SITIO

ATENAS, 14. — Después de un tumultuoso debate la Cámara votó el establecimiento del estado de sitio a fin de establecer la censura solamente respecto de las cuestiones militares.

LLAMADO DE RESERVAS

ATENAS, 14. — Los oficiales y ayudantes de reserva en el arma de caballería, pertenecientes a las clases de 1901 a 1913, inclusive, han sido llamados a las armas.

LITUANIA

LAS DIFICULTADES POLACO-LITUANAS

KOVNO, 14.— En la conferencia celebrada en la tarde de hoy entre polacos y lituanos, en Bruselas, estos últimos aseguraron que los polacos concentraban fuerzas en las vecindades de Vilna, las cuales estarían dispuestas a atacar en caso de que Vilna fuera otorgada a Lituania.

En esta ciudad se cree que Vilna será entregada a los lituanos mientras que el territorio de Grodno será cedido a los polacos.

TURQUIA

EL PASO DE LA DELEGACION NACIONALISTA

CONSTANTINOPLA, 14.— La Delegación nacionalista turca, presidida por Bekir Sami Bey, pasó hoy a bordo de un crucero italiano, en dirección a Angora, vía Ineboli, llevando consigo los tratados francés e italiano que serán sometidos a la consideración del Parlamento.

SURESLAVIA

EL JEFE DE LA MISION NORTEAMERICANA ES ATACADO

BELGRADO, 14. — Una banda armada atacó al general Jackson, jefe de la misión americana en Montenegro y Albania.

El coronel Jackson fué atacado en el camino de Bilek a Velocha.

JAPON

UN COLOSAL INCENDIO DESTRUYE EN HAKODATE 4,000 EDIFICIOS

HAKODATE, 14.— Un incendio que estalló el Miércoles a medianoche destruyó cuatro mil edificios entre los que se cuentan tres misiones cristianas, el consulado británico, los bancos, los hospitales, las escuelas, los teatros y los edificios del Gobierno.

ASIA MENOR

DESTRUCCION DE VIAS FERREAS POR LOS GRIEGOS

ATENAS, 14.—Los griegos destruyeron las vías férreas al este y al norte de Afiunkarahissar consiguiendo detener el avance de las fuerzas turcas al norte de Selikerys.

LOS CUARTELES GENERALES GRIEGOS SON TRASLADADOS NUEVAMENTE A USHAK

CONSTANTINOPLA, 14.— Los cuarteles generales griegos han sido nuevamente trasladados a Ushak.

Los cuerpos de desembarque de la flota griega, en el golfo de Ismid, están en contacto con los turcos.

Ha habido escaramuzas en Bardizag, donde ni los turcos ni los griegos han respetado la bandera norteamericana que flamea sobre las estaciones de socorros.

LAS HOSTILIDADES GRECO-TURCAS

ATENAS, 14.—Se ha confirmado oficialmente el rumor de que será evacuada la ciudad de Afiunkarahissar.

Las tropas griegas tomaron 270 prisioneros ...

DE NORTE AMERICA

(De nuestro corresponsal, por ...)

EL CIERRE DE LAS MINAS DE COBRE

INVESTIGACION ORDENADA POR EL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

NUEVA YORK, 14.— El Departamento de ... zará una investigación a fin de imponerse de ... han motivado el cierre de las minas de cobre ... que, con ello, se quiere violar la ley Sherman ... trusts.

Las compañías mineras aseguran que el bajo ... zado por el cobre les impide cubrir los gastos ... de las minas, pero el Departamento de Justicia ... cree que esto sólo es un pretexto y que se trata ... niobra para que suba el precio del cobre.

ESTADOS UNIDOS

UN HOMENAJE AL DIFUNTO PRESIDENTE Mr. ROOSEVELT

WASHINGTON, 14.—M. Viviani, M. Jusserand y señora fueron a Osterbay para rendir sus homenajes ante la tumba del ex-Presidente Mr. Roosevelt.

LOS ESTADOS UNIDOS RESUELTOS A INSISTIR sobre la validez del fallo de Mr. White

WASHINGTON, 14.— El Departamento de Estado ha manifestado que el Gobierno de los Estados Unidos está dispuesto a insistir en que Panamá solucione su disputa sobre fronteras, con Costa Rica, de acuerdo con el fallo de Mr. White, a pesar de la protesta panameña, recibida hoy.

EL ALCANCE DE LA MOCION KNOX

WASHINGTON, 14.— La moción Knox, según la cual los derechos de los Estados Unidos, de acuerdo con las estipulaciones del Tratado de Versalles, serían preservados, pondría igualmente fin al estado de guerra con Austria.

Esta moción es semejante a la que aprobara el anterior Congreso y vetara el Presidente Wilson.

El Senado envió la moción al Comité de Relaciones Exteriores, sin discusión.

INTERPRETACION DADA A UNA RESPUESTA FRANCESA

WASHINGTON, 14.— La respuesta de Francia a la nota del Secretario de Estado Mr. Hughes, fechada el 4 de Abril y referente al mandato japonés sobre la isla Yap es interpretada, en los círculos oficiales de esta capital como equivalente a la aceptación del principio formulado por el Gobierno norteamesricano, de que los Estados Unidos no han abandonado ninguno de sus derechos sobre las posesiones ex-alemanas de ultramar.

MR. POMERENE SOLICITA LA RATIFICACION DEL TRATADO CON COLOMBIA

WASHINGTON, 14.— El senador demócrata Mr. Pomerene encareció hoy al Senado la ratificación del Tratado con Colombia considerándola como un "acto de justicia para con Colombia".

Dedicando la mayor parte del discurso que pronunció al respecto a la historia de los principales acontecimientos de la revolución panameña, declaró que la conducta seguida por el Presidente Roosevelt, con referencia a esos acontecimientos, "era indefendible, ...

...lo de los métodos que hemos ...do para asegurarnos la pose- ...de la Zona del Canal."

PARTICIPACION DE LOS ESTADOS UNIDOS

Centenario de la Independencia peruana

...ASHINGTON, 14.— El Presi- ... Harding envió al Congreso ...guiente mensaje: "...s cordiales relaciones que ...existido siempre entre los Es- ...Unidos y el Perú así como ...unidad de tratamiento que ...amos otorgar a todas las re- ...cas americanas deben hacer ...lar la importancia de que el ...greso disponga una participa- ...de los Estados Unidos en la ...ración del Centenario de la ...pendencia del Perú, que no ...enos importante que la que ...en la celebración del ani- ...ario semejantes en las otras ...blicas latino americanas. ...recomendando al Con- ...la aprobación de la moción ...enviada por el Presiden- ...Wilson."

KNOX EN LA DISCUSION CON COLOMBIA

...ASHINGTON, 14.—Mr. Knox ...(republicano), durante la discusión ...tratado con Colombia, enca- ...agregando sin embar- ..."nuestra conducta, desde ...principio hasta el fin de la tran- ...ción, deberá ajustarse a nues- ...derechos y deberes. ...desde el punto legal, no tene- ...obligación alguna de conceder ...pensación a Colombia, ...acción más, por razones ...tado y examinando todas las ...stancias del caso, parece ...pueblo de los Estados Uni- ...debe permitir que se diga ...ha faltado a su palabra sino ...por el contrario, deberemos ...ar al gobierno y al pue- ...de Colombia en una forma ...tiva, por lo menos en la ex- ...en que hemos sido bene- ...dos directamente." ...de negar que los Esta- ...Unidos tuvieran parte alguna ...fomento de la revolución pa- ...nameña, Mr. Knox agregó: "Na- ...puede librarse, sin embargo, ...convicción de que, bajo to- ...punto de vista estábamos bien ...nuestro hacia esa revolución."

CUBA

DESARROLLO DE LA DECIMA PARTIDA ENTRE CAPABLANCA Y LASKER

LA HABANA, 14. — Damos a continuación el desarrollo de la décima partida de ajedrez, jugada entre los campeones Lasker y Capablanca:

Blancas LASKER	Negras CAPABLANCA
[illegible]	[illegible]

...Después de la jugada 66 las blancas abandonaron la partida, declarándose vencidas.

BRASIL

LOS GASTOS QUE DEMANDO LA VISITA DE LOS REYES BELGAS

...RIO JANEIRO, 14. — La visita de los reyes belgas ocasionó al Brasil un gasto de 27,866 contos 714,114 reis.

ARGENTINA

"LA RAZON" DE BUENOS AIRES COMENTA LA POLITICA CHILENA

BUENOS AIRES, 14. — "La Razón" publica un extenso artículo en el que se ocupa de la política chilena y de la grave disidencia ...los poderes planteada ayer ...las esferas gubernativas.

"En realidad, — dice el diario —a nadie debe extrañar el conflicto si ha seguido los sucesos públicos y políticos del país hermano.

"Este choque de desinteligencia debía producirse fatalmente entre el cuerpo senatorial constituído por elementos tradicionales e históricos, en que arraiga la opinión conservadora, y el actual Presidente señor Alessandri, orador prestigioso y propagandista ardiente de las reformas deslumbrantes desde que se incubaba su candidatura.

ESTADISTICA DE LA EXPORTACION ARGENTINA

BUENOS AIRES 14. — La estadística oficial del stock nacional exportable es la siguiente: 2 millones 654,293 toneladas de trigo; 582,959 toneladas de lino y 398,937 toneladas de avena.

BECAS UNIVERSITARIAS PARA ESTUDIANTES ARGENTINOS

BUENOS AIRES 14. — El Gobierno español ha concedido becas para cuatro estudiantes argentinos.

EL CONFLICTO DEL VAPOR "MARTA WASHINGTON"

BUENOS AIRES 14. — El cónsul norteamericano tuvo hoy una larga conferencia con los Ministros de Relaciones y de Hacienda respecto del conflicto del vapor "Martha Washington".

Los Ministros prometieron resolver el conflicto satisfactoriamente.

SUSPENSION DE LAS TAREAS PORTUARIAS

BUENOS AIRES 14. — Mañana en la tarde se suspenderán las tareas del puerto para que los estivadores acompañen los restos de un compañero fallecido.

EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS POR EL PASADO TERREMOTO

BUENOS AIRES 14. — El Ministro de Francia ha entregado a la nación 3,200 nacionales que se recolectaron en las fiestas dadas por las sociedades francesas en beneficio de los damnificados por el terremoto de Mendoza.

LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO DE HOY

BUENOS AIRES 14. — En la lotería jugada hoy han salido premiados los siguientes números: 17,511, con cien mil nacionales; 27,608, con veinte mil nacionales; 20,488, con diez mil nacionales; 26,488, 21,867, y 21,166 con cinco mil nacionales; y por último los números 30,446, 33,816, 4,587, 32,365, 22,211, y 9,406 con dos mil nacionales cada uno.

BUENOS AIRES 14. — El conflicto del vapor "Martha Washington". — Han fracasado las gestiones iniciadas para solucionar el conflicto del vapor "Martha Washington".

El Cónsul de los Estados Unidos, después de una conferencia con el Ministro de Hacienda y ante la intransigencia de los obreros, ha dejado de intervenir en el asunto entregándolo a la Embajada con el objeto de que inicie nuevas gestiones por la vía diplomática.

Graves sucesos ocurridos en la región carbonífera

AYER SE PRODUCE EN CURANILAHUE UN CHOQUE ENTRE LA TROPA DE EJERCITO Y LOS OBREROS, RESULTANDO VARIOS MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS

A consecuencias de estos sucesos, los obreros acuerdan el paro en las faenas mineras

Nuevos detalles de los sangrientos incidentes ocurridos en Coronel y de que dimos cuenta en nuestra edición de ayer

Ha causado gran impresión en el público la información publicada por "La Nación" de ayer referente a los sangrientos sucesos ocurridos en Coronel y cuyas causas parece que fueron exaltaciones provocadas entre los mismos obreros.

A estas graves incidencias ocurridas anteayer en la región carbonífera debemos agregar ahora los lamentables sucesos que se desarrollaron ayer en Curanilahue, en donde resultaron varios muertos y numerosos heridos.

Los sucesos de Coronel

Según las nuevas informaciones recibidas, los hechos se habrían producido en la siguiente forma:

Anteayer en la tarde, mientras se terminaba la confección de las actas del colegio electoral, el obrero Luis Sobino, afiliado a la Federación de Gente de Mar, tuvo un incidente con Wenceslao Villegas, del Consejo Federal de los Mineros, sobreviniendo una riña, de la cual resultó este último con dos puñaladas y Sobino con un balazo en el estómago. Visto lo sucedido, Santiago Fuentes, del gremio de los mineros, le disparó a Sobino dos balazos que hicieron blanco. Varios otros trabajadores del gremio de gente de mar entregaron a Fuentes a la Policía.

Los mineros trataron de quitar el reo de manos de la policía, y como no lo consiguieron, enviaron recado a las minas para que vinieran todos los trabajadores de ellas.

Más o menos a las cinco de la tarde llegaron a Coronel cinco mil mineros, los que se dirigieron al cuartel de policía, encontrando en el camino al ingeniero del remolcador "León", de propiedad de la Compañía Schwager, don Pedro Zapata, que iba acompañado del carbonero del mismo buque, Pedro Garrido.

No se ha podido comprobar si medió un incidente de palabra entre los mineros y estas personas, pero el hecho es que sobrevino una riña de resultas de la cual quedaron gravemente heridos, y en estado agónico, las dos personas antes nombradas.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento en Concepción de lo que estaba ocurriendo en Coronel, se despachó tropa de línea al mando del capitán Valenzuela. Esta fuerza llegó en momentos oportunos para evitar que los obreros, que estaban situados frente al cuartel de policía, cometieran excesos.

El juez señor Laiz Verbal ordenó que el reo Fuentes pasara en carácter de incomunicado a la Cárcel Pública.

También se produjeron numerosos desórdenes en los momentos del funcionamiento del colegio electoral.

Según las informaciones recibidas, los mineros recorrieron la ciudad disparando tiros de revólver y cartuchos de dinamita en todas direcciones, sembrando el espanto entre los habitantes.

De estos hechos resultaron uno o dos edificios y la fuente de la Plaza de Armas destrozados.

Se presume que varias personas resultaron heridas, pues en las calles se ven grandes manchas de sangre.

Nuevas informaciones de nuestro corresponsal

Sobre estos sucesos hemos recibido los siguientes telegramas de nuestro corresponsal:

"Concepción, Abril 14. — La opinión general en esta ciudad, es que los atentados de la zona minera necesitan una enérgica intervención de parte del Gobierno. "El Sur" dice editorialmente que estos atentados nada tienen que ver con la cuestión social, pues las dificultades existentes entre el capital y el trabajo ya están en vías de solución. Se trata, en el caso presente, de simples hechos policiales que deben reprimirse por medio de la justicia ordinaria. Estima, en su editorial, que las masas mineras pasan por períodos de perturbación. Y pide cordura para los métodos de acción, que deben orientarse en forma pacífica y ordenada por cuanto la opinión pública los acompaña en sus justas peticiones. — Corresponsal".

"Coronel, 14 de Abril de 1921. —En Lota y Coronel han sido suspendidas las faenas. Los carabineros del departamento han sido puestos a las órdenes del comandante general de armas, que es el Gobernador Castillo, quien ha dado órdenes estrictas para mantener tranquila la situación. — Corresponsal".

"Concepción, 14 de Abril. — Víctimas de los incidentes ocurridos ayer en Coronel murieron hoy el ingeniero señor Zapata, del remolcador "León", y el minero Luis Sobino. Estas personas fueron muertas en un choque con los mineros en circunstancias que se hallaban en el muelle esperando el bote que había de llevarlos a bordo de su barco. Los demás heridos están en estado grave.

Las colonias extranjeras han pedido al Gobernador que adopte medidas de previsión para el caso de que se produzcan nuevos incidentes, y, este funcionario, en cumplimiento de su deber, ha tomado la actitud conveniente para evitar se produzcan hechos lamentables. — Corresponsal".

TELEGRAMAS RECIBIDOS EN EL GOBIERNO

Coronel, 13 de Abril. — Ministro del Interior:

Hoy se produjo un choque entre algunos federados mineros con individuos pertenecientes al gremio gente de mar. Este hecho me hizo presentir se produjera una situación en extremo grave, lo que motivó una solicitud mía en el sentido que se enviara tropa de caballería e infantería y un buque de guerra.

No fué posible impedir la entrada a la ciudad de los mineros, que parecían dispuestos a exigir se les entregara a uno de ellos que aprehendió la policía en los momentos que hería con revólver a un obrero marítimo, por no contarse sino con 11 hombres de caballería, algunos de los cuales estaban resguardando el colegio electoral.

Llamé la atención al grupo de obreros, y en presencia de ellos dí orden al teniente de guías, señor Callín, de impedir todo atentado, haciendo uso de las armas si fuese necesario. Mientras esto ocurría en la Gobernación, en el muelle se hería a cuchillo en forma salvaje, a dos trabajadores del remolcador "León".

Momentos más tarde llegaba la tropa solicitada, a las órdenes del capitán Valenzuela, a quien he designado jefe de todas las fuerzas, con instrucciones precisas de proceder en forma enérgica para impedir que se repitan estos hechos vergonzosos.

Se procederá a la aprehensión de toda persona que lleve armas, cuyos permisos están suspendidos. Estimo que se puede suspender por ahora el envío del buque de guerra.—(Firmado).—**Castillo.**

Coronel, 13 de Abril. — Ministro del Interior.

La situación puede agravarse de un momento a otro y es en extremo delicada, a causa de haber sido herido por un minero un miembro de la Federación de Gente de Mar. El hechor fué aprehendido por la policía.

A las fuerzas que he pedido convendría agregar cien hombres de caballería y 200 de infantería. — (Firmado).—**Castillo.**

Graves sucesos en Curanilahue

Nuestro corresponsal en Concepción nos ha enviado los siguientes telegramas sobre graves incidencias ocurridas ayer en Curanilahue en un choque entre la tropa y los obreros:

"Concepción, 14.—"La Nación". —Las versiones dominantes en ésta sobre los sucesos de Curanilahue las han dado el administrador de las minas, señor Artemio Herrera, y el diputado demócrata electo señor Juan Vargas. Según la primera versión, los obreros se fueron a las minas con propósitos hostiles. Un pelotón de jinetes trató de contenerlos, trabándose una lucha, en la cual los soldados se limitaron a usar las lanzas como simple garrote, sin herir con la punta. Los obreros contestaron con dinamitazos y disparos de revólvers, derribando a varios soldados. El jefe de las fuerzas, Mayor Roberto Canales, ordenó entonces hacer fuego a la tropa de infantería en defensa de sus jinetes, resultando cinco obreros muertos y once heridos. La turba abandonó el intento de asalto a las minas.

Según la segunda versión, las turbas pretendieron libertar al individuo aprehendido por la tropa, trabándose un tiroteo, resultando tres soldados heridos, tres obreros muertos, dieciséis heridos, algunos de los cuales gravísimos. Momentos después los obreros se reunieron en un mitin, incitando vengar a los muertos, atacando la tropa. El diputado Vargas usó, en seguida, de la palabra, llamándolos a la calma, produciéndose la persecución de éste para lyncharlo, y de dinamitazos a la casa de González. En Lota y Talcahuano hubo hoy grandes comicios obreros, para protestar lo que ellos llaman masacre de sus compañeros, abultando hechos. De aquí se han enviado refuerzos de tropa para la zona minera.—Corresponsal".

"Concepción, 14.—A las dos de la tarde de hoy, los mineros atacaron a dinamitazos la casa comercial de González Hermanos, destruyéndola casi por completo.

El comercio de Curanilahue ha elevado una solicitud a la Corte, pidiendo se mande un Ministro en visita para que se investigue los excesos de los mineros en el día de las elecciones municipales y en el de la reunión del Colegio Electoral.

Ha habido choques entre la tropa de línea y los revoltosos, resultando numerosas víctimas.

Hasta estos momentos se carece de mayores detalles.

El diputado electo por Arauco don Juan Bautista González presentóse hoy a la Corte, denunciando nuevos atentados.—El corresponsal".

"Concepción, 14.— Los mineros de Curanilahue han adoptado una actitud francamente agresiva hacia las tropas, teniendo éstas que soportar toda clase de atropellos.

A medio día de hoy, los mineros dispararon cartuchos de dinamitas contra la fuerza armada, la que se vió obligada a contestar. De este encuentro han resultado seis muertos y como veinte heridos.

El ataque a la casa de los señores González se debió a causa de haberse refugiado en ella el diputado demócrata señor Juan Vargas Márquez, quien había tratado de tranquilizar las masas.—El corresponsal".

REMITIDO

La nueva ley de impuesto al tabaco

Observaciones que hacen los importadores a la Exposición del Jefe de la Tercera Zona.

"La Nación" de Santiago, en su número del 13 del presente mes, consigna la opinión que merece la ley N.o 3724 al jefe de la III Zona de Impuestos Internos, opinión que necesita un breve comentario que no podemos pasar en silencio.

El señor jefe se esfuerza en demostrar con un cuadro comparativo de precios, que la ley no producirá los desastrosos efectos previstos por los importadores, que el alza anunciada por ellos no está justificada, y agrega textualmente: "que no están en la razón, ni dicen la verdad los que afirman que los cigarros y cigarrillos subirán un ciento o un ciento cincuenta por ciento". Agrega que hemos tratado de impresionar al consumidor y a los poderes públicos con datos falsos y que la nueva ley nos permitirá vender con mayores utilidades y a precios convenientes; sin embargo, algo es algo, reconoce que el impuesto nuevo es subido.

Hemos afirmado que los cigarros y cigarrillos importados tendrán que experimentar una alza en su precio que aproximadamente puede calcularse en un ciento por ciento de su valor actual, alza meramente teórica, porque a tal precio cesarán las ventas. Hemos demostrado nuestro aserto con cifras verídicas y exactas, no con el ánimo de impresionar al consumidor, ni de impresionar a los poderes públicos, sino con el fin de dar a conocer los resultados de la nueva ley y solicitar únicamente que se nos permita realizar nuestras actuales existencias, sin que ello importe la ruina de nuestros capitales, a lo que nos obliga la ley, y dejar en la calle a un numeroso personal de empleados, muchos de ellos con familia que viven de nuestro negocio.

En virtud de estos antecedentes podríamos admitir que se nos dijera que no estamos en la razón, y aún agradeceríamos que con datos exactos se nos probara nuestro error, porque de ello nos resulta un beneficio positivo: poder realizar nuestras existencias con utilidad y no con pérdida, poder continuar en el giro de nuestro comercio y poder continuar atendiendo, como hasta ahora, a nuestros favorecedores: el público consumidor.

Pero no podemos admitir, a fuer de comerciantes honrados y de sólida reputación, que se nos presente al público como personas que faltamos a la verdad, y más aún, que faltamos a ella, como dice el señor jefe, con el deliberado propósito de impresionar a los poderes públicos y a nuestros clientes.

Por nuestra parte, no queremos seguir al jefe de la III Zona en el terreno en que se ha colocado, no deseamos afirmar que ha faltado a la verdad en su exposición y que lo ha hecho con el ánimo de impresionar a los poderes públicos y a los consumidores; preferimos decir solamente que su exposición adolece de errores que comprobaremos y que en esta virtud no tiene mérito probatorio alguno; decir que ha faltado a la verdad nos llevaría a plantear la discusión de nuestros intereses y los del Fisco en un terreno que sólo sirve para agriar los ánimos sin provecho para nadie.

ERRORES DEL CUADRO DEMOSTRATIVO PRESENTADO A LA NACION POR EL SEÑOR JEFE DE LA III ZONA DE IMPUESTOS INTERNOS

Hemos dicho que el cuadro demostrativo presentado por el jefe de la III Zona de Impuestos Internos adolece de errores que desvirtúan en absoluto su mérito probatorio; vamos a demostrarlo.

1er. error. En la primera columna de la izquierda en que se anota el precio costo, no se ha anotado para ningún artículo su precio costo real y efectivo. El punto de partida de la demostración del señor jefe adolece, pues, de un eror grave que hace caer por su base todo el cuadro.

DEMOSTRACION

Tomaremos como ejemplo para hacer nuestra demostración una marca cualquiera de cigarrillos, ya que todo el cuadro está igualmente errado en este punto, y tomar cada una de las marcas sería repetir lo dicho para una y alargar demasiado esta exposición.

Cigarrillo Capstan. El precio costo antiguo de este cigarrillo, según el señor jefe es de $ 1.14. Tomando este precio como punto de partida, establece que la venta del mismo cigarrillo antes de entrar en vigencia la nueva ley, dejaba una utilidad de $ 0.06. Y llega a establecer en seguida que gracias a la nueva ley el mismo cigarrillo, vendido a un precio antojadizo, dejará una utilidad de $ 0.26.

En resumen, que la ley beneficiará a los importadores con una mayor utilidad sobre un precio de venta, que no es superior en un ciento por ciento al precio actual, como se ha afirmado.

Sin embargo, la verdad de los números es otra. El precio costo antiguo del cigarrillo Capstan, sin incluir el antiguo impuesto, es decir, el precio costo que debió haber anotado el señor jefe al decir $ 1.14, no era de $ 1.14 sino de $ 0.90, que se descomponía en la siguiente forma: a) precio de la cajetilla puesta en Aduana, $ 0.50; b) derecho aduanero, protector de la industria nacional y con carácter de prohibitivo para lo importado, de acuerdo con lo que establecen los principios de Economía Política, $ 0.40. Total de precio costo, sin incluir el impuesto antiguo, $ 0.90. El error de números del señor jefe en su punto de partida asciende, pues, a $ 0.24.

Ahora bien, al precio de costo de $ 0.90 centavos, el importador, para establecer el costo real y verdadero, tenía que agregar el valor del impuesto interno, igual a $ 0.10, y tenía un precio de costo de $ 1. Vendía el importador al detallista al precio de $ 1.14; luego quedaba para el importador una utilidad de $ 0.14 por paquete de cigarrillos Capstan, es decir, una utilidad bruta de 14%.

La utilidad bruta de 14% no podía tomarse como exagerada, pues queda reducida a una utilidad real moderada, ya que se debe tomar en cuenta el gasto de oficinas, interés de capital, pago de empleados, etc. Por otra parte, las fluctuaciones constantes en el precio del oro con que se paga la mercadería y el impuesto aduanero, reducían esta utilidad bruta en forma considerable.

Sobre el precio que el importador vendía al detallista, éste era muy dueño de tratar de obtener la utilidad que pudiera de acuerdo con la ley de la oferta y la demanda; y así el precio al detalle del Capstan que el señor jefe señala como invariable a $ 1.30, era, en realidad, mayor en gran número de cigarrerías que lo vendían a $ 1.40.

Con lo dicho, que fácilmente puede comprobarse, queda establecido que todo el cuadro de precios y utilidades antiguas calculados por el señor jefe, no está basado en la realidad de los hechos.

Partiendo, pues, el señor jefe de una base errada para hacer su comparación, erradas tendrán que ser, necesariamente, las conclusiones a que llega.

En resumen, todo el primer cuadro demostrativo de precios antiguos que el señor jefe ha hecho publicar en "La Nación" del 13 del presente, se aparta de la verdad, sin que por ello pretendamos afirmar que el señor jefe ha faltado a la verdad a sabiendas y para impresionar, pues, lo repetimos, no queremos seguir al señor jefe en este terreno.

2.o Error. En la primera columna del cuadro demostrativo de los precios nuevos, incurre igualmente el señor jefe en un grave error, que desvirtúa igualmente todo el mérito probatorio de su demostración.

DEMOSTRACION

Al establecer el precio costo del Capstan en el cuadro del nuevo impuesto, parte el señor jefe de un nuevo error y aunque él nos favorece, no podemos pasarlo en silencio, porque honradas han sido nuestras publicaciones y ajustadas a la verdad, y no estamos dispuestos a faltar a esta honradez y veracidad ni aún en provecho propio.

Establece el señor jefe como precio costo del Capstan $ 1.14, el mismo que había establecido en su cuadro demostrativo de los impuestos antiguos. La verdad es otra. Precio costo antiguo, sin tomar en cuenta las fajas, $ 0.90, según lo hemos demostrado; precio costo actual $ 1.10, sin tomar en cuenta el impuesto.

El precio de $ 1.10 se descompone: a) costo de la cajetilla puesta en Aduana 50 centavos; b) impuesto aduanero actual aumentado en cincuenta por ciento $ 0.60. Total: $ 1.10 contra $ 0.90 antiguo y no $ 1.14, contra igual suma que coloca en los precios antiguos el señor jefe.

En seguida habla el señor jefe de que el Capstan se podrá vender en lo sucesivo a $ 1.90, con una utilidad de $ 0.26.

Para demostrar este error, vamos a aplicar la ley, como la aplicamos al presentar nuestro Memorial a S. E. el Presidente de la República.

Sobre un precio de venta de $ 1.90, que establece el señor jefe, el Capstan, de acuerdo con la ley N.o 3724, debería pagar $ 0.75 de impuesto. Y tenemos precio costo sin el impuesto $ 1.10, más $ 0.75 de impuesto, $ 1.85. En consecuencia, si el Capstan se vendiera a razón de $ 1.90 la cajetilla, como pretende el señor jefe, quedaría una utilidad de cinco centavos para repartirse entre el importador y el detallista, sobre un total de $ 1.90. Sobre esta base el importador no podría seguir importando el Capstan, pues aunque dejara toda la utilidad al detallista, a éste no le convendría vender para obtener una entrada bruta de cinco centavos sobre $ 1.90, es decir, una utilidad líquida inferior al 1 o/o, utilidad que mejor que en la venta de cigarrillos, buscaría el detallista colocando su dinero en depósitos bancarios a la vista. Y qué diríamos del importador que nada ganaría y sólo tendría gastos.

Como se ve, todo el cuadro demostrativo con que se ha querido comprobar que hemos faltado a la verdad, carece en absoluto de base seria, y no tiene valor probatorio alguno, porque todas las cifras en él contenidas están erradas.

OTRAS OBSERVACIONES

Se debe tener además presente que el señor jefe se refiere en su información a los precios a que cree poder vender una institución social, no una casa comercial. Probablemente se refiere el señor jefe al Club de La Unión.

Tenemos entonces que el cuadro demostrativo, aún en el supuesto de no contener errores, no tendría valor probatorio alguno, porque una institución social que no comercia con sus asociados, puede vender a precios más bajos que los comerciales, y no puede tomarse en cuenta los datos que proporcione para refutar las apreciaciones de los comerciantes que siempre estarán basadas en un margen de utilidades mercantiles.

Dice también el señor jefe que los importadores han ocultado el dato de que sus cigarros y cigarrillos pagarán el mismo impuesto que los nacionales, porque en el reglamento se consideran nacionalizados.

Esta argumentación ni siquiera se puede tomar en cuenta. 1.o Porque al hacer sus cálculos los importadores y presentarlos al Presidente de la República, partieron de la base de la ley y no del reglamento que sólo a última hora fué firmado y dado a conocer. Luego mal podían sospechar al hacer sus cálculos que se tomaría su mercadería como nacionalizada y pagaría el impuesto sin recargo.

Pero, aunque nos desentendamos de esta omisión del señor jefe, siempre tendremos que el impuesto sería enorme y ruinoso para los importadores, pues, la mercaderías que venden es de un precio costo muy superior a la nacional, ya que está recargada con un impuesto aduanero prohibitivo, con el costo de los fletes y con las fluctuaciones del cambio y del precio del oro en que se paga.

Así el Capstan que hemos señalado con un precio costo de $ 1.10, con el nuevo arancel aduanero, puede, según el premio del oro, llegar a valer mucho más que $ 1.10.

Hace también mucho hincapié en la disposición del reglamento el señor jefe, olvidando que no toda la mercadería de los importadores pagará el impuesto sin recargo, ya que gran parte de ella aun no ha sido despachada de Aduana, ni siquiera está por llegar y que existen contratos de compra en el extranjero, que no han sido embarcados; todo lo cual vendría a establecer un precio medio entre lo ya despachado y lo por despachar, mucho más subido aún de lo que hemos expuesto.

Expone el señor jefe que hay que tomar en cuenta el espíritu protector de lo nacional que encarna la nueva ley de impuesto interno.

A esto decimos que, respetando en mucho los intereses de lo nacional, nos permitimos recordar que en su mayor parte los capitales que se dedican a la importación son nacionales y que por lo tanto merecen también igual respeto para los protectores.

Además no es fin propio de un impuesto interno proteger a la industria nacional, para eso están los derechos aduaneros, y en el caso de nuestra mercadería, ellos son más que protectores, pues tocan los límites de lo prohibitivo, ya que gravan nuestra mercadería con más del ciento por ciento de su valor, sin tomar en cuenta las fluctuaciones del cambio y del precio del oro.

La mercadería una vez importada, que según las leyes goza del mismo privilegio que la mercadería nacional, no tiene por qué ser nuevamente gravada con impuestos protectores, y de aquí es que el espíritu del impuesto interno no deba ser jamás protector, sino fiscal, esto es, destinado a producir rentas.

Por otra parte, prohibir la importación del tabaco, cigarros y cigarrillos, no puede haber sido el espíritu del legislador, porque si éste hubiera sido, ¿a qué gravar lo que se deseaba que no entrara al país? La ley en tal caso habría estado demás y hubiera bastado prohibir lisa y llanamente la importación.

Y para concluir, debemos manifestar que al hacer esta publicación, sólo nos ha movido el espíritu de demostrar el error de que ha partido el señor jefe para afirmar, podríamos decir temerariamente, que hemos faltado a la verdad. Debemos agregar también que a los importadores no les guía el propósito de negar entradas al Fisco, pues saben que bien las necesita, y que están dispuestos a proporcionárselas en la medida que las soporten sus negocios; pero que más allá de ese límite todo lo que se haga será contraproducente, porque matará la importación y con ello la fuente de entrada que tuvo en vista el legislador al redactar la ley.

IMPORTADORA DE TABACOS.—WEIR, SCOTT y Cía.— SCRIVEN Hnos. (Chile) Ltd.—SUAREZ, VADELL y Cía.—EUGENIO KAHNI.— OTTO PABST —SUCESION ARTURO RENARD.

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Comedia

EL ESTRENO DE HOY

"LA SUEGRA IDEAL"

Mucho interés hay en nuestros círculos sociales y teatrales por asistir a la función de esta noche en el Teatro de La Comedia, en la que se presenta la Compañía Báguena-Bührle, que dirige Armando Moock, con el estreno de la comedia en tres actos de Shanty, uno de nuestros más jóvenes y aplaudidos literatos, que ha tenido ya varios triunfos escénicos de importancia y que según todas las referencias, los superará esta noche con su última producción "La Suegra Ideal", que se está representando en la Argentina por la Compañía Orfilia Rico.

Ya ayer distinguidas y numerosas familias habían tomado una parte considerable de las entradas para la función de esta noche, en la cual, por la animada demanda de localidades, se sabe ya que se dará cita el mejor público de Santiago.

La función de esta noche tiene la trascendencia de ser la primera temporada teatral que inicia, a su vuelta de Buenos Aires, el aplaudido autor Armando Moock, que tan honrosos triunfos ha tenido en París y Madrid con sus obras representadas por la Compañía Camila Quiroga.

A la velada de esta noche ha sido invitado especialmente S. E. el Presidente de la República.

Aventuras de una tonadillera en el Perú

Ayer publicamos la noticia del regreso a Chile de la conocida y aplaudida tonadillera Estrella Irú, después de haber realizado una jira por Bolivia, Ecuador, Perú y norte de Chile.

Hemos tenido ocasión de conversar con el empresario de la Irú, señor Cardona, quien nos ha relatado algunas peripecias de la jira, peripecias debidas a la forma en que los peruanos trataron a la simpática tonadillera, que no tenía otro antecedente en su contra que el haber vivido mucho tiempo en Chile y el querer a esta tierra como su segunda patria.

Según las informaciones que se nos suministraron, las autoridades policiales peruanas acusaron a Estrella Irú de ser espía chilena, y en su afán de crear dificultades a la artista, fué llevada a los estrados judiciales con el pretexto ridículo de ser "un hombre disfrazado de mujer". Apesar de todas las pruebas presentadas, que dejaban establecido en forma irredargüible que los dos capítulos de acusación de las autoridades peruanas eran otras tantas calumnias, no se dejó a la Irú continuar su jira sin haber pagado una fuerte multa.

Al embarcarse en el Callao el equipaje de Estrella fué revisado en la forma más prolija y mortificante, deteniendo a la tonadillera y a su empresario, hasta el momento mismo en que partía el vapor. Lo de la revisada habría pasado, hasta cierto punto, pero se llegó a hacer desaparecer uno de los baúles de la Irú para no dejarla irse sin una muestra concreta de la incultura peruana. El baúl robado contenía el decorado amarillo que usaba Estrella para adornar el escenario cuando cantaba sus tonadillas.

Estrella Irú debió, pues, interrumpir su jira por el Perú y trasladarse al Ecuador en donde alcanzó grandes éxitos y recibió las atenciones más exquisitas. Parecía que ya las dificultades habían tenido fin definitivamente, pero, cuando terminada la jira por Ecuador, se embarcó Estrella Irú de regreso a Chile, a su paso por el Callao volvió a recibir la visita de las autoridades peruanas que quisieron someter a un nuevo registro el equipaje de la tonadillera. Esta vez la Irú se vió libre de las molestias que esa medida le habría acarreado, gracias al Capitán del vapor, súbdito británico que protestó en la forma más enérgica del atropello.

De regreso a Chile, Estrella Irú se muestra encantada de poder estar nuevamente entre su público, y ahora recuerda, sin rencores, las aventuras de su paso por el Perú; para hacer un parangón muy favorable a la cultura de los chilenos que ella considera, hoy más que nunca, sus compatriotas de corazón.

La opereta en el Unión Central

"EVA", HOY

La presentación que anoche hizo la Compañía de opereta Helene D'Algy de "Eva", evidenció su buena organización y el acierto con que trabajan los artistas. Esta opereta es una de las más difíciles del repertorio moderno y más de un buen cantante ha vacilado ante los innumerables escollos que existen en la partitura; mas, no obstante este antecedente, la Compañía supo expedirse con toda felicidad haciendo de esta pieza una buena creación.

El público fué muy numeroso. Aplaudió con gusto la labor del conjunto. Se distiguió Blanca Drymma en su rol de Eva. Cantó correctísima y muy en ambiente. Walter Grant recibió buenos aplausos por su actuación tan completa y digna de mención. Helene D'Algy, graciosa, como siempre, llena de simpatía y acertadísima. Salvador, bien, cómico y oportuno. Monjardín, dignificando, como él acostumbra, sus papeles. Sabe imprimirles un sello muy personal.

La presentación escénica del metteur Luis Mené se vió lujosa, de buen gusto y elegante.

Merece un elogio especial la batuta del maestro Ernesto Lahoz.

—Para hoy se anuncia nuevamente "Eva".

La vermouth especial de mañana

Mañana da la Compañía D'Algy una vermouth especial destinada a las familias.

Esta función principiará a las 4 y media P. M., en punto. Se pondrá en escena la opereta que mejor ha presentado la Compañía hasta el presente: "Eva".

"Gri - Gri"

Se dan los últimos toques de preparación a la opereta "Gri-Gri", el próximo estreno de la Compañía D'Algy. Esta obra está llamada a ser un triunfo ya que su argumento es totalmente original y su música un verdadero encanto. La partitura es del maestro Lincke, conocido nuestro por su opereta "Lysistrata".

"Gri-Gri" se estrena el próximo Miércoles.

"Don Juan Tenorio"

Conocidos es de todos los habitúes al Santiago el éxito extraordinario logrado por la Compañía Salvat-Olona en la representación del popular drama de Zorilla, "Don Juan Tenorio".

Tomando en cuenta esta circunstancia, la empresa ha acordado ponerla nuevamente en escena en la noche de mañana Sábado. Se usará un nuevo decorado que acaba de llegar de Buenos Aires.

Teatro Santiago

FUNCIONES DE HOY

La Compañía Salvat-Olona anuncia para la función de la noche de hoy la hermosa obra de Jacinto Benavente "La Malquerida", que interpretan en forma sobresaliente Concepción Olona y Manuel Salvat, secundados con habilidad por Catalá y la señora García.

En la vermouth se pondrá en escena "La honra de los hombres", comedia dramática de Benavente, de gran fuerza y generalmente celebrada por el público.

Manuel Salvat y Concepción Olona están en los roles protagonistas a la altura de su prestigio artístico.

Novedades teatrales

La Compañía del Santiago nos ha dado ya a conocer muchas obras de reciente éxito en Madrid y aun se ve en su dirección el afán de presentarnos casi diariamente novedades o reprises interesantes. Así nos anuncia para la noche del Domingo próximo la reprise de la gran comedia de Santiago Rusiñol "Buena gente".

El Lunes el Santiago estará de gala con motivo de estrenarse la última obra de Linares Rivas, el talentoso autor de "La Garra", titulada "Cristobalón", y que es una comedia de gran intensidad dramática muy elogiada por la crítica madrileña.

Además se estrenará "¡Lagarto! ... ¡Lagarto!" pieza en la que Manuel Salvat ejecutará al piano un gran concierto cómico. Vale advertir que Salvat es un talentoso autor musical y prueba de ello es que la música de "La Cenicienta", la obra de Benavente que en breve estrenará esta Compañía, es debida a este excelente artista.

Esperanza - Diez

Estos aplaudidos duetistas dieron anoche su segunda función en el Excelsior, con teatro lleno y muchos aplausos.

En vista de la buena acogida que les ha dispensado el público de este teatro, darán una tercera y última función con trozos de operetas y zarzuelas nuevos el Domingo próximo en la noche.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

LA REENTRE DE PERLA WHITE.—Muy pronto tendrá lugar la reentre de esta bella y popular artista que por su audicia sin límites y su desprecio a la vida, mereció llamarse la reina de las series.

En verdad, es admirable que una mujer de apariencia tan delicada pueda realizar hazañas vertiginosas.

Aburrida de las series se contrató por un elevadísimo precio con Fox, quien resolvió hacerla filmar una colección de obras en una función, con un elenco especial y con argumentos escritos especialmente para ella.

Luego tendrá el público de Santiago oportunidad de aplaudir a esta estrella suprema dos veces vencedora, por su belleza y por su arte.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID LA PRODUCCION DE PATHE N. Y. "SU SEGUNDA ESPOSA" POR SILVIA BREAMER.—En las funciones de mañana Sábado del Splendid será estrenada la producción de Pathé N. Y. titulada "Su segunda esposa", vibrante e intenso drama pasional, obra de gran lujo basado en escenas de la vida de la aristocracia de los Estados Unidos.

HOY ESTRENA EL SPLENDID LA OBRA PARAMOUNT "EL ENEMIGO DE LAS MUJERES", POR CHARLES RAY Y DORIS MAY.—Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid, será estrenada la producción Paramount titulada "El enemigo de las mujeres", poético y sentimental romance de amor, obra cuyo original argumento narra la historia de un muchacho que odiaba a las mujeres, pero que por eso mismo se encuentra metido en un terrible lío del que no puede salir como no sea conduciendo en calidad de novia al altar a una de aquellas a quienes cordialmente odia.

Crea el principal rol el genial y simpático actor Charles Ray, uno de los grandes favoritos del público, secundado por la encantadora y elegante Doris May.

PROGRAMA DE HOY DE THE SOUTH PACIFIC PARAMOUNT Co.—"Macho y hembra. — Ayer se reprisó en el Teatro Splendid, con el mismo éxito del día del estreno, la gran película Artcraft titulada "Macho y hembra". Puede decirse con justicia que las expectativas de la casa importadora, The South Pacific Paramount Co., han sido plenamente justificadas.

"Macho y hembra" se reprisará de nuevo en el Splendid el Lunes, de donde pasará al Teatro Setiembre el Martes y al Brasil el Miércoles, de donde seguirá a los demás teatros.

"ENEMIGO DE LAS MUJERES".—The South Pacific Paramount Co., anuncia para hoy el estreno de la fina comedia Paramount "Enemigo de las mujeres", en que hace el rol protagonista el conocido y simpático actor Charles Ray, de quien dicen los críticos americanos que llegará a reemplazar a Wallace Reed en el favor femenino.

"PIMIENTA". — El Martes próximo esta compañía cinematográfica estrenará la pieza Artcraft "Pimienta" interpretada por Dorothy Gish, la celebrada actriz de comedia fina.

"LAS TRAMPAS DEL DIVORCIO". — Jamás dejaremos de insistir ante el público cuando se presenta una cinta de la talla de "Las trampas del divorcio" de la marca Fox, por varias razones: 1.a por el famoso elenco de artistas que la interpreta; 2.o por el trascendental y humano asunto que desarrolla y 3.o por el arte que encierra su presentación escénica y su fotografía.

Estas obras de crítica social son las que han dado a Fox la enorme preponderancia que ha alcanzado en el favor creciente del público y en el difícil concepto de la crítica mundial.

La protagonista central es Gladys Brockwell. Se estrenará el Domingo próximo en el Avenida.

TEATRO DE LA AVENIDA. — La bellísima obra de Darío Nicodemi, "La enemiga" se pasará hoy en las funciones de tarde y noche en este teatro. La encantadora actriz italiana Linda Pini tiene en esta cinta un campo muy vasto para lucir sus facultades artísticas, lo que consigue plenamente, desarrollando una labor que la coloca entre las mejores actrices italianas.

—Para el Domingo 17 anuncia esta sala el estreno absoluto en Santiago de una linda obra de manufactura Fox: "La trampa del divorcio".

TEATRO SETIEMBRE. — "Lobos del camino". — En las dos funciones de hoy se exhibirá la hermosa película Artcraft "Lobos del camino", interpretada por el gran actor William Hart. Esta obra ha conseguido éxito en todos los teatros que la han exhibido, pues es un fiel exponente de los métodos Artcraft para llegar al corazón del espectador. Hart hace el rol de bandido redimido por el amor de su madre.

TEATRO BRASIL. — Viernes de moda. — Hoy hace este teatro su segundo Viernes de moda, con un extraordinario programa. Las vistas principales son las comedias Mack Sennet - Paramount "Domando al Turnio" por el actor bizco y la Chaplina y "La fortuna de Reilly", por un lote de lindas chicas atléticas. Además, se reestrenará la hermosa comedia Artcraft "Caprichos de millonaria" por Billie Burke.

La orquesta de siete profesores dirigida por el maestro Félix Gómez acompañará la proyección con el siguiente programa:

Holzmann: Tío Sam, one step.
Lincke: Obertura cómica, capricho.
Polla: Buddy, intermezzo.
Simón: Diávolo, capricho.
Breton: La verbena de la paloma, fantasía.
Kreisler: Alegría del amor, capricho.
Jacoby: Mercado de muchachas, vals.
Ganne: Los Saltimbanquis, fantasía.
Translateur: Vals - intermezzo, capricho.
Solo de violín por Boby Gore.

LOS TEATROS ALAMEDA Y GARDEN DAN HOY LAS ACTUALIDADES CHILENAS: "SANTIAGO TOMADO DESDE UN AEROPLANO". — En los teatros Alameda y Garden se exhibirá hoy "La entrega del avión feroviario", interesantes actualidades chilenas tomadas por la nueva manufactura National Film que contienen interesantísimos y trascendentales hechos, tales como el acto oficial de la entrega del avión ferroviario, con asistencia de S. E., los vuelos de Mlle. Bolland y una panorámica de la capital tomada desde un aeroplano.

En el Alameda se dará además, la meritoria producción Fox por William Farnum, "El último de los Duanes". En el Garden se estrenará el primer programa cómico Mack Sennet.

Tanto las actualidades como las otras cintas las darán en las dos funciones.

DOS ESTRENOS PRESENTA HOY EL TEATRO IMPERIAL. — En especial anuncia la bonita cinta Paramount por Margarita Clark "Y se llamaba María" delicado romance de amor muy bello y sentido. A las 9 y media estrena "Esposas desdeñadas" meritorio fotodrama social muy humano e interesante.

PROGRAMAS DE HOY

COMEDIA. — Cía. nacional Báguena - Bührle. — Noche, el estreno con "La suegra ideal", de Shanty.

UNION CENTRAL. — Cía. de operetas Helena D'Algy. — Noche, "Eva".

SANTIAGO. — Cía. dramática Salvat - Olona. — Vermouth, "La honra de los hombres". Noche, "La malquerida".

EXCELSIOR. — Variedades. — Noche, el duetto Esperanza - Diez y cuarta función de "Vivo o muerto", por Jack Dempsey.

SPLENDID. — Vermouth y noche, "El enemigo de las mujeres" por Charles Ray.

VICTORIA. — Vermouth y noche, "Suyo para siempre", por Mary Miles Minter.

SETIEMBRE. — Tarde y noche, "Lobos del camino", por Williams Hart.

BRASIL. — Tarde y noche, "Domando al Turnio", "La fortuna de Reilly", comedias Mack Sennett por el Turnio, la Chaplina y las Chicas Atléticas.

IRIS. — Especial y noche, episodios 4, 5 y 6 de "La mano invisible", por Antonio Moreno.

POLITEAMA. — Especial y noche, "Cuando el amor se empeña" o "El presidario N.o 99", por J. Warren Kerrigan y Fritzie Brunette.

ELECTRA. — Especial y noche, "Oh, boy!", opereta por Creighton Hale, June Caprice y Zena Keefe.

NOVEDADES. — Especial y noche, "El misterio del cuarto amarillo".

ATENAS. — Especial y noche, "La serpiente", por Fca. Bertini.

ODEON. — Especial y noche, "La mujer y el pelele", por Geraldina Farrar.

AMERICAN. — Especial y noche, "Mentir por amor", por Norma Talmadge.

DIECIOCHO. — En sus dos secciones, "La americanita", interpretada por Mary Pickford.

AVENIDA. — Vermouth y noche, "La enemiga" de Nicodemi, por Linda Pini.

ALAMEDA. — "El último de los duanes", y actualidades chilenas de la National Film.

IMPERIAL. — Especial, "Y se llamaba María", por Margarita Clark. Noche, "Esposas desdeñadas".

GARDEN. — Tarde y noche, primer programa cómico Mack Sennet y actualidades chilenas de la National Film.

EL ALZA DE LAS TARIFAS FERRO...

EL GOBIERNO NO ACEPTA EL 50 o|o PROPU... DIRECCION DE LA EMPRESA, POR EST... EXCESIVO

En informaciones anteriores nos hemos referido a ciertas versiones propaladas en círculos oficiales que reflejarían el criterio del Gobierno respecto al alza de las tarifas ferroviarias, propuesta en el presupuesto de la Empresa para el año en curso.

Dichas versiones, como lo hemos manifestado, dejarían en claro que el Gobierno no aceptaría el alza propuesta por considerarla contraria al desenvolvimiento de las industrias y comercio nacionales.

Las razones aducidas para demostrar la veracidad de este convencimiento que el Gobierno se ha formado sobre este asunto, las hemos dado a conocer en forma compendiada y ellas estarían de acuerdo, según nuestras informaciones, con el sentir de comerciantes e industriales.

Sin embargo, penetrados de la vital importancia que para la economía nacional reviste la proyectada alza y deseando conocer en una forma concreta lo que al respecto piensa el Ministro de Ferrocarriles, señor Zenón Torrealba, en la tarde de ayer lo entrevistamos con tal objeto.

Lo que nos dice el señor Torrealba

Venciendo una natural resistencia de parte del Ministro señor Torrealba, enemigo decidido de las declaraciones contundentes y definitivas, cuando las considera un tanto prematuras, logramos finalmente que nos manifestara en términos concretos su pensamiento, respecto a la elevación de las tarifas ferroviarias.

—Desde luego, les declaro, empieza nuestro entrevistado, que mi criterio sobre el particular concuerda en todas sus partes con lo que ustedes mismos ya han manifestado en más de una oportunidad. Esto es que estimo no sólo extremadamente exagerado, sino que también atentatorio contra el libre desenvolvimiento del comercio y de la industria nacionales y aún de la vida misma de los ciudadanos, un alza de un 50 por ciento de las tarifas ferroviarias, como lo propone la Empresa de los Ferrocarriles.

Ella vendría a ser, sin duda alguna, el golpe de muerte de importantes y florecientes industrias y empresas comerciales.

Para qué detallarles lo que ocurriría en tal caso, continúa diciéndonos el señor Torrealba, cuando ya "La Nación", lo ha dicho. Así el transporte de papas, por citar un ejemplo, desde Llanquihue a la zona central, se haría imposible, pues con este recargo elevaría en tal forma su precio que sería imposible entrara a competir con el artículo que se produce en esta zona. Esto mismo ocurriría con artículos tan importantes como ser el trigo, la madera, etc., etc.

Por otra parte, nos agrega, todo esto tiene forzosamente que acarrear un encarecimiento mayor que el que existe, de la vida, lo que es evidente, estamos en el imperioso deber de evitar.

Además, nos ... nistro, no debe ... que un exagera... de los medios ... ninguna forma ... presa de los F... to que esto trae... ta consecuencia ... en las entradas ... Como ustedes ... rán con esto, la ... guiría un resulta... perado.

Universidad de Chile

Conferencia del profesor de la Universidad de Columbia, señor Inman

Hoy Viernes, a las 9 P. M., el profesor de la Universidad de Columbia dará en el salón de honor de la casa universitaria una conferencia sobre las relaciones de Estados Unidos con los países ibero-americanos.

El rector de la Universidad invita a esta conferencia a los señores profesores de instrucción superior y secundaria, y en general a las personas que se interesen por esta clase de estudios.

La entrada será libre.

Legislación minera

Por falta de número no se reunió ayer la comisión parlamentaria que estudia un proyecto de ley sobre legislación minera. Concurrieron los señores Zenón Torrealba, Quezada Acharán, Róbinson Paredes, Silva Cortés, Balmaceda, Jaramillo y el secretario, señor Ortúzar.

La comisión acordó reunirse en la mañana de hoy.

El asunto de l...

Se nos inform... tados por el ... dos diputados ... jeto de que pre... en el sumario ... se sigue en el ... crimen.

El capitán se...

Ha regresado ... capitán de ... car Fenner que ... gobernador suple... tamento, durante ... ciones municipales.

El capitán se... do felicitado, por ... tuación que le ... en comisión tan ...

FIESTA DE S...

El distinguido ... le señor Emilio ... jeto de una delicada ... de cariño por ... ritas y caballeros ... del presente, cele... so. Las personas ... rirse, se les ... calle de Puente ...

as especulaciones bursátiles y la baja del cambio

COTIZACION EN LAS BOLSAS BAJO AYER DE 7 PENIQUES

Directorio de la Bolsa de Valparaíso cita a Junta de Accionistas para ocuparse de la grave situación creada por la especulación y el descenso del cambio

ACAPARAMIENTO DE LETRAS Y SUS CONSECUENCIAS

pesar de las medidas que el erno ha anunciado que va a r para reprimir y evitar las culaciones bursátiles y, con impedir la baja del cambio in- icional, cuyas fluctuaciones graves daños causa a los inte- económicos generales del aquéllas han continuado y la del último ha persistido en orma que ayer llegó en la Bol- Comercio de Valparaíso a 32 d., tipo al que ni aún en pocas más difíciles de nuestro había alcanzado.

nos lo comunicó ayer nues- corresponsal en Valparaíso, ándonos que el Directorio de olsa, en presencia de la gra- tuación que con esta baja se para el comercio y, que aun- uego reaccionó el cambio pa- uedar en 7 1|16 d., acordó ci- una reunión extrtaordinaria ccionistas, para adoptar enér- acuerdos en el sentido de r las especulaciones, toman- omo base la nota enviada a esa ución por el Ministro de Ha- a y de que dimos cuenta en tra edición de ayer. Igual- e, se habría acordado en aquella reunión, suspender las operaciones a plazo sobre el cambio.

Es tan grave la situación creada para el comercio, que ayer circularon acentuados rumores, tanto en Valparaíso como en la capital, de solicitar la moratoria, pues son muy pocos los comerciantes que podrán dar satisfacción a sus compromisos con un cambio tan bajo.

Se hablaba, también, de que ya era hora de que el Gobierno tomara la enérgica intervención que, en reiteradas ocasiones ha prometido el señor Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, señor Martner.

Nos agrega nuestro corresponsal del vecino puerto, que en la última mala se comprobó que el 90 por ciento de las letras en el mercado estaban acaparadas por un Banco y que, del 10 por ciento restante un 6 por ciento lo tenía otra institución bancaria.

De esta manera, las instituciones bancarias aludidas, han producido una escasez de valores en el mercado y por efecto lógico de la ley de la oferta y de la demanda, existiendo más compradores que vendedores, el cambio baja en forma continua, creando difíciles y graves momentos para el comercio.

LA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

La nota aludida del Ministro de Hacienda en el acuerdo de la Bolsa de Comercio de Valparaíso, dice en su parte pertinente como sigue.

"Considera el infrascrito que la forma en que actualmente se efectúa la cotización del cambio internacional, o sea, la fijación del valor de la moneda chilena en cierto número de peniques, no contribuye a la claridad que debe haber en todo momento en las operaciones y produciría seguramente un efecto favorable, el que en las operaciones se fijara en moneda corriente chilena el precio de las monedas extranjeras. Agrega la nota del señor Martner, que "contribuiría a atenuar la especulación el que la Bolsa de Comercio exigiera, en forma eficaz, el visto bueno de las instituciones bancarias para el giro de las letras".

LOS TURISTAS SUECOS

SON RECIBIDOS AYER POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Brillante recepción en la Bolsa de Comercio

Los distinguidos viajeros partieron ayer mismo a Valparaíso, para embarcarse el Sábado con destino a Europa

Como lo habíamos anunciado, en un coche Pullman agregado al nocturno de Talcahuano, llegaron hoy, de regreso del sur, los prominentes políticos y financistas suecos que, desde hace varios días, son nuestros huéspedes.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y LOS TURISTAS SUECOS EN LA MONEDA

Los turistas son recibidos ayer por el Presidente de la República

Ayer, poco después de las 3 P. M., los turistas suecos, fueron recibidos por el Presidente de la República.

Los distinguidos viajeros fueron acompañados en esta visita por el señor Ministro de Suecia señor Hultgren.

El Presidente departió amablemente con ellos, mostrándose muy complacido de que se llevasen buenos recuerdos de su corta permanencia en nuestro país.

Momentos después, los turistas tuvieron una cordial entrevista con el Ministro de Relaciones, don Jorge Matte.

La recepción en la Bolsa de Comercio

Brillante, bajo todos conceptos, resultó la recepción ofrecida ayer por la Bolsa de Comercio a los distinguidos turistas suecos que nos visitan.

Una numerosa y selecta concurrencia se había dado cita en la Bolsa de Comercio, para saludar a los políticos y financistas suecos.

Estaban presentes, además de los festejados, el señor Ministro de Suecia, señor Hultgren, el Ministro de Hacienda, don Daniel Martner; el cónsul de Suecia, gerentes de Bancos, senadores, diputados, jefes de casas comerciales y representantes de la prensa.

Los turistas suecos fueron invitados a presenciar una rueda de la Bolsa, para lo cual se les designó colocación en la mesa del Directorio en compañía del señor Ministro de Suecia y del Ministro de Hacienda, don Daniel Martner. Antes de iniciarse la rueda, el director de turno, don Arturo Irarrázaval Correa, pronunció un elocuente discurso.

Pronunciado este breve discurso, que fué muy aplaudido, se inició una rueda, cuyo animado desarrollo, fué seguido con mucho interés por los distinguidos huéspedes.

Terminada la Rueda, los turistas fueron festejados con una copa de champagne.

Agradeció la recepción, en nombre de los turistas suecos y en el suyo, propio, el señor Ministro de Suecia, señor Hultgien, quien pronunció un corto pero elocuente discurso, en castellano, que fué muy aplaudido.

Se siguió después una animada charla en medio de un ambiente de franca cordialidad.

Los turistas suecos antes de retirarse, y después de visitar las diversas dependencias del edificio de la Bolsa, fueron obsequiados con algunos ejemplares del reglamento de la institución y con varios números de la revista que publica la Bolsa.

A Valparaíso

En el expreso de la tarde de ayer, los turistas suecos se dirigieron a Valparaíso. Después de visitar el puerto y Viña del Mar, se embarcarán en el "Santa Ana", se sale el Sábado en la tarde, de regreso a Europa, vía Panamá.

LA CRISIS SALITRERA

Otra oficina paraliza también sus faenas

El Intendente suplente de Antofagasta, señor Solís de Ovando, en telegrama dirigido ayer al Ministerio del Interior, comunica que la administración de la oficina salitrera Aníbal Pinto, le ha manifestado que paralizará sus faenas el 30 del presente, quedando cesantes 900 obreros. Anuncia, al mismo tiempo, que ha conseguido que la administración de la oficina citada, conceda un desahucio de 100 pesos a los obreros casados, 70 pesos a los solteros y pasajes hasta Antofagasta.

UN GRAVE DENUNCIO

Los proveedores de los Albergues para Obreros Cesantes

Hace algún tiempo la Oficina del Trabajo informó al Ministro de Industria, sobre graves irregularidades cometidas por algunos proveedores de los albergues para obreros cesantes, especialmente por el albergue de calle Huérfanos.

Ante la gravedad de tal hecho, el Ministro señor Torrealba, ordenó se le informara ampliamente sobre el particular. Conforme con este deseo, la indicada Oficina ha elevado a conocimiento del señor Ministro, un extenso informe en el cual se da cuenta detallada de lo ocurrido.

En síntesis., puede decirse que el proveedor del indicado albergue estaría ejerciendo cierta presión en los obreros, a fin de que no acepten ninguna colocación y de esta manera puedan mantenerse el mayor tiempo posible albergados.

Ante este hecho, el Ministro del ramo, tomará las medidas del caso.



Habiendo dejado de existir nuestro querido hijo, hermano y cuñado

Roberto Cofré Alvarez

rogamos a los que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General mañana Sábado, a las 5 P. M.

El cortejo partirá de la calle 21 de Mayo 831.

LA FAMILIA.

A SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

Ministro de Hacienda celebrará hoy en Valparaíso una importante reunión con los miembros de la Camara de Comercio, para ocuparse de estudiar diversas medidas tendientes a mejorar la situación económica y financiera del país

repetidas ocasiones hemos informando a nuestros lec- sobre la grave situación eco- ica porque atraviesa en los ales momentos el país, como ién respecto a las medidas el Gobierno piensa adoptar mejorarla.

ualmente hemos dado a co- r los propósitos de que a este ecto está animado el Ministro Hacienda, señor Martner, y los ectos de ley, en cuya elabora- está empeñado, en los que roponen, como principal base llegar al bienestar económi- financiero del país, la refor- del actual sistema rentístico y de otras leyes económicas miran a la estabilización del bio y fijación de nuestra mo- .

ra alcanzar el fin apetecido y, que las medidas que el Go- no adoptará estén en armo- con los intereses del comercio y de la industria nacionales, en general, el señor Martner, ha deseado estar en constante contacto con los organismos representativos de estas actividades, como lo son las Cámaras de Comercio y otras entidades comerciales, para estudiar todas las modalidades de la crisis económica actual y adoptar, en consonancia con ellas, las resoluciones que sean un eficaz remedio para conjurar la crisis y evitar sus consecuencias.

En consecuencia, el Ministro de Hacienda, ha pedido a la Cámara de Comercio de Valparaíso, que celebre hoy una reunión, a la que asistirá el señor Martner, y en la cual se dará principio al estudio de los múltiples problemas relacionados con la situación económica y su mejoramiento.

Con este fin, el Ministro de ner, se dirigirá por el expreso de la mañana de hoy a Valparaíso.

LA SEÑORITA ANA GORDON

La velada de ayer en la Universidad

Como lo habíamos anunciado, ayer se realizó en el Salón de Honor de la Universidad, la velada organizada por la Asociación de Educación Nacional en honor de la vice-presidenta de la Unión mundial de Mujeres en pro de la Temperancia, señorita Ana Gordon, y la señorita Deane. Hizo la presentación de la señorita Gordon y de Miss Deane, el presidente de la Asociación de Educación Nacional, Dr. Fernández Peña.

A continuación la señorita Gordon, hizo una interesante disertación, sobre los beneficios de la temperancia, siendo muy aplaudida por el selecto y numeroso auditorio que había acudido a escucharla.

Refiriéndose al alcoholismo, dijo, entre otras cosas, la señorita Gordon: "Estamos trabajando no sólo por combatir el alcoholismo, sino en muchos otros sentidos, tanto morales, como sociales. Creemos que la salud es una fuente de riqueza para toda la nación".

Don Carlos Silva Cruz, en la imposibilidad de asistir a esta fiesta, hizo leer el discurso que debió pronunciar personalmente en ella.

El trabajo del señor Silva Cruz fué muy aplaudido.

Hablaron a continuación, siendo muy aplaudidos, la señora doña Amanda Labarca, y la doctora doña Ernestina Pérez, quien disertó sobre la participación de la mujer chilena en la lucha antialcohólica.

Habló, en seguida, en doctor García Valenzuela, haciendo interesantes consideraciones sobre los esfuerzos gastados por la medicina para demostrar la acción perniciosa del alcohol sobre los organismos.

Todos los números del programa merecieron nutridos aplausos de la concurrencia.

AS DIFICULTADES EN LA REGION CARBONIFERA

ER SE EFECTUA EN LA SALA PRESIDENCIAL UNA IMPORTANTE REUNION DE LOS REPRESENTANTES DE LAS COMPAÑIAS Y DE LOS OBREROS

nombra una comisión para que estudie los problemas sociales y económicos de la región

designa al Presidente de la República único árbitro para que solucione las dificultades

onforme a lo que anunciára- en nuestra edición anterior, en la tarde se reunieron con Presidente de la República los esentantes de las Compañías boníferas de Lota y Coronel y Schwager, señores Carlos Cou- , Guillermo Condon, Mr. wn, Escobar Cerda y J. La- n, con los representantes de la eración Obrera de Chile, seño- Díaz Vera e Hidalgo, con el to de estudiar la solución que darse a los graves proble- sociales y económicos, causa- por las múltiples dificultades desde hace algún tiempo a parte, se vienen presentando e el capital y el trabajo.

esta reunión asistió también Delegado del Gobierno en la re- n carbonífera.

l Presidente de la República. nifestó a los circunstantes la esidad absoluta que hay en in- s de todos, de procurar por os los medios posibles un ave- iento entre obreros y patro- que devuelva a aquellas re- nes la tranquilidad junto con bienestar de los trabajadores. nificó que los representantes de Compañías Carboníferas, allí sentes, le habían manifestado mejor buena voluntad para se- darlo en esta obra, que traería solución definitiva de todas las cultades.

os representantes de la Fede- ión Obrera de Chile, señores z Vera e Hidalgo, manifesta- que las Compañías no habían mplido con los pactos celebra- con sus obreros, creándose, en secuencia las dificultades que se conocen.

Por su parte, los representantes las Compañías hicieron presen- que eran los obreros los que no bían querido cumplir con lo estipulado en los diversos convenios, aduciendo en apoyo de esta aseveración, el hecho de que el año pasado, sin causa justificada, los obreros hubieran paralizado sus faenas durante 100 días y que, en lo que va corrido del presente año, han trabajado solamente 60 días. Agregaron que estaban llanos a entrar en nuevas negociaciones, con tal de que la situación de constante huelga termine, pues daña en forma gravísima los intereses que ellos representan.

Terció, a su vez, el Primer Magistrado, proponiendo como un medio para llegar a un acuerdo favorable para ambas partes, que se nombrara una comisión compuesta de los señores Díaz Vera e Hidalgo, un representante de cada Compañía y un técnico y un obrero de cada una de las secciones, cuyas condiciones se vayan a analizar, asesorada por el Delegado del Gobierno. Esta comisión, estudiaría este complejo problema en toda su amplitud y, en un informe que elevaría al Presidente de la República, propondría las medidas necesarias para regularizar la situación y producir la debida armonía que debe reinar entre el capital y el trabajo. El señor Presidente de la República, constituído en único árbitro, redactaría el fallo respectivo, el cual las dos partes estarían obligadas a respetar, por emanar de la más alta autoridad de la República.

Antes de terminar la reunión, los representantes de las Compañías manifestaron el agrado que tenían de tratar estar cuestiones directamente con los dirigentes de la Federación Obrera de Chile, institución a la cual se complacían en reconocer como el organismo que representa a los obreros del país.

El crédito del Fisco contra el Banco Mobiliario

Oportunamente informamos de que el Liquidador del Banco Mobiliario, señor Huidobro, había comunicado al Ministerio de Hacienda, con fecha 20 de Junio próximo pasado, la existencia de un crédito a favor del Fisco y que no había sido cobrado, y agregábamos que en el Ministerio se estaban haciendo las investigaciones necesarias para proceder al cobro de dicha suma.

Terminadas estas investigaciones, el Ministro de Hacienda, señor Martner, dirigió ayer al señor Huidobro la nota que damos más abajo y que fué trascrita también al Director del Tesoro, reiterando a este último funcionario las diversas instrucciones en el sentido de adoptar las medidas conducentes para que el Fisco obtenga lo que le corresponde en dicha liquidación, y pidiéndole, al mismo tiempo, que se desista del juicio seguido con el Banco de Chile y don Francisco Subercaseaux, sobre pago de las letras giradas por el Banco Mobiliario y aceptadas en cancelación de derechos de exportación de salitre.

La nota dirigida al señor Huidobro dice:

"Santiago, 14 de Abril de 1921. —Este Ministerio ha considerado la comunicación de usted, fechada en 1.o de Diciembre último, a la cual se acompañan la trascripción del oficio número 4,151, de la Dirección del Tesoro y de la respuesta dada por usted. Agrega usted que estas notas están relacionadas con la que dirigió usted al Ministerio de mi cargo, el 20 de Junio próximo pasado, de la cual aguarda una respuesta, que resuelva en forma lo solicitado, sin lo cual no hará ninguna entrega o reparto, en resguardo de los intereses del Fisco y de la responsabilidad de usted.

Tiene el agrado este Ministerio de ratificar en todas sus partes lo que, en cumplimiento de instrucciones recibidas, ha manifestado a usted el Director del Tesoro, sobre el propósito del Fisco de recibir de esa liquidación la suma que le corresponda, atendido a lo resuelto en el juicio con el Banco Español de Chile.

Cree el Ministerio que las comunicaciones a que usted hace referencia no admiten otra forma de resolución, porque la Dirección del Tesoro es la oficina que tiene a su cargo la representación judicial y extrajudicial del Fisco, y a la cual le compite, en casos como este, admitir los pagos que se le hagan, del mismo modo que le incumbe exigirlos cuando las circunstancias así lo requieran.

Dios guarde a usted.— Daniel Martner".

HABRÁ UN PARO FERROVIARIO

CONSEJO N.o 1 DE FERROVIARIOS ACUERDA LLEVARLO A EFECTO EN TODO EL PAIS

causa de este acuerdo es la falta de cumplimiento de la Empresa respecto al aumento de jornales prometido

Hace ya algún tiempo, el per- nal de operarios de los Ferro- rriles del Estado presentó al nsejo Administrativo de esta mpresa un pliego de peticiones el cual se consultaba un au- nto en los jornales entre el 15 el 40 por ciento. El Consejo ministrativo aceptó dicho plie- ; pero advirtió no se podría pa- r el aumento hasta que la Em- esa recibiera del Gobierno los ndos necesarios una vez obte- do el empréstito que se perse- ía.

El Empréstito ha sido ya fini- itado y resulta que cuando los reros esperaban la cancelación el aumento de los jornales, la mpresa solicitó del Gobierno la autorización para elevar en un 50 por ciento las tarifas, para de esta manera hacer la cancelación. En presencia de esta situación, se reunieron los ferroviarios para deliberar.

En esta reunión, efectuada anteayer en Valparaíso, se tomaron varios acuerdos, entre otros, el de efectuar un paro general, cuya fecha se fijará cuando lo crea más conveniente el Comité Ferroviario.

Este acuerdo se hará extensivo al personal de Tracción y Trasporte.

Como se ve, la situación reviste gravedad y merece una rápida solución.

VIDA ESTUDIANTIL

Los estudiantes de Pedagogía acuerdan pedir al Consejo de Instrucción Pública la libertad de matrícula en las escuelas universitarias

Ayer en la tarde, se reunió extraordinariamente el Centro de Estudiantes de Pedagogía en asamblea general, con el objeto de deliberar sobre la situación que se les piensa crear a los estudiantes en general con el acuerdo de la dirección del Instituto Pedagógico, en el sentido de exigir un examen previo para ingresar a sus distintas asignaturas.

Después de algún debate, se tomaron los siguientes acuerdos. Considerando:

1.o Que ello significa un completo trastorno en el orden establecido para la sucesión de grados hasta obtener el título final en sus estudios;

2.o Que, por lo tanto, la implantación de ese sistema requiere una completa revisión en las leyes y reglamentos sobre instrucción secundaria y superior;

3.o Que los alumnos, actuales bachilleres en humanidades y los que piensan obtener el mismo grado, se verían defraudados en sus justas aspiraciones de seguir una carrera que les permita labrarse una posición en la vida;

4.o Que las leyes, al respecto, especialmente la del 9 de Enero de 1870, dictada con un amplio espíritu liberal, les asegura su completa libertad para seguir el curso que quieran, y dar los exámenes correspondientes;

5.o Que la exigencia de otro requisito que no sea el de bachiller en humanidades, para ingresar a una escuela universitaria, debe hacerse por medio de una ley;

6.o Que, por lo que se refiere a los actuales estudiantes de Pedagogía de primer año, no podrá excluírseles, puesto que han sido incorporados como alumnos y tienen la respectiva pepeleta de matrícula.

Acuerda:

1.o Pedir al Consejo de Profesores y por su intermedio al Consejo de Instrucción Pública, la no dictación de ese reglamento, por las consideraciones arriba señaladas; y

2.o Adherirse a los acuerdos tomados por la Federación de Estudiantes de Chile, con ocasión de análoga situación creada a los estudiantes de Medicina y manifestarle la necesidad de hacer una acción conjunta hasta obtener la libre matrícula en las escuelas universitarias.

También se acordó enviar una nota al señor director del Instituto Pedagógico y comunicarle estos acuerdo.

LICEO MIGUEL L. AMUNATEGUI
Centro "Los Amigos del Arte"

En conformidad a los estatutos, el Sábado 9 del actual quedó constituído en la siguiente forma el Directorio que regirá los destinos de esta Sociedad estudiantil, durante el presente año:

Presidente, don Manuel Arcen, del 6.o año; vice-presidente, don Juan Cahis, del 4.o B.; secretario, don Eduardo Arriagada, del 3.o B.; pro-secretario, don Eduardo Prots, del 3.o B.; tesorero, don Mauricio Komblit, del 5.o año; jefe de atletismo, don Armando Ricci, del 6.o año; jefe de estadística, don Julio Gajardo, del 4.o A.; bibliotecario, don Jorge Pohlammer, del 5.o año.

Directores: señores Emilio Arnés, del 4.o A.; Alberto Williams, del 4.o B.; Roberto Saldaño, del 3.o B.; Carlos Zamorano, del 3.o A.; Bernardo Torrealba, del 2.o A.; Armando Gonollá, del 2.o B.; Alejandro Mesa, del 2.o C.; José López, del 2.o D.; Ernesto Acciavatte, del 1.o A.; Raúl Polanco, del 1.o B.; Ventura Urzúa, del 1.o C.; Guillermo Aliste, del 1.o A.; y Guillermo Chamorro, del 1.o E.

Centro de Bío-Bío

Cítase a los miembros de este Centro para el Sábado 16, a las 6 1|4, en el local de "El Mercurio". En tabla la elección del Directorio.

Centro Estudiantes de Llanquihue

Esta noche, a las 9 P. M., tendrá lugar en Agustinas 632, local del Club de Estudiantes, la primera sesión de Directorio de la presente temporada.

Se encarece la asistencia a todos los directores de la institución. Se invita además a esta reunión a los estudiantes de Llanquihue, que deseen concurrir.

CRONICA POLICIAL

SE DESCUBREN NUEVAS VICTIMAS DE LA AURORA AZOCAR GONZALEZ

Otros hechos de Policía

Aurora Azócar González

La Sección de Seguridad continúa practicando investigaciones con el objeto de acumular mayores antecedentes en contra de la estafadora Aurora Azócar González.

Se nos informa que los agentes encargados de las pesquisas han descubierto el paradero de una nueva familia que ha sido estafada en la suma de cien mil pesos por la reo Azócar. Se hacen las tramitaciones del caso con el objeto de pasar al señor juez sumariante un parte que detalle éste nuevo delito que se agrega a la larga lista de inculpaciones que se hacen a la estafadora.

El fantasma blanco

Julio Carvajal González, ciego, sin oficio, ha dado cuenta a la justicia que antenoche fué a alojar en compañía de su esposa, Ludovina Guzmán, a un hotel ubicado en la calle San Pablo N.o 2354. Informa el ciego que al levantarse notó que de su bolsillo habían desaparecido 400 pesos en dinero. Agrega la Guzmán que a media noche vió ella salir de la pieza en que dormían a una mujer vestida de blanco. No dió cuenta a su marido de lo que pasaba, porque creyó se trataba de almas en pena.

Desgraciadamente, a la mañana siguiente pudo comprobarse que la misteriosa ánima era aficionada a los billetes.

Robo de prendas de vestir

Penetraron ladrones al domicilio de don Candelario Varas y le robaron prendas de vestir por valor de 1,500 pesos.

Cheques sin fondos

Roberto García ha dado cuenta a la justicia que ha sido estafado por un señor Luis Caneso, que le canceló cuentas por valor de 500 pesos con dos cheques sin fondos contra el Banco Español de Chile.

Ahogada

En el canal que pasa por la Sociedad Molinera San Pedro fué encontrado en la tarde de ayer el cadáver de Auristela Rojas, de 15 años de edad.

La Sociedad nombrada se encuentra ubicada en la calle Bellavista N.o 075. Según se nos informa, al ir los trabajadores a levantar una de las compuertas, encontraron el cuerpo de la muchacha ahogada. Se ignora la forma en que ocurrió el accidente. Sin embargo, existe en la policía la opinión de que la muerte ha sido casual.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

REPARACION DE CAMINOS

Residencia presidencial

Han sido aprobados los planos y presupuestos para la instalación de los servicios higiénicos y eléctricos en las habitaciones presidenciales de la Moneda.

Instituto Nacional

Para efectuar diversas reparaciones en este plantel educacional se ha destinado la suma de 10,000 pesos.

Escuela Policial

Se ha aprobado los planos y presupuestos para la construcción de un segundo piso en el edificio que ocupa la imprenta de la Prefectura, donde funcionará la Escuela Policial.

El presupuesto por esta obra alcanza a 96,967 pesos.

Camino de San Pedro de Atacama

Para efectuar diversos trabajos en dicho camino se ha destinado la suma de 30,000 pesos.

Material ferroviario

Se ha mandado pagar a la firma International Machinery Co., la suma de 390,609 pesos por material suministrado a la Empresa de los Ferrocarriles.

INSTITUCIONES DIVERSAS

Centro Familiar Español

La comisión de fiestas de esta institución, anhelosa de proporcionar a sus consocios y familias un buen programa de fiestas para la presente temporada, está trabajando con todo entusiasmo en la organización de los elementos que tienen que cooperar con dicha comisión, para el desarrollo de las veladas; y para el próximo Domingo 17 del corriente ha organizado un baile de orquesta como inauguración de estos festivales, para cuyo acto se reserva una cantidad de sorpresas a los asistentes a esta inauguración.

Para el Domingo 24 del presente se pondrá en escena el popular drama en 7 actos "Don Juan Tenorio".

En breve se darán detalles.

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de arena)

—Hispano, montado por M. Verdejo, y Rock Ferry, por H. Ramírez, pasaron 1,600 metros sin gran apuro en 1.53 2|5, ganando la yegua por medio cuerpo.

—Alucita, conducida por J. Vergara, y Alcapán, por J. F. Bernal, pasaron 1,000 metros en 1.7, llegando iguales.

—Silver, montado por V. Jara, atropelló 1,000 metros en 1.7.

—Samaniego, montado por un aprendiz, largó 1,600 metros; en los últimos 1,400 metros marcó 1.37.

—Glasgow, montado por J. F. Bernal, pasó una vuelta en 2.20.

—Marida, montada por D. 2.o López, movió 600 metros en 38 1|5.

—War Queen, montada por V. Jara, largó 1,000 metros, haciendo los últimos 400 metros en 28.

—Chateau Gonthier, montado por J. Vergara, pasó 1,000 metros en 1.7 3|5.

—Momleone, montado por M. Verdejo, y Descorazado, por J. Arancibia, pasaron 1,000 metros en 1.7, llegando iguales.

—Tenorio, montado por M. Gamboa, pasó al carrerón 1,200 metros en 1.25.

—Kiss Mee, manejada por M. Verdejo, pasó sin gran apuro 1,000 metros en 1.8 1|5.

—Don Gustavo, montado por R. Hernández, pasó 1,000 metros en 1.8 3|5.

—Validol, montado por A. Mollina, y Calembour, por J. Arancibia, pasaron 1,000 metros en 1.7, ganando Validol por tres cuerpos; éste completó 1,200 metros en 1.21; después de un regular descanso repitió Validol 600 metros en 41.

—Auvernia, manejada por J. F. Bernal, largó fuerte 1,400 metros en 1.35 3|5.

—Infimo y Erin movieron 600 metros en 40, llegando iguales.

NOTA.— Por causa de la espesa neblina que hubo en las primeras horas de la mañana, no se pudo tomar nota de los aprontes sino hasta después de la 9 A. M.

Lag.— En el vapor "Palena" o "Renaico" será embarcada esta hija de Alanés, con destino a Guayaquil, e irá a cargo del jinete Jerónimo Baeza.

Regresaron de Concepción.— Recientemente han llegado a ésta los siguientes jinetes: P. P. Quezada, Alberto Pérez, Carlos Castro, Manuel Garay y Oscar Montenegro.

Mackenzie.— Ha sido adquirido en $ 2.500 por el señor Juan Donati, cuyos colores defenderá en adelante.

Ramón Ramírez y Eleodoro Canales.— Por ayer regresaban a ésta, procedentes de Concepción, el preparador Ramírez y el jinete Canales. Ramírez trae a su cargo los siguientes pensionistas: Borgue, Ragusa, Lochinwar, Hébrida y Tramontana.

A la 1.30 P. M.— La primera carrera del Club Hípico de la reunión del Domingo 17 del presente será largada a la hora anteriormente expresada.

Moscou.— Hubo de ser retirado de la carrera de vallas por encontrarse enfermo de cierta gravedad.

"El Debut".—Hoy, a primera hora, aparecerá este semanario hípico que será la continuación de "El Derby".

Su sumario es el siguiente: "El Derby" y "El Debut", Crónica, Noticias del Turf, Trabajos de la semana; Pronósticos, Programas oficiales de ambos hipódromos, etc., y en general traerá interesante y ameno material de lectura.

Deseamos a la revista tenga igual éxito que su antecesora.

Marimán.— A esta pensionista de Daniel Sandoval se le aplicaron puntas de fuego a las paletas.

Giacomo.— Este buen hijo de Crescendo del corral Jackson, se encuentra en tratos de venta con una importante caballeriza de Lima. El precio de la venta fluctúa alrededor de 16,000 pesos.

"El Pronóstico".— Hoy saldrá a luz el N.o 102 de la revista hípica "El Pronóstico", que trae el siguiente sumario:

Temporada de otoño.— El balance de la temporada de Viña del Mar. —Nombres de caballos.— Informaciones de carreras.— Comentarios.— Concurso mensual para profesionales.— Relación de las últimas carreras verificadas en el Valparaíso Sporting Club.— Hipódromo Chile: Apreciaciones y pronósticos para las carreras del Domingo próximo. —Las nuevas vallas del Club Hípico.— Movimiento turfista.— Club Hípico: ¿Cuáles ganarán el Domingo?— Grabados, etc.

NOTICIAS DIVERSAS

Miguel Gamboa.—De común acuerdo con el Stud Burlesco, este jinete ha cancelado su contrato, quedando en el carácter de jinete libre.

TRIBUNALES

Movimiento habido en 14 de Abril de 1921

CORTE SUPREMA

1.a Sala.— 1 Fisco con Gleisner y Cía., confirma resolución apelada; 3 en acuerdo el día 12. La 2 suspendida.

Fallada de acuerdo: Contra Félix Repetti, sin lugar forma. Redactor señor Bezanilla.

2.a Sala.— 2 Junta de Beneficencia con D. Pellissier y otras, trámite; 3 G. Otto con David Costa P. y Banco de Chile, trámite; 7 P. Rendich con Sociedad Chilena de Salitres, pendiente.

Alegaron; don Rafael Garmendia R. por el recurso y don Fernando Alessandri R. contra el recurso en la 7.a (pendiente).

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala.— 1 Guillermo Ramírez Sanz con Elena Ortúzar v. de Olguín, confirmada; 2 Julio Alemany con Virgilio Fuenzalida, pendiente; 6 Quiebra Juan Gaggino y Co., incidente Duncan Fox y Co., con Suc. Roberto Lyon, suspendida; 11 Ruperto León con Roberto León y otros, trámite; 12 León con León, id.; 13 Elena del Pino con Ruperto León y otros, id; las demás no vistas.

Secretario el señor Fabres.

Relator el señor Rodríguez.

Alegaron:

Don Emilio Valdivieso con don Gabriel Amunátegui, en la 1.a, y don Luis Claro, con don Belfor Fernández, en la 2.a

2.a Sala.— Relator señor Gutiérrez.— 1 Ricardo H. Barceló con E. Ross Ferrari, revocada; 2 Adolfo Guzmán con Carlos Vial, suspendida; 3 Miguel Chaves con Federico Araneda, pendiente; 4 Juan Montero con Pascual Mascaró, suspendida; 6 Luis Ojeda con Antonio Allendes, suspendida; 9 Suc. E. Díaz Muñoz con Luis A. Arias, mal anunciada; 10 Florencio J. Silva con Luis A. Arias, mal anunciada; 11 Florencio J. Silva con Cipriano Rosales, mal anunciada.

No vistas las demás.

Fallada agregada:

Contra Rafael Sordo Riveros, aprobada.

Fallada de acuerdo: Contra Arturo Cabezas, invalidada.

Alegaron:

En la 1.a, don Antonio Varas M. con don Rafael Lorca.

En la 5.a, don Manuel Victoriano confirmando.

En la agregada, don Blas Gallo V., por la aprobación.

3.a Sala.—1 Domingo Peñafiel con Alberto Seminario, confirmada con declaración; 2 Julio Leplume con Jorge Blazy y otros, ha lugar; 3 Fisco con suc. Godofredo Bustamante y otros, trámite; 7 Felipe Robles con Juan Conrado Cordero, su sucesión, suspendida; 15 Santa Cruz y Cía. con A. Wagner y Co., trámite; 16 Luis Davis con Fisco; id.; 17 Sánchez Ríos con Rosa Amelia Valenzuela, id.; y 18 expediente herencia yacente (Carmen Gandarillas (precautorias) id.

Secretario señor Fabres.

Relator señor Mac-Iver.

Alegaron:

Don Osvaldo Hevia con don Ricardo Cabieses, en la 1.a; don Abel Celis y don W. Bannen, por la prescripción en la 2.a; de acuerdo Jiménez con Municipalidad de Barrancas, fallada. Fueron desechados los reclamos de patente de Muñoz, Arditi y de Molleda.

4.a Sala.— Relator señor Varas O. —1 Fisco con Juan Roldán, suspendida; 2 Antonio Priano con Mercedes Huneeus, trámite; 3 Luis A. Barahona con Ladislao Errázuriz, alegatos; 4 Hucke Hnos. con Aduana de Valparaíso, suspendida; 11 Fco. Rivas Vicuña con Emilio Concha y T., suspendida; 12 Carlos R. Norce con Fisco, suspendida.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 3.a, don Pedro N. Montenegro con don Jorge Errázuriz.

RECURSO DE QUEJA

El recurso de queja de la sucesión Luis Baeza E. contra el juez señor Isaac Givovich se verá hoy Viernes en la Corte Suprema.

RECEPTOR DE MAYOR CUANTIA

La Corte de Apelaciones de Santiago ha fijado edicto para proveer el cargo de Receptor de mayor cuantía de Rancagua, por fallecimiento de la persona que lo servía.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 638. Solamente de 4 a 6.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía No. 1034. Casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS ARAVENA
Morandé 440—Casilla 2281.

BERNARDO GOTSCHLICH
ABOGADO
Morandé 450. Oficina 58. Casilla 2708.—Particiones, apelaciones, sociedades, cooperativas, etc.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1153, Bolsa Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Casilla 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU Y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Catedral 1355. Teléfono 930.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 12.50
Domicilio: Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente asuntos criminales. Estudio y domicilio San Pablo 1079.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla No. 1455.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2247. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessanri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575. Oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios, civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla No. 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales, Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 240. Teléfono No. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile. De 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1163. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30—4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12—3. Hospital San Vicente 4—6.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2—4 Delicias 1626.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4, Moneda 1085.

Dr. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología, Sífilis.
De 1 a 3.— San Isidro 229.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 598.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas, de 3 a 5. San Martín 372.

DOCTOR CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. De 1 y media a 3 y media. Echaurren 48. Regresó.

DR. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188, Providencia.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

DOCTORA JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias 540-A.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón.
De 1 1|2-5. Delicias 1478.

DOCTOR EYZAGUIRRE S.
Medicina general. Niños. De 2 a 5. Agustinas 2342.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30 Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios en Europa
Ojos, Nariz, Garganta y Oídos. San Antonio 148.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2—4.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo 739. De 2-4.



DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

DOCTOR ANTONIO GIANANI
Trasladóse Serrano 34. Medicina interna. Consultas: 3 a 5.

DR. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público. Atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. EL DIRECTOR

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía. Ginecología, Sífilis. De 4 a 6. Puente 559.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños: San Luis. Consultas 2-4. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico- cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 275, de 2 a 4. Teléfono inglés, Estación 124.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras 549, 2-4.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas: de 1 a 3.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. LUCIO CORDOVA
Regresó de Europa. Medicina general, Monjitas 330.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

DR. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

INSTITUTO BIO - QUIMICO NACIONAL
BANDERA 574
CASILLA 3624. TELEFONO 3041
Propietarios: Dr. Nacianceno Romero, Dr. Rómulo Romero, Ing. de minas Samuel Pavez.
Análisis: Clínicos, comerciales, industriales, ensayes, etc.
Vacunas, fermentos, sueros, etc. Reacción **Wassermann**, orina, sangre y toda clase de investigaciones de Laboratorio.
Rayos X.
Especialistas en cada sección.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y Piel.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3—4. Diechiocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono No. 9 (Santa Elena).

DOCTOR MONTERO
Prof. Dermatología. Sifilografía. Piel. Sífilis, génito-urinarias. Prat 309.

DR. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2 1|2 4 1|2.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 26. De 1 a 4.

DOCTORA MAGDALENA NEIRA
I. Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

DOCTOR NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados, 4-6. Matucana 289.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 352. De 2 a 4. Catedral 1488.

DOCTOR LUIS OPAZO P.
Médico interno Hospital Niños. Matucana 303, de 2 1|2 a 5.

DR. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas. 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

DR. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 470. Casilla 2894.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 2219.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3 y media 5 y media. Teléfono 3022.

DR. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas.

LABORATORIO CLINICO
Del Dr. SOTO PARADA
Jefe Laboratorio. Prof. García Guerrero. Exámenes completos: sangre, orina, etc., Reacción Wassermann. Preparación Autovacunas. Moneda 1035 de 2 a 6.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestnos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléfono 1344, ausente.

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3 Catedral 2099.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DOCTOR SANCHEZ CRUZ
Profesor de Puericultura. Enfermedades niños. Moneda 1819.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586.— Teléf. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón, digestivas, nervios, **Morfinomanía**; aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia. Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS.

VIDA OBRERA

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

...NSEJO N.o 2 DE TRANVIA-... — El secretario general de ...consejo señor Luis R. Tobar, ...ncarga pidamos a las diversas ...uciones obreras de la capital, ...ignación de delegados para que ...munique al consejo, a fin de pre- ...el gran comicio que se llevará ...cto el Domingo próximo, como ...estación de adhesión al Presi- ...de la República señor Arturo ...andri.

...efecto, esta noche a las nue- ...celebrará la primera reunión ...local social de la institución ...inante de este movimiento, ...lo en la calle de Martínez de ...esquina a la de Bulnes. ...sta reunión, nos dice el señor ...pueden asistir los delegados ...designen al efecto las demás ...iciones.

...NSEJO N.o 6 ENCERADORES ...CORREDORES DE PISO. — ...citado a junta general extra- ...ria para elección de directo- ...a una conferencia social sobre ...s de interés, en Coquimbo 540, ...el próximo Domingo, a las 8

...NSEJO N.o 7. — Este conse- ...sesión celebrada extraordina- ...nte el día 8 del presente, con ...ncia del delegado de la junta ...cial Samuel Lobos y el secre- ...general del Consejo N.o 18, to- ...s siguientes acuerdos:

...a la obra hecha en este conse- ...el centro de baile denomi- ...Juventud Obrera, acuerda ex- ...lo de su seno.

...consejo pone en conocimiento ...do el vecindario, que los de- ...es habidos en su local han si- ...ovocados por los miembros de ...ntro.

...ar de todos los desórdenes y ...enes hechos al consejo, al pre- ...e del Centro Adolfo Antonio ...; dejar constancia de la con- ...observada por este señor con ...miembros del directorio hasta ...ir que sesionara el consejo.

...NSEJO N.o 8 DE CARPINTE-... — Se pone en conocimiento de los federados que en conformi- ...los reglamentos, el Domingo ...no se elegirá el directorio que ...regir los destinos de este con- ...por el período 1921-1922.

...Domingo 24 se efectuará una ...a beneficio de los fondos so- ...Para esta fiesta prestarán su ...so el prestigioso cuadro El Arte ...estudiantina del Consejo N.o 2 ...ocidos artistas obreros. ...velada se realizará en el lo- ...l Consejo N.o 7, Andes esqui- ...Torreblanca.

...NSEJO N.o 11 DE CERVECE-... — Se ha citado para hoy a las ...M., en el local Maruri 436, a ...los obreros de las Fábricas ...y Nacional, por tenerse que ...ar el nuevo directorio que re- ...los destinos de la temporada ...21.

...ecomienda la asistencia del so- ...anuel Molina.

...NSEJO N.o 12. — Por interrup- ...del tráfico de tranvías, se sus- ...la asamblea general que este ...o tenía que efectuar el Miér- ...13 del presente. Esta se lle- ...a efecto hoy a las 7 y media ...

...esta asamblea, se seguirá nom- ...o la mesa administrativa que ...dirigir los destinos de la ins- ...n durante el presente año. ...gase asistan todos los perso- ...que pertenecen al consejo. Só- ...drán derecho a voto los que ...uentren dentro de los seis me- ...

...avisa a los socios que deseen ...rporarse, lo pueden hacer an- ...la sesión. ...gase también a los socios y socias que están atrasadas en las cuotas mortuorias, se apresuren a cancelarla. Corresponde pagar la sexta cuota para quedar al día.

Los recaudados deben cobrar con preferencia la cuota mortuoria a la ordinaria.

CONSEJO N.o 14 DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS. —Cítase a asamblea general ordinaria para el Domingo 17 a las 9.30 de la mañana, en el local social, Miraflores 163, para elegir el nuevo directorio.

Asimismo se recomienda la asistencia a todos los empleados del comercio de ambos sexos, al comicio público que se efectuará el Sábado 16, a las 3 y media de la tarde, en la Plaza de Armas, a fin de pedir la implantación del Sábado inglés, acordado ya por la mayor parte de los industriales del centro.

Además se recomienda también a todos los empleados de ambos sexos que no se hubieren federado aun, que pueden hacerlo todos los días desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche, en la secretaría general, Miraflores 163.

CONSEJO N.o 19.—En su última sesión acordó que la secretaría atiende diariamente de 2 a 6 de la tarde, para recibir las adhesiones de la fiesta que dará este consejo en conmemoración del primer aniversario social. A los socios se les ruega que pasen las tarjetas para dicha fiesta en Miraflores 163, tercer piso.

LA FIESTA DE HOY EN EL SALON-TEATRO DEL CONSEJO NUMERO 21. — Hoy se efectuará la proclamación del nuevo directorio; al efecto se celebrará a las 7 P. M., una sesión solemne a la que se ha invitado a los socios y sus familias, como igualmente a los miembros de la Junta Provincial y obreros de los consejos hermanos.

Después de la proclamación del directorio será inaugurado el nuevo estandarte social. Las señoritas socias han preparado este acto, un hermoso cuadro alegórico. Se aprovechará también esta reunión para efectuar la rifa del corte de casimir y objetos de artes, que desde hace algún tiempo se viene anunciando. Para solemnizar esta fiesta y darle todo el realce que merece, se dará principio inmediatamente después de la rifa a un interesante baile con batalla de serpentinas; y la comisión de fiestas de este consejo no duda que el más hermoso éxito coronará a sus esfuerzos.

Las personas que tengan números de la rifa, éste le servirá de entrada para el baile.

Con el objeto de ordenar en forma el programa que se tiene preparado, se ruega a los miembros de la comisión de fiestas reunirse a las 6 P. M. en punto, en el salón.

CONSEJO DE OBRERAS Y OBREROS EN CARTONAJE. — El Domingo próximo, a las 9 A. M., llevará a efecto la reunión acordada con el fin de nombrar el directorio en definitiva, como también a esta reunión asistirán los delegados de la Junta Provincial, con el fin de reconocer este nuevo consejo. Se invita a los personales de las distintas fábricas de cartonaje, con el fin de que tomen parte en el directorio y firmen los registros que están abiertos.

También se tomarán el acuerdo de solicitar un salón de un consejo para llevar a efecto un beneficio para fondos sociales y propaganda.

La comisión se ha encargado de repartir un volante en el que invita a los operarios que no han asistido a las reuniones asistan a la del próximo Domingo, a las 9 A. M.

En el salón del Consejo N.o 2, Martínez de Rozas esquina de Bulnes.

SOBRE EL ALZA DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

...que nos dice don Luis Cornejo Reveco, presidente de la Federación de Comerciantes de Chile

...anteriores ediciones hemos da- ...enta ya, de los deseos de la ...esa de los Ferrocarriles del ...o, manifestados en la confec- ...le los presupuestos para el año ...rso, en el sentido de aumentar ...50 por ciento los precios ac-...

...re esta petición que hace la ...esa, por cuanto que su apro- ...está ya sometida al Ministe- ...spectivo, se han hecho diver- ...preciaciones, entre las cuales ...y por que se acepte y en otros ...ue sea rechazada lisa y llana-...

...riendo dar a conocer a nuestros ...es una opinión autorizada, he- ...ntrevistado ayer al señor Luis ...jo Reveco, presidente de la ...ación de Comerciantes de Chi- ...de la Sociedad Mutual de Co- ...antes, quien se prestó gustoso ...dernos.

...uy buena oportunidad me ha ...ado "La Nación", nos manifes- ...señor Cornejo, al conocer nues- ...deseos, en venir a solicitar mi ...n como dirigente obrero, so- ...l alza en perspectiva de un 50 ...iento de las tarifas ferrovia- ...cuya noticia ustedes la han da-...

...nifica esta alza un nuevo aten- ...para con los intereses genera- ...l país, entre los que están in- ...s los del comercio, de la agri- ...ra, industrias en general y del ...o especialmente, que tendría, ...en todos los casos de una alza, ...agar las consecuencias de ella. ...ara afirmar esto, me basta con ...recordar las consecuencias que ...la anterior alza de las tarifas. ...iéndose en el caso de que estu- ...n en vigencia, se tendría que ...un 70 o un 80 por ciento más ...s ya alzados precios que se pa- ...or los artículos de primera ne- ...d, por cuanto que en el precio ...los se tendría que consultar, ...uda alguna, el 50 por ciento que ...ría de recargo la Empresa, que ...sea de paso, nunca es la suma ..., sino mucho más, porque los ...ados encargados de su cum- ...ento la recargan, quizá guiados ...é instintos. Sobre el monto del ...se tienen que consultar los ...s de conducción en la ciudad ...ganancia. En resumen, con es- ...eva alza se, vendría a pagar los ...ios de primera necesidad, como ...as papas, los fréjoles, verduras, ...que son traídas del sur, con ...0 por ciento de los precios que ...n antes del alza primera.

En consecuencia, digan ustedes, por intermedio de su diario, que el presidente de la Federación de Comerciantes de Chile y de la Mutual de Comerciantes, estima un verdadero atentado contra los intereses del país, esta nueva alza que propicia la Empresa y que al así manifestárselo a los representantes de un diario de la capital, lo hace con pleno conocimiento de causa, por cuanto que es comerciante y está al corriente de todo. Sobre esto, he de referirme a lo manifestado por el delegado de la Federación de Empleados de Transportes de los Ferrocarriles del Estado, quien en la última sesión celebrada por la Sociedad que presido, se sirvió ilustrarnos debidamente sobre todos los pormenores del asunto, y al referirme a esas declaraciones, lo hago con motivo de lo aseverado por el Consejo Directivo de la Empresa, que solicita esta alza con el fin de saldar el déficit que preveen para el presente año. Yo estimo y pido que se cumpla lo manifestado por este delegado, en el sentido de que la falta de fondos de la Empresa sea solucionado con la supresión de empleados que están haciendo número en la Empresa, como los ingenieros. Y no se me crea que lo manifiesto por despecho o algo que no esté de acuerdo con mis puestos, sino dando mérito a lo manifestado por el delegado de la Federación a que anteriormente he aludido, quienes antes de aceptar el aumento de salarios que pedían, el que les concedía la Empresa, previa alza de las tarifas, han renunciado a ese aumento, lo que, como para nadie puede ser desconocido, significa un acto de desprendimiento sumamente simpático y que no debe quedar sumido en la obscuridad.

Y para no molestarles más, termino expresando en nombre de las instituciones de las cuales participo, que todo el comercio en general y el país, se opone tenazmente a tal alza, tanto por que en nada mejorará los servicios ferroviarios, por que no está en el aumento de las entradas su mejoramiento, como por que él es un grave perjuicio para todos en general, sin excepciones de ninguna clase. Es, y en términos más claros, **un grave atentado contra las clases asalariadas, las industrias en general, el comercio y todas las actividades que tengan que necesitar de la locomoción ferroviaria.** Esto es el alza que se piensa introducir, y así díganlo, terminó el señor Cornejo.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

El Consejo Federal N.o 2 de Tranviarios pide la adhesión de las sociedades obreras a las manifestaciones en honor del Presidente de la República. — El gran comicio del Domingo

Importantes acuerdos tomados por la Federación de Centros Instructivos y Recreativos de Chile. — Se pedirá el concurso de la autoridad para el cumplimiento de sus principios sociales. — Hoy se reune el directorio en sesión especial

El alza de las tarifas en los Ferrocarriles y la Sociedad M. de Comerciantes. — Hablando con su presidente, señor Cornejo

La sesión de esta noche de la Federación de Comerciantes de Chile

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

Comité Pro 1.o de Mayo

A LAS CORPORACIONES OBRERAS

Nuevamente los miembros que actúan en la parte directiva de este organismo, se dirigen por intermedio de este diario, a las corporaciones societarias a fin de que nombren sus delegados, a objeto de desarrollar una labor en conjunto en favor de la conmemoración del 1.o de Mayo, día en que los proletarios santiaguinos, como los del mundo entero, se congregarán en la Alameda de las Delicias para recordar los caídos en las luchas por las reivindicaciones sociales.

Se impone, una vez más, que los obreros se den cuenta de tan importante acto e influyan en sus organizaciones, para que se nombren delegados a este comité.

Se encuentran ya adheridas la Junta Provincial con todos los consejos que forman la Federación Obrera de Chile, las instituciones de resistencia, mutuales, de estudios sociales, deportivas y estudiantiles.

Son pocos los que faltan, para que estén representadas todas.

Hacemos un llamado especial en el sentido de que acrediten delegados, a las prestigiosas instituciones Fermín Vivaceta, Manuel Rodríguez, Camilo Henríquez, La Aurora, La Universal, Hojalateros y Gásfiter, Federación de Empleados de Peluquerías, Manuel Montt.

—Hoy Viernes de 5.30 adelante, podrán los delegados pasar por la secretaría, Eleuterio Ramírez 1357, a retirar los volantes acordados distribuir entre los habitantes de Santiago, invitándolos a participar en la conmemoración del 1.o de Mayo.

—Para las 6 P. M. de hoy cítase al local social al señor Julio Rojas, de orden del secretario general.

—El Domingo, a las 3 de la tarde, se llevará a cabo una importante sesión en el local de la Federación de Obreros de Imprenta.

Se seguirá tratando de la organización del comicio. La interesante tabla que se propondrá hace necesaria la presencia de todos los delegados, ya que son contados los días que quedan para el 1.o de Mayo.

—El tesorero, señor Julio Rojas, ruega a los delegados que para esta sesión sean portadores de la cuota de cinco pesos. Los atenderá durante el desarrollo de la sesión.

—La correspondencia diríjase al secretario general, Eleuterio Ramírez 1357.

Congreso Social Obrero

Hoy, a las 9 P. M., celebrará asamblea general de delegados esta institución.

Se nombrará el nuevo directorio y se aprobará el programa de trabajo para el presente año.

Se nos encarga encarecer la asistencia de todos los señores delegados por tratarse de un acto de primodial importancia, como es el nombramiento de directorio. La asamblea empezará a las 9 P. M. en punto.

Federación de Comerciantes de Chile

LA SESION DE ESTA NOCHE

Muy interesante promete estar la sesión que el Cuerpo directivo de la Federación de Comerciantes de Chile debe celebrar esta noche en los salones de la Sociedad Mutual de Comerciantes, ubicados en Morandé 845. En esta reunión se conocerán diversos proyectos de interés, tanto colectivo como general.

Para la sesión de esta noche, se nos ha manifestado que hay en tabla principalmente la discusión del artículo 7.o de las bases que presentó la Sociedad Mutual de Comerciantes para la completa organización de la Federación, cuya discusión quedó pendiente en la sesión celebrada el Lunes pasado. Además, se tratarán de otros asuntos de carácter interno relacionados con la buena marcha de las entidades que pertenecen a esta corporación, por lo que se nos ha pedido encarecer la asistencia a los señores delegados de las Sociedades Liga de Defensa de Comerciantes, Comerciantes del Mercado Central, Proveedores de Leche, Cámara de Comerciantes Minoristas, Unión Industrial de Chile, Gremio de Abasto, Unión de Comerciantes y Agricultores y de todas las instituciones congéneres que simpaticen con esta Federación.

Esta sesión se verificará a las 9 P. M. en el local anteriormente indicado.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS MANUEL RODRIGUEZ.— Se avisa a los socios que el próximo Domingo se llevará a efecto la elección del nuevo Directorio, y no se duda que dado el entusiasmo que siempre se ha manifestado dentro de la colectividad, concurrirán todos a emitir su voto y elegirán aquellas personas que trabajen con todo entusiasmo en bien de la Sociedad. Al efecto, se ha nombrado la siguiente comisión receptora: de 9 a 1, los señores Eduardo Acevedo y Daniel A. Guerra, y de 1 a 5, los señores Juan Reyes y Julio Espinoza.

El Administrador don Temístocles A. Ibáñez atenderá todo el día a los socios que deseen pagar sus cuotas y arreglar sus libretas.

Se avisa a los socios en general que el señor Maximiliano Bravo está autorizado para cobrar las cuotas sociales.

AGRADECIMIENTOS. — Hemos recibido la siguiente carta:

"Señor Redactor de "La Nación". —Presente.—Muy señor mío: Ruego a usted se sirva publicar en su importante diario los más sinceros agradecimientos a los amigos de la Fundición Libertad, que se molestaron en hacer una colecta en favor mío, para combatir una enfermeedad que padezco hace ya más de cuatro años, sin poder, por esa causa, ganarme la vida.

Esperando, señor Redactor, me haga este servicio, ya que es el único medio de hacer pública mi gratitud para con mis benefactores, soy de usted atto y S. S.—(Firmado).—**Guillermo González N.**"

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—Se invita a los federados y sus familias al salón social para mañana, a las 4.30 P. M. a oir una conferencia y parte musical y declamación que un grupo de estudiantes dará en honor de los camaradas Rocco y Bunster, recién salidos de la cárcel.

La entrada es gratuita.

—Asamblea general el próximo Domingo.

—Las listas de Jaramillo deben entregarse esta semana.

—Se recomienda puntualidad en el pago de las cuotas.

CIRCULO DE AMIGOS "LOS X" (Ñuble 952).—En la última sesión celebrada por este Círculo, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptar como socios a los señores M. Escobar y Enrique Abarca presentados por el señor Manuel 2.o Magaña y al mismo tiempo agradecer los servicios prestados por estos señores la noche del Sábado 2 del presente.

Citar para la próxima sesión a los señores José Calderón y Luis Quezada.

Dedicarse en la temporada de invierno al deporte y a la música para cuyo efecto se contratará un profesor que sea competente en esto último.

Se ha citado a sesión para hoy, a las 8.30 P. M.

CENTRO SOCIAL DE LA JUVENTUD PROGRESISTA.—Esta institución, tomando en cuenta el peligro que entraña al pueblo que existan obreros panaderos con enfermedades sociales dentro de las panaderías, acuerda dirigirse a todos los Centros afines y organizaciones gremiales en resistencia, para que le exijan a sus asociados el cumplimiento del boycott cada vez que el Centro Comunista lo acuerde.

SOCIEDAD DE BARNIZADORES. —Respondiendo al llamado de organización que un grupo de socios ha hecho al gremio, se han inscripto en los registros una cantidad suficiente para dar vida próspera a este organismo social que viene a la vida a llenar una necesidad sentida por un gremio numeroso.

Dentro de poco se fijará la fecha de la elección de directorio.

Se ha citado a asamblea para hoy a las 9 P. M. en Copiapó 1010.

SENSIBLE ACCIDENTE.— Anteayer, en circunstancia que traficaba en bicicleta la señorita Rebeca Lara, socia de la Estudiantina Exequiel Vilches, de la Sociedad Manuel Rodríguez, fué atropellada por un vehículo, resultando con contusiones de cierta gravedad.

La institución de la que es socia la señorita Lara, nos ha rogado pedir a los socios se sirvan visitarla en su casa habitación, Curicó 206, donde se medicina actualmente.

FEDERACION DE SASTRES.—Se avisa a los miembros de esta institución que el próximo Domingo se celebrará una asamblea, a las 2 P. M.

En ella dará cuenta la comisión de contabilidad del estado financiero de esta institución y se tratará además asuntos de vital importancia. De consiguiente, se ruega a todas las personas pertenecientes a nuestro gremio que se interesen en la forma cómo marcha esta Federación, no falten a dicha asamblea y sean puntuales en la hora de llegada a sesión.

Local, Morandé 871.

UNION GREMIAL DE FUNDIDORES.—Esta corporación, en su última sesión, acordó lo siguiente:

Enviar delegados al comité 1.o de Mayo, siendo elegidos por unanimidad los señores E. Silva y A. Letelier.

Enviar un delegado a los dirigentes de la Imprenta Numen, siendo elegido el señor G. Rossel.

Se aprobó la cuenta dada por los delegados que representarán al gremio en el Consejo N.o 2 de Tranviarios.

Se acordó también auspiciar una velada en beneficio de los obreros cesantes y celebrar sesión el Domingo por haber asuntos de mucha urgencia que tratar.

EN HONOR DEL SEÑOR JOSE PEREZ P. — El 25 del presente partirá a Europa el señor José Pérez P., socio fundador y actual vice-presidente del Centro Deportivo Esparta, por lo que sus amigos darán en su honor como despedida de Chile, un banquete social, el que se efectuará el Sábado 23 del presente en uno de los principales hoteles de la capital.

Las adhesiones para el banquete las recibe el presidente de este Centro señor Gustavo Castillo P., diariamente de 12 a 2 P. M., y de 8 a 10 P. M., en su casa habitación, Moneda N.o 2679.

Fiestas sociales

ESTUDIANTINA LA UNION. — La velada del 30. — Un completo éxito se espera para la velada literario musical que la Estudiantina La Unión llevará a efecto el Sábado 30 de Abril en el Teatro Salón de la Sociedad Fermín Vivaceta, calle Porvenir 775 en honor y beneficio del conocido profesor señor Abraham Castro. Se prepara para esa noche un atrayente programa.

Se ha citado a los socios para hoy a ensayo y mañana a las 9 P. M. en el teatro salón de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775. Se ruega la asistencia.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA. — Mañana es el día señalado para la velada literario teatral que esta institución ha organizado a beneficio de los fondos sociales. Con este motivo el salón teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta, se encontrará esa noche como en sus días de gala.

La comisión encargada de la confección del programa no ha omitido ningún sacrificio para que esta velada resulte lo más brillante posible, el programa se dará principio a las 9 P. M. en punto.

La comisión ha avisado a las sociedades que por uno u otro motivo no hayan recibido invitación oficial, se dignen asistir a esta velada por los fines que con ella se persiguen que son la confraternidad de las sociedades obreras.

Se ha citado a las comisiones nombradas al respecto, a una última reunión para mañana a las 3 P. M., en el local social.

CENTRO ARTISTICO PEPE MARTINEZ. — Velada y baile. — Mañana a las 9 de la noche se llevará a efecto en el salón de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, calle Andrés Bello, la velada musical y baile organizada por el Directorio de este Centro, para darse a conocer ante las instituciones congéneres de la capital, a las cuales invita desde las columnas de este diario.

El programa confeccionado es muy variado, atrayente y divertido, lo que es augurio de un completo éxito para sus actores.

CENTRO DEPORTIVO GERARDO RODRIGUEZ. — Hoy a las 9 P. M., llevará a efecto este Centro, en el local del Centro Recreativo El Ideal, Eyzaguirre 1064, una interesante clase de baile en honor del Centro Instructivo Royal.

ESTUDIANTINA FIGARO. — Los miembros de esta estudiantina acordaron llevar a efecto un paseo campestre, el que se llevará a efecto próximamente.

Acordó admitir en su seno sólo a ejecutantes.

Se ha citado a ensayo general para hoy a las 9 P. M., a todos los ejecutantes.

Las personas que deseen pertenecer a la estudiantina pueden pasar a firmar los registros todos los días de 8 A. M. a 9 P. M., a la secretaría, San Pablo 1048.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.— Mañana se llevará a efecto una velada literaria y baile social donde el aplaudido Lucho Barra y la simpática señorita Petit Escribano harán las delicias del público.

También tomará parte el genial artista señor Monti en sus trabajos de salón, cuyo debut en esta sociedad lo ha hecho prestando desinteresadamente su concurso.

CENTRO FAMILIAR "ARTURO ALESSANDRI".—Como lo hemos anunciado, la clase instructiva de hoy se suspenderá con motivo de la fiesta que el Consejo N.o 21 efectuará, hoy a las 7 P. M., para celebrar la proclamación del nuevo Directorio e inauguración del nuevo estandarte social. Se pone en conocimiento de las personas que tengan números de la rifa que el Consejo efectuará hoy, se sirvan asistir; después del acto de la rifa habrá un interesante baile con batalla de serpentinas.

CUADRO ARTISTICO "CARLOS CARIOLA".—Este conjunto hará su reaparición el Lunes en el salón-teatro del Consejo N.o 2, bajo la dirección del aficionado Luis Ayala P., para lo cual cuenta con la cooperación desinteresada de la coupletista señorita Inés Vargas, la señorita Berta Pardo, en sus sorprendentes juegos de salón; y las señoritas Sara Tapia, Francisca Astudillo y María López, en monólogos y poesías; Mapolo Sánchez, popular zapateador; y los conocidos monologuistas y parodistas Luis Cárdenas, David Maturana y Alfredo Rodríguez; y el ilusionista Aurelio Molina, todos muy conocidos entre los gremios obreros, en especial en los Consejos Federales.

Los aficionados que deseen tomar parte en este conjunto, pueden dirigirse por carta o personalmente al Consejo N.o 2, de 9 a 11 P. M.

CITACIONES

Estudiantina Fraternidad.—Al Directorio y a los socios en general para el Domingo 17, a las 10 A. M. en Juan Vicuña 1438.

Federación de Curtidores de Chile. —A junta general para hoy a las 6 1|2 P. M., a todo el gremio y en especial al personal Iharreborde Hnos.

Tabla de sesión:

1.o Elegir el nuevo Directorio; 2.o Tratar cómo se llevará a efecto el desfile del 1.o de Mayo; 3.o Y otros puntos interesantes que se darán cuenta en sesión.

Local: San Francisco N.o 608.

Sociedad de Socorros Mutuos "Manuel Montt" Chauffeurs particulares. —A junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M.

Unión F. de Mueblistas C. y R. S. —A junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M.

Centro 21 de Mayo de la U. N.— A junta general extraordinaria para el Domingo 17 del presente, a las 3 P. M., continuación de la anterior. Se encarece la asistencia por haber varios asuntos importantes que tratar.

Sociedad S. M. Hojalateros y Gásfiters.—Para hoy a las 8 P. M., a la comisión de contabilidad, que la componen los señores Ramón L. Torrealba, Pedro Olivares y Víctor Orellana.

Centro Comunista de Panaderos. —Se ruega a los delegados de las diversas organizaciones obreras que formen parte en el Centro Comunista se sirvan asistir hoy a la hora de costumbre, para discutir una nota que envía el Centro de Estudios Sociales Independencia y diversas notas de adhesión.

Circulo Arturo Prat de la U. Nacional.—Al Directorio a junta extraordinaria para hoy, a las 8.30 P. M. Se recomienda la asistencia.

Centro Benjamín Franklin.—A los socios a clase instructiva para hoy a las 9 1|2 P. M.

Sindicato de Costureras.—A junta general ordinaria para hoy a las 8 P. M., en el local, Salas 208.

El objeto de esta reunión es para tratar sobre el cambio de tesorera.

Sociedad de S. M. "Juan M. Dávila B."—A junta general ordinaria para hoy a las 9 P. M., en el nuevo local, San Pablo 1276.

Centro Recreativo Patricio Lynch. —A reunión general para hoy a las 8 P. M. en punto. Se ruega la asistencia de todos los socios por tener que tratar asuntos de suma importancia para el Centro. Local: Aguirre 1179.

FEDERACION DE CENTROS INSTRUCTIVOS Y RECREATIVOS DE CHILE

Importantes acuerdos tomados en la última sesión de Directorio

Se acuerda solicitar el concurso de la autoridad local para el cumplimiento de sus principios sociales

La Federación de Centros Instructivos y Recreativos de Chile, corporación que ha sido acogida con tanto entusiasmo dentro de las organizaciones obreras de esta capital aún fuera de ella, ha continuado durante estos últimos días activando la labor social que deberá desarrollar dentro de los centros federados.

En efecto, en la última sesión de Directorio la que fué presidida por el señor Rogelio Vallejos y actuando de secretario el señor Carlos de la Barra y con asistencia de numerosas delegaciones de los centros adheridos, se tomaron importantes acuerdos relacionados estos con la marcha interna que deberán seguir dichas instituciones.

A la hora de la cuenta, el secretario manifestó de haber llegado a su poder una nota enviada por el vice-presidente de la corporación señor Juan B. González, por la cual presentaba su renuncia por el hecho de haber renunciado también del cargo de presidente del Centro La Ilustración. A este respecto, el presidente manifiesta que los motivos que aduce el señor González para su renuncia, no los considera para que el Directorio acepte la renuncia y más aún cuando el vice-presidente es una de las personas preparadas que cuenta el actual Directorio de la Federación. Termina proponiendo que el Directorio no acepte la renuncia de su vice-presidente y formula un voto de confianza para él. Esta indicación fué aprobada por unanimidad.

Después de haberse leído varias otras comunicaciones entre otras la designación de un nuevo delegado perteneciente a la Sección Recreativa e Instructiva de la Unión de Mueblistas el Directorio entró a ocuparse de la lectura de los Estatutos de los cuales fué aprobada una gran parte.

Respecto a la designación del nuevo delegado, el Directorio lo aprobó por unanimidad formulando un voto de felicitaciones por la obra profundamente social que hace la sección respectiva de la Unión de Mueblistas.

Durante el curso de la sesión, el Directorio de la Federación estimando que la labor de regeneración que emprenderá dentro de los centros federados debe ser amplia, acordó solicitar de la Municipalidad la designación de un inspector, a fin de que éste, de acuerdo con la Federación, emprendan una campaña para depurar a algunas instituciones que permiten todavía la entrada a sus recintos sociales a elementos de dudosos antecedentes y expenden bebidas alcohólicas durante sus actos familiares. Además, la comisión inspectora, estará suficientemente autorizada por la Federación para calificar la actuación social de las personas asistentes a los bailes sociales.

Entre otros acuerdos de importancia tomados durante la sesión, se autorizó al presidente para que desmienta públicamente una información publicada en un periódico de la tarde, en la cual asevera que durante una visita que la autoridad practicara al salón social de La Democracia, se había constatado que se expendían bebidas embriagantes, en circunstancias que dicha institución fué la primera en acatar sinceramente los principios de la Federación, es decir, suprimir por completo la venta de bebidas embriagantes. Así, lo pudo constatar dicha comisión, la que felicitó a los dirigentes de la Sociedad, por la acertada medidas en bien de sus asociados y aún en el de las colectividades obreras que llegan hasta su salón.

Para hoy a las nueve de la noche, se ha citado a los señores Juan B. González, Carlos de la Barra, Guillermo González, Joaquín Bascuñán, C. Viera, Manuel Aguero, Arístides Galindo y Carlos Verdugo, a una sesión especial que se verificará en el salón de costumbre.

Se nos pide encarecer la asistencia a dichos señores, por haber asuntos importantes que tratar referentes a la marcha de la institución.

Se advierte que a esta sesión, sólo podrán asistir las personas anteriormente nombradas.

Dirección del Alcantarillado

NUEVA ZONA OBLIGATORIA

Por Decreto Supremo N.o 468 de 26 de Febrero último, se ha declarado obligatoria la construcción del alcantarillado domiciliario en las siguientes secciones de la ciudad:

1.o Inmuebles situados en las manzanas de casas comprendidas entre la Avenida de las Delicias (Latorre) por el norte, calle Thompson, por el sur; Capitán Orella por el Oriente, y Antonio Varas por el Poniente.

2.o Inmuebles de la acera Oriente de la calle Capitán Orella;

3.o Inmuebles de la acera Sur de la Avenida de las Delicias (Latorre), desde San Borja hasta Capitán Orella y de la acera Poniente de la calle San Borja, hasta esquina de la Avenida de las Delicias (Latorre) hasta el N.o 169 exclusive, excluyendo los inmuebles comprendidos en zonas anteriores;

4.o Inmuebles de la acera Sur de la calle Thompson, desde el rincón de Capitán Orella hasta Antonio Varas;

5.o Inmuebles de la calle Antonio Varas, acera Oriente, desde Thompson hasta el N.o 176, exclusive.

6.o Inmuebles de la calle Jotabeche, acera Oriente, desde el N.o 234, hasta el N.o 292, ambos inclusives, y los inmuebles de la calle Tacna, acera Norte, desde el N.o 3673, inclusive, hasta la esquina de Jotabeche.

El plazo para terminar estos trabajos expira el 15 de Julio próximo.

Santiago, Abril de 1921.

EL DIRECTOR.





DEPORTES

ATLETISMO

FOMENTO DEL ATLETISMO EN NUESTRO PAIS

La jira a Chillán organizada por la Asociación de Deportes Atléticos de Chile

La Asociación de Deportes Atléticos de Chile ha venido pacientemente preparando una gira atlética a Chillán, contando con la cooperación de muchas personas amantes del ejercicio físico, el apoyo de la recientemente formada Asociación Atlética de Chillán y con un buen conjunto de atletas en condición.

La fecha fijada es el 24, partiendo los aficionados de Santiago el 23. Como no es posible dar toda la tarea de arreglos de la pista, medición de ésta, etc. a los mismos atletas, nuestra dirigente encargará se traslade a Chillán al más competente de nuestros aficionados en esta materia. Partirá éste el Domingo próximo para dejar enteramente arreglado estos detalles, como igualmente preparar una velada.

La película del 4.o Campeonato Suramericano despertará interés y esto servirá de propaganda, no sólo al atletismo sino a la vez al libro "Atletismo y entrenamiento" que la A. D. A. Chile está empeñada en hacer conocer.

Dentro de algunos días daremos la nómina de los aficionados como igualmente las pruebas a efectuarse, esperándose saber únicamente si los aficionados chillanejos desean competir.

Atletismo y entrenamiento

La educación física de la juventud deberá ser una de las principales preocupaciones de nuestros gobiernos y de nuestros pueblos. De ella dependen no sólo la salud y la alegría de la raza, sino también su moral. No se trata de convertir a todos en atletas, lo cual sería una exageración, sino de que todos puedan llegar a su más amplio y armonioso desarrollo físico. Todos ganaríamos con este resultado.

Las fiestas de atletismo no son sólo para los que toman parte en ellas disputando algún honor. Es necesario también la muchedumbre que da calor y color al espectáculo. Así lo vimos en el 4.o Campeonato Suramericano.

Las pruebas atléticas han de despertar el interés de los pueblos que deben ver en ellas un torneo de fuerza y de salud, un torneo de belleza. Gloria para los ojos y fuerza para los músculos.

Atletismo y entrenamiento, no es sólo para los atletas. Lo es para los que lo fueron y que leyendo sus páginas, recuerden con placer los días pasados; lo es para los que desean ser competidores o van tras el ejercicio por el ejercicio a más de la lucha.

Nuestros atletas pueden ser más de lo que han sido, estudiando.

ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE.—De orden del señor presidente, se cita a sesión de Consejo para hoy a las 6.30 P. M. en los salones de "El Mercurio".

LA INTERESANTE REUNION DEL DOMINGO PROXIMO.—En la tarde del Domingo se realizará en los Campos de Sports de Ñuñoa el torneo organizado por el Santiago Atlético.

La prueba clásica de la reunión será la carrera sobre una media Marathon entre los conocidos corredores internacionales de largo, señores Alfonso Sánchez y Juan Jorquera.

La parte económica será controlada por la Asociación de Deportes Atléticos de Chile, según acuerdo de su consejo superior.

Directores de turno para el Domingo 17:

En la mañana, el señor Tomás Allende.

En la tarde, el señor Alejandro Blanco Garcés.

LAWN TENNIS

FRANCIA LAWN-TENNIS CLUB.— Cita a reunión general, para hoy, a las 9 y media P. M., en Avenida Francia 1101.

El objeto de la reunión, es nombrar vice-presidente y dar término al estudio de emisión de acciones.

EXCURSIONISMO

ANDINOS EXPLORADORES DE CHILE.— Cuerpo Central. — Hoy Viernes, a la hora de costumbre, se reunirá el Directorio de esta institución, para tratar de diversos asuntos de interés general, especialmente de la celebración del 8.o aniversario y de la próxima excursión.

CUERPO DE EXPLORADORES GALVARINO.— Cita a junta general ordinaria para hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

CUERPO EXCURSIONISTAS SANTIAGO.— Para hoy, a las 9 P. M., se celebrará una reunión de socios con el objeto de ultimar los preparativos de esta correría que tanto entusiasmo ha despertado y que tanta actividad ha sido necesario desplegar para hacer de cada instante una ocasión bien aprovechada para instruir a los asistentes.

FOOT-BALL

MAGALLANES I. v. CARIOCA I. — El Domingo próximo en la Cancha Gath y Chaves y a las 3 1|2 P. M., se realizará este encuentro en competencia por el escudo y medallas de plata donadas por la Asociación de Réferees de Chile.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — De conformidad a un acuerdo tomado por el directorio de esta institución, se recomienda a los clubs mandar una terna de dos aspirantes a árbitros a fin de que ingresen a la Asociación, en virtud de que el número de árbitros de que se dispondrá en la presente temporada no será suficiente para el sinnúmero de partidas que se jugarán en los días hábiles.

Los clubs que se indican deberán mandar los siguientes datos que no han sido recibidos en secretaría: dirección postal, directorio y delegado: Arauco, Cóndor Chile, Carlos Cóndell, Dunoguier, Green Gross, José Tocornal, 1.o de Mayo, Sportivo Ecuador, Sportivo Antonio Varas, Santiago National, Star Valparaíso, Unión, y El Yale. Estos datos se necesitan lo más pronto posible.

Se hace presente a las instituciones afiliadas que el calendario de partidas se publicará oportunamente, por lo que se ruega envíen cuanto antes los formularios firmados.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL. — El directorio de esta corporación se reunirá hoy a las 8.30 P. M., en "El Mercurio". Los clubs que aún no han enviado los formularios de los jugadores se les ruega lo hagan a la brevedad posible para poder proceder a la calificación de los equipos y confeccionar el calendario.

CLUB ATLETICO LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA. — Bajo la presidencia del señor Inspector General don Carlos Calderón Vergara y con la asistencia de los profesores señores: Monreal, Cuadra, Estay y Carrasco se abrió la sesión. Asistieron 75 alumnos de los cursos de humanidades.

El señor Monreal expone en breves términos los fines de la institución que dice propenderá al desarrollo físico de los alumnos del Liceo y abarcará la formación de secciones de atletismo, de foot-ball, y otro de tiro al blanco y otro de law-tennis.

Después de una lijera discusión en la que tomaron parte varios alumnos, se acordó elegir un directorio general que tendrá a su cargo la supervigilancia de los diversos directorios que darán forma ción a los clubs que deben organizarse.

El directorio general quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente honorario, señor Tomás Guevara.

Presidente, señor René Pertuzé.

Vice-presidente, señor Renato Beaumont.

Secretario, señor Enrique Valenzuela.

Tesorero, señor Víctor Ugarte.

Director General, señor Carlos Calderón.

Entrenador general, señor Carlos Monreal.

Próximamente se elegirán los directorios que tendrán a su cargo la formación de las diferentes secciones.

Estos estarán compuestos de un presidente, un secretario y un tesorero. El presidente de cada uno de estos clubs tendrá representación en el Directorio General.

Por el entusiasmo que reinó en esta reunión se espera que este club obtendrá en sus competencias el más lisonjero éxito.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE. — Sección Santiago.— En sesión celebrada anteayer por el directorio de esta institución se eligió la siguiente mesa directiva para el presente año:

Presidente, señor Juan E. Macdonald.

Vice-presidente, señor Oscar N. García.

Secretario, señor J. Guillermo Silva.

Tesorero, señor Francisco Jiménez.

Directores, señores: Carlos Aguirre, Alfredo Betteley y Luis Zegers.

Se tomó también el acuerdo de premiar la asistencia de los réferees a dirigir los encuentros bajo las condiciones que daremos a conocer.

También se acordó otorgar el carnet de réferees oficiales a los señores: Joaquín L. Huerta, Pedro J. Malbrán y Joaquín Sepúlveda.

GREEN CROSS v. ENGLISH F. C. — El Domingo próximo se jugará este amistoso en la cancha del English, calle Bilbao.

El team del English será formado por los siguientes jugadores:

Inskip, Davis, Patts, Graud, Bryslaw, Willams, Sutherland, Campbell, Robinson, Van der Valk, Bagshall.

La partida se dará a las 3.30 P. M.

ENGLISH F. C. — El Sábado 16, a las 3.30 habrá un match para la selección de los jugadores del segundo equipo.

CAMPEONATO GRAFICO. — Las partidas por esta competencia se jugarán en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios los días Sábados y Domingos en la tarde. Las inscripciones siguen recibiéndose en los locales antes nombrados. Las circulares y bases ya se han empezado a repartir a los talleres.

ARTES Y LETRAS v. ZIG-ZAG II. — Mañana a las 3 P. M., en la Cancha Zenteno, Parque Cousiño, se jugará este partido.

IBERICO BALOMPIE CON BRITANIA. — Esta partida por la copa Chile Argentina se jugará a las 2 P. M. del Domingo en la Cancha Independencia N.o 1

IBERICO INFANTIL I CON CAPITAN SCOTT I. — Ibérico Infantil II con Libertad Star Infantil II. — El Domingo en la mañana se efectuarán en la cancha del Ibérico, Independencia 1257, estas partidas de práctica.

UNION CHILENA F. C. — Pone en conocimiento de los socios que no asistieron a la repartición de premios, que pueden pasar a retirarlos en Matucana 71 A.

UNION CAMILO HENRIQUEZ 1.o y 2.o v. UNION CHILENA 1.o 2.o— Estos amistosos se llevarán a efecto el próximo Domingo, en la Cancha del Maestranza Atlético F. C. a las 3 P. M.

SANTIAGO RANGERS F. C. 1.o v. SANTIAGO NACIONAL 1.o — El Domingo se llevará a efecto este amistoso en la cancha de la Liga Metropolitana, a las 2 y media P. M.

ESPERANTO CON INTERNADO. — El próximo Domingo se efectuará en la Cancha del Santiago este partido en competencia de la copa Chile-Argentina.

Se iniciará a las 2 1|4 P. M.

LIVERPOOL c. GENERAL BORGOÑO F. C. — El Domingo próximo, a las 3 P. M., en la cancha Independencia, se medirán los primeros equipos de estos clubs en competencia por el trofeo Chile-Argentina.

GIMNASTICO INFANTIL A. Y B. TENIENTE GODOY INFANTIL. — Estos equipos que compiten por las primeras divisones de la Liga Infantil se medirán el próximo Domingo a las 2 P. M. en la cancha de la Escuela de Artes, Avenida Ecuador.

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO.— El Domingo próximo se principiará la selección de tiradores para el gran certamen conmemorativo del 21 de Mayo próximo.

Se ruega a los señores tiradores que se crean poder tomar parter en esta selección se sirvan asistir ese día.

El tiro de selección será a 200, 300 y 400 metros en blanco de 24 anillos, arma y munición libre.

CICLISMO

CALENDARIO PARA EL AÑO 1921. — Abril 24, Club Ibérico, las 12 Horas; Mayo 1.o, Club Italiano; 8, Royal; 15, National; 21, La Unión Ciclista de Chile; 22, Italiano; 29, Chile; Junio 5, Internacional; 12, Ibérico; 19, Italiano; 26, Royal; Julio 3, National; 10, Ibérico; 17, Italiano; 24, Ibérico; 31, Centenario; Agosto 7, Italiano; 14, Ibérico; 21, Internacional; 28, Chile; Setiembre, 4, Italiano; 11, National; 18, Unión Ciclista de Chile; 25, Royal; Octubre 2, Beneficio de la Liga de Estudiantes Pobres; 9, Italiano; 16, Internacional; 23, Italiano; 30, Centenario; Noviembre, 6, Chile; 13, Italiano; 20, Ibérico; 27, Royal; Diciembre, 4, Italiano; 11, Internacional; 18, Italiano; 25, National.

El calendario que publicamos puede sufrir las alteraciones que le señalen acuerdos especiales de la Unión Ciclista.

Como fecha fija, quedan el 21 de Mayo y el 18 de Setiembre que serán grandes torneos que organizará la dirigente del ciclismo en honor de la Marina con motivo del aniversario del combate naval de Iquique, y en honor de las glorias del Ejército, respectivamente.

Además del beneficio que se señala para la Liga de Estudiantes Pobres, las instituciones ciclistas llevarán a efecto carreras especiales dedicadas a diversas corporaciones de beneficencia.

El auge enorme que últimamente ha tomado el ciclismo corresponde al interés que por su parte tienen los dirigentes para el desarrollo del deporte del pedal.

LAS DOCE HORAS CICLISTAS —Ultimo día de inscripciones. — Esta prueba a realizarse el Domingo 24 del corriente, preocupa actualmente nuestros círculos deportivos y principalmente a las instituciones pedaleras que con todo entusiasmo seleccionan sus elementos que intervendrán en el torneo.

Diariamente el Velódromo del Parque se ve animado desde las primeras horas de la madrugada, con los ciclistas que concurren a su entrenamiento.

Como se ha informado, las inscripciones siguen abiertas hasta hoy, en San Diego 501, donde los atenderá el tesorero del Club organizador, señor Regulez, a toda hora del día. Se ruega acompañen fotografía.

Se nos encarga advertir que las inscripciones se cerrarán hoy impostergablemente.

CLUB CICLISTA CHILE.— Cita a sesión para hoy, a las 8 y media P. M., en los salones de la Unión C. Chile.

CITACIONES

Citan a sesión:

Mapocho Atlético F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Córdova Santa María F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Sportivo Lincoyan F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M., en Chacabuco 27.

Zenteno F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en su secretaría.

José M. Infante F. C.—Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en José M. Infante 146.

General Bulnes F. C.—Comisión revisora y de uniforme para hoy a las 8 P. M., en López N.o 627; junta general a las 9 P. M. en el mismo local.

Capitán Scott Infantil I con Atlético Universo Infantil I.—El Sábado practicarán estos equipos en la cancha de la Escuela de Artes, a las 4 P. M.

Capitán Prat F. C.—Directorio para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Eleuterio Ramírez F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M., en San Pablo 1043.

Santiago Webb F. C.—Junta general para hoy a las 6 P. M., en el local de costumbre.

Carlos Condell F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M., en Cóndor 848.

Enrique Magnere F. C.—Junta general para hoy a las 7 P. M., en el local de costumbre.

Sportivo El Mirador F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M., en Bascuñán 542.

Sportivo Palestina Infantil F. C.—Directorio para el Domingo 17, a las 9 A. M. en el local de costumbre.

Britania Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M., en Santa Filomena 151.

Unión Chilena F. C.—Directorio para hoy a las 8 P. M., en Matucana 71-A.

Santiago Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 9 1|4 P. M., en los salones del Club Radical de la Avenida Recoleta.

Informaciones Comerciales, Industriales y Ag[ricolas]

CAMBIO

BANCARIO . . . . 6 15|16
COMERCIAL . . . . 7 1|16

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . . .	$ 34.59
1 DOLAR.	9.03¼
1 FRANCO	0.63
1 MARCO.	0.14
1 LIRA.	0.43
1 PESETA	1.23
1 NAC. ARG	2.98

PREMIO DEL ORO: 147.50 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 6 15|16, un peso oro de 18 vale $ 2.59.45.

Como el recargo comercial es de 147.50 por ciento, hay una diferencia en contra de 11.95 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.91
Anglo-Sud-Americano . .	3.89 3|4
City Bank.	3.95 1|4
Alemán Transatlántico. .	3.91.80

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE — Abril 14.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres. . .	6 15|16	6 23|32
París	1.58 1|2	1.53 1|2
N. York. . .		9.03 1|4
Italia. . . .	2.31	2.24
España. . . .		
Argentina . .		2.98
Hamburgo . .	6.96 1|2	6.74 1|2

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO. — Abril 14.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres. . .	6 15|16	6 23|32
París. . . .		1.51 3|4
Amberes. . .		1.46 1|4
N. York. . .	391	9.16 1|2
España. . .		77 1|4
Italia. . . .		2.20
Brasil. . . .		6 11|16
Argentina . .		3.00
Alemania . .		
Suiza. . . .		62 1|2
Siria. . . .		6 11|16
Portugal . .		id.
Panamá . . .		Id.
Perú		Id.

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LTDO. — Abril 14.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres. . .	6 15|16	6 23|32
París . . .	1.56 3|4	1.55 1|4
España. . .		78 3|4
Italia . . .		2.34 1|2
Suiza. . . .		63
Bélgica . .		1.48 3|4
Holanda. . .		31 1|4
Alemania . .		6.53 1|2
N. York . .		9.05 1|4
B. Aires. . .		2.96 1|2
Suecia. . .		45 3|4
Egipto. . .		6 11|16
Palestina . .		Id.
Turquía. . .		Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK — Abril 14.

Plazas	90 d|v.	A la vista
N. América .	8.85 1|2	
Inglaterra . .	6 29|32	7 3|32
Francia. . .	0.63.10	
Italia. . . .	0.43.35	
España. . .	1.23.45	
Suiza. . . .	1.53 1|2	
Oro.	153	

BANCO ESPAÑOL DE CHILE — Abril 14.

Cambios sobre el exterior

Londres. . .	6 15|16	6 23|32
La libra vale	34.59	35.72
Palestina . .		35.89
Siria		Id.
Turquía . . .		Id.
Japón		Id.
China. . . .		Id.
Perú		
El franco . .	0.617	0.625
El fco. belga.		0.653
El fco suizo.		1.515
La peseta . .	1.234	1.265
La lira. . .		0.416
El dolar . .		7.90
Cuba. . . .		
El marco. . .		0.142
El nac. arg. .		2.82
El florín. . .		3.03

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD — Abril 14.

Cambios a la vista sobre el exterior

Alemania (Mrs.). . . .	7.30
Argentina (M|C.). . . .	2.86
España (Ptas.). . . .	0.80
Holanda (Fl.)	0.32
Nueva York (M|C.). . .	8.80
Suecia (Cor.). . . .	0.48 1|2
Suiza (Frs.). . . .	0.64 1|2
Viena (Cor.). . . .	38.—
Inglaterra, a 90 d|v. .	6 15|32
Inglaterra, a la vista. .	6 23|32

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

VISITA DE LA DELEGACION COMERCIAL SUECA

Como se anunció ayer, en esta misma sección, la rueda de las 2 1|2 se postergó por acuerdo del Directorio, para las 4, hora en que se llevó a efecto, con la asistencia de la Delegación Comercial Sueca, invitada especialmente a este acto preparado en su honor, con el objeto de imponerlos de la forma cómo se efectúan los negocios en esta importante institución.

Al concluir la rueda, la Delegación fué invitada galantemente por el Directorio a un lunch, terminado el cual, los señores delegados se retiraron complacidos y de quienes los accionistas recibieron las más francas felicitaciones por el grado de adelanto y la culta forma en que se desarrollan las operaciones, ya que este Centro es el en que se nivela la riqueza pública de la Nación, y debido al celo desplegado por el Directorio y miembros de la institución ha logrado el respeto y adelanto a que es acreedor.

MOVIMIENTO

Por el detalle del "Boletín" de la primera hora podrá juzgarse el movimiento habido en el día, siendo de importancia las ofertas y demandas anotadas.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

CAMBIO

Vendedor a 7 1|32; comprador a 7 1|16.

ORO

Vendedor a 148; comprador a 147.50.

LETRAS POR ORO

Vendedor a 17 5|8; comprador a 17 3|4.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

1000 Hip. 8 o|o, 1912, 95 1|2.
4000 Hip. 8 o|o, 1912, 95 1|2.
5000 Caja 8 o|o-1 o|o, 96 5|8.
45000 Caja 8 o|o-1 o|o, 96 5|8.
2000 Caja 8 o|o-1 o|o, 96 5|8.
2000 Caja 8 o|o-1 o|o, viejos, 97.
8000 Hip. 8 o|o-1 o|o, 92 1|2.
2000 Hip. 8 o|o-1 o|o, 92 1|2.
10000 Hip. 8 o|o-1 o|o, 92 1|2.
7000 Hip. 8 o|o-1 o|o, 92 1|2.
3000 Hip. 8 o|o-1 o|o, 92 1|2.
100 Bco. Español, 146.
20000 Hip. 8 o|o-1 o|o, 92 1|2.
900 Caja 8 o|o-1 o|o, 97.
100 Lota, Mayo 5, 44.
50 Lota, 44.
100 Lota, Mayo 5, 44.
100 Antofagasta, Abril 21, 38 3|4.
200 Antofagasta, Abril 21, 38 3|4.
100 Antofagasta, Abril 21, 38 3|4.
200 Antofagasta, Mayo 5, 38 3|4.
100 Antofagasta, Abril 21, 38 3|4.
200 Antofagasta, Abril 21, 38 3|4.
100 Antofagasta, Abril 21, 38 3|4.
100 Antofagasta, Abril 21, 38 3|4.
40000 Hip. 8-1, 92 1|2.
100 Lota, Mayo 5, 43 3|4.
100 Lota, Mayo 5, 43 3|4.
18 Gas, 54.
5 Gas, 54.
5 Gas, 54.
4 Gas, 54.
500 Llallaguas, Mayo 5, 176.
300 Llallaguas, Mayo 5, 176.
5 Gas, 54.
10 Gas, 54.
13000 Caja 8-1, 96 3|4.
78 Fuegos, 66.

Segunda rueda

Se suspendió en honor a la Delegación Comercial sueca que fué nuestra huésped a la hora verificada, pasándose como es costumbre, fuera de rueda, las operaciones que se anotaron en las pizarras.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1.—Comprador por 72,000 a 97 1|8.

Caja 7-1.—Vendedor por 8,000 a 88 1|2.

Hipotecario 8-1.—Vendedor por 30,000 a 92 1|2.

Hipotecario 7-2.—Comprador por 7,000 a 85 1|2 y vendedor por 2,000 a 88.

Hipotecario 7-1.—Comprador por 2,000 a 86 P. H.

Garantizador 8o|o.—Vendedor por 10,000 a 78.

Garantizador 7o|o.—Vendedor por 10,000 a 77.

Municipalidad Priv. Dic. 8.—Comprador por 10,000 a 91 y vendedor por 9,000 a 92.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Quedó vendedor por 400 acciones a 189 para Mayo 5.

Español.—Comprador por 80 acciones a 146 y vendedor por 100 a igual precio.

Nacional.—Comprador por 100 acciones a 57 1|4.

Industria y Comercio.—Vendedor por 100 acciones a 18.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Quedó vendedor por 100 acciones a 176 para Mayo 5. Cerraron con vendedor a 175 para Abril 21.

Totoral.—Vendedor por 300 acciones a 5.

Gatico.—Comprador por 200 acciones a 5.

Oruro.—A 15 se ofreció vender 200 acciones.

Lota y Coronel.—Vendedor en rueda por 200 acciones a 44 para Mayo 5. Cerraron para esta fecha con comprador a 42 1|2 y con vendedor a igual precio para Abril 21.

Vacas.—En rueda hubo comprador por 500 acciones a 3 1|2 y vendedor por igual número a 3 3|4, ambas al contado.

Santa Rita.—A 6 1|4 al contado hubo comprador en rueda por 500 acciones.

Disputada.—A 12 1|2 al contado quedó vendedor en rueda por 500 acciones.

Lebu.—Por 100 acciones quedó vendedor en rueda a 55 al contado.

Caylloma.—Para Abril 21 quedó vendedor en rueda por 400 acciones a 3.

Chacaltaya.—A 4 1|4 para Abril 21 quedó vendedor en rueda por 500 acciones.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Para Abril 21 quedó vendedor en rueda por 100 acciones a 38 y comprador para Mayo 5 por igual número a 37 1|2.

Lastenia.—Para Mayo 5 quedó vendedor en rueda por 100 acciones a 28.

Loa.—Por 200 acciones hubo comprador en rueda a 64 para Mayo 5 y vendedor por 100 a 66 para Abril 21.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Vendedor por 100 acciones a 66 para Abril 21.

Rupanco.—Vendedor por 500 acciones a 18.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

El Cóndor.—Vendedor por 20 acciones a 16.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—A 54 se pidieron 10 acciones y se ofrecieron 40.

Electricidad Industrial.—Vendedor por 100 acciones a 90.

Viñas.—Para Abril 21 hubo en rueda comprador por 100 a 43 1|2 y vendedor por 100 a 44 1|2.

Malvoa.—Vendedor por 100 acciones a 19.

Cemento Melón.—Vendedor por 200 acciones a 25 1|2.

Vidrios.—Comprador por 100 acciones a 90.

Industrial.—Comprador por 300 acciones a 27 1|2.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico.—Vendedor en 5,700.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.—Comprador por 2,000 acciones a 0.50.

OPERACIONES DE VALPARAISO

Primera rueda

150 Schwager, Abril 21, 72 1|2.
100 Viñas, Abril 21, 44.

LETRAS

1.a rueda: vendedores, 7 9|32; compradores, 7 15|16.

2.a rueda: vendedores, 6 31|32; compradores, 7.

ORO

1.a rueda: vendedores, 145; compradores, 144.50.

2.a rueda: vendedores, 149; compradores, 148.50.

LETRAS POR ORO

1.a rueda: vendedores, 18; compradores, 18 1|8.

2.a rueda: vendedores, 17 15|16; compradores, 18

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre metales correspondiente al 14 del actual

Estaño: £ 159.0.0 al contado, y £ 162.5.0 a plazo.

Cobre: £ 68.12.6 al contado, y £ 68.15.0 a plazo.

Según estos precios, el estaño subió £ 2.0.0 al contado y £ 1.5.0 a plazo; y el cobre bajó £ 0.7.6 al contado y plazo.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera Rueda

100 Antofagasta, Abril 21, 39.
100 Antofagasta, Abril 21, 39.
100 Antofagasta, Abril 21, 39.
200 Antofagasta, Abril 21, 39.
100 Antofagasta, Abril 21, 39.
100 Antofagasta, Mayo 5, 39 1|4.
200 Lota y C., Mayo 5, 44.
100 Chacaltaya, Mayo 5, 4 1|8.
200 Marta Lib., 3 5|8.
100 Marta Lib., 3 5|8.
200 Chacaltaya, Mayo 5, 4 1|4.
200 Chacaltaya, Mayo 5, 4 1|4.
100 Chacaltaya, Mayo 5, 4 1|4.
500 Chacaltaya, Mayo 5, 4 1|4.
500 Chacaltaya, Mayo 5, 4 1|4.
500 Chacaltaya, Mayo 5, 4 1|2.
100 Chacaltaya, Mayo 5, 4 1|2.
100 Chacaltaya, Mayo 5, 4 5|8.
100 Chacaltaya, Mayo 5, 4 5|8.

2.a Rueda

1000 Hipotecario 8-2 o|o, 93 3|4.
100 Chacaltaya, Mayo 5, 4 3|8.
200 Chacaltaya, Mayo 5, 4 3|8.
200 Chacaltaya, Mayo 5, 4 3|8.
500 Marta Lib., Abril 21, 3 5|8.
1000 Petróleos, Mayo 5, 0.55.
1000 Petróleos, Mayo 5, 0.55.
1000 Petróleos, Mayo 5, 0.55.
100 Chacaltaya, Mayo 5, 4 3|8.
100 Chacaltaya, Mayo 5, 4 3|8.
100 Chacaltaya, Mayo 5, 4 3|8.
100 Chacaltaya, Mayo 5, 4 3|8.
100 Chacaltaya, Mayo 5, 4 3|8.
1000 Petróleos, Mayo 5, 0.55.
1000 Petróleos, Mayo 5, 0.55.
100 Chacaltaya, Mayo 5, 4 1|2.
100 Chacaltaya, Mayo 5, 4 1|2.
500 Chacaltaya, Mayo 5, 4 1|2.
1000 Petróleos, Mayo 5, 0.55.
300 Chacaltaya, Mayo 5, 4 1|2.
100 Chacaltaya, Mayo 5, 4 1|2.
200 Marta Lib., Abril 21, 3 5|8.

Santiago, Abril 14 de 1921.

EL SECRETARIO.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones registradas en el día de hoy.—Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

300 sacos trigo blanco centro, a $ 40, en Santiago.

2000 sacos trigo corriente de Temuco, a $ 30, en carro Estación Temuco.

1000 sacos cebada del país, tipo exportación, a $ 20.50 bodega Santiago.

718 sacos cebada del país, tipo exportación, a $ 20 en Desvío Gandarillas.

8000 sacos m|m papas cosecha, a $ 9.00 en tierra Estación Codao.

Santiago, 14 de Abril de 1921.

EL SECRETARIO.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LARRAIN, OLAVARRIA Y Cía.

Precios pagados por los artículos que a continuación se expresan, en el remate semanal verificado el Martes 12 de Abril de 1921.—Los precios de venta incluyen el envase del artículo y son por quintal métrico, salvo estipulación contraria

Bacalao, el kilo:
2 cajones, E. I., a $ 1.50.
Carbón espino, el saco:
50 de 1.a, F. G., a $ 10.
100 de 1.a, I. I., a $ 9.80.
92 de 1.a, I. I., a $ 9.60.
48 de 1.a, E. S., a $ 9.50.
58 de 1.a, A. L., a $ 9.50.
45 de 1.a, E. C., a $ 9.
60 corriente, C. H., a $ 8.20.
357 corriente, M. Q. L., a $ 7.70.
Castañas, los 100 kilos:
4 grandes, J. A., a $ 47.50.
13 grandes, A. F. S., a $ 44.
Frejoles, los 100 kilos:
3 milagros, E. V., a $ 12.
3 burritos, O. U., a $ 12.
Granzas, los 100 kilos:
28 de trigo blanco, 1.a, H. Q., a $ 21.
8 de alfalfa, J. B., a $ 14.
Huesillos, los 100 kilos:
5 corrientes, D. G., a $ 29.20.
83 corrientes, O. R. P., a $ 25.
Lentejas Constitución, los 100 kilos:
10 G. M., a $ 37.50.
51 G. M., a $ 37.
132 O. R. P., a $ 34.
Leña, los 10 0kilos:
36 sacos espino 1.a, C. L., a $ 8.20.
Leña, el saco:
68 sacos talhuén, L. N., a $ 5.65.
172 sacos talhuén, C. P. M., a $ 5.10.
68 sacos espino, P. O., a $ 4.80.
20 sacos espino, M. F., a $ 4.50.
27 sacos blanca, T. G., a $ 3.90.
75 sacos blanca, L. M., a $ 3.60.
40 sacos blanca, T. G., a $ 3.50.
Maíz, los 100 kilos:
10 amarillo, L. D., a $ 26.10.
11 amarillo, E. H., a $ 25.40.
20 amarillo, E. H., a $ 25.20.
1 colorado, F. M., a $ 25.
187 amarillo, P. N. P., a $ 24.
136 colorado, P. N. P., a $ 23.50.
Mantequilla, los 46 kilos:
Santa Gabriela, F. A. S., a $ 350.
Quilahuilque, F. F. C., a $ 350.
Hacienda Campusano, J. S. S., a $ 320.
General López, P. N. M. L., a $ 270.
Dadinco, J. V. L., a $ 265.
Vajigas del sur, de $ 171 a 240.
Paja larga, la coliza:
100 colizas, G. C., a $ 0.80.
430 colizas, T. P. R., a $ 0.70.
Papas, el saco:
95 amarillas, T. F. C., a $ 13.50.
20 amarillas, C. H., a $ 12.20.
11 amarillas, A. L., a $ 12.20.
22 semillón, A. L, a $ 7.40.
Pasto, la coliza:
80 3er corte, L. V. I., a $ 2.80.
536 3er. corte, E. Q. M., a $ 2.30.
Quesos, los 46 kilos:
12 Los Perales, W. S., a $ 138.50.
9 gr. Islas Puangue, J. N. V., a $ 138.50.
12 Melipilla, G. D., a $ 137.50.
10 S. J. Pichiguao, J. I. S., a $ 137.
7 Hacienda Retiro, F. P., a $ 137.
7 Melipilla, G. D., a $ 136.
11 imitación inglés, Colchagua, S. a $ 135.
17 Chillehue, F. C. C., a $ 132.
12 Quinta, M. W., a $ 131.
42 Las Alamedas, M. E. M., a $ 131.
17 Porvenir, M. O. H., a $ 131.
6 Santa Rita, M. O. H., a $ 131.
6 Santa Rita, M. O. H., a $ 130.50.
9 Porvenir, M. O. H., a $ 130.50.
15 Cunaco, J. A., a $ 130.50.
29 Lo Bustamante, J. J. B., a $ 130.
13 Quinta, M. W., a $ 129.50.
25 La Estacada, E. F. I., a $ 128.50.
10 M. Pinto, M. O. H., a $ 127.50.
28 San Vicente, E. G., a $ 127.
39 Graneros, F. V., a $ 125.50.
9 Santa Rita, M. O. H., a $ 125.
15 Llallauquen, A. B., a $ 116.50.
2 M. Pinto, M. O. H, a $ 114.50.
Sal de costa, los 100 kilos:
25 blanca, G. M., a $ 8.80.
175 blanca, G. M., a $ 8.50.
293 blanca, L. K. H., a $ 8.
Trigo, los 100 kilos:
10 candeal, D. B., a $ 42.60.
4 candeal, F. M., a $ 42.40.
73 candeal, E. C. C., a $ 41.50.
2 blanco, F. M., a $ 41.
86 blanco, E. C. C., a $ 40.

SANTIAGO VILLAR DASORI.

CONCURSO

El Consejo de Educación Primaria en su sesión [...] abrir concurso para proveer el cargo de secretario [...] sejo.

Los interesados deberán presentar la solicitud [...] los antecedentes que la justifiquen en la oficina del [Mi]nisterio de Instrucción Pública, dentro de un plazo [...] contados desde el 13 del actual.

Santiago, 12 de Abril de 1921.

FERROCARRILES DEL EST[ADO]

Se solicitan propuestas públicas para [...] mo por: petróleo crudo, cordón flexible, [...] abecedarios de acero, brocas salomónicas [...] de asbesto, escobillas circulares de acero, [...] gos machos hilo de gas, terrajas hilo gas, [...] ro, asbesto en maza o triturado, alambre [...] aceite de esperma para compresora de aire, [...] llos de hilo de algodón, planchas de mica [...] en barras, madejas lienza, cordón hueco [...] cobre para bobinas, fierro dulce rectangular [...] id. en planchas, bisagras de fierro, baño de [...] tador a gas para baño, e id. a leña, y tablas [...]

Bases y antecedentes en el Departamento de [Al]macenes (Estación Alameda).

Santiago, 18 de Marzo de 1921.

BOX

MATCHS DE MAÑANA.— ...ndas de box. — Un espectácu... pugilismo de primer orden es ...prepara para mañana el la ...sa Blaya.
...33 rounds de box serio, con ...atchs de fondo, a cual de to... ...ás interesante.
...principio el event popular ...ho rounds entre Felipe Moral, ... kilos de peso y J. Leiva, de ...s.
...irá la competencia entre Luis ...ini, del Gimnasio Bersac, de ...os y Luis A. Guzmán, de 63
...ntini es no sólo ya una pro... en el peso liviano, sino una ...d. y así tuvo ocasión de con... lo al sacar por knock-out al ...o round a Casimiro Arellano. ...n es un joven que boxea y ...ene ahora un buen entrena... ...on diez rounds. Réferee don ... de la Cruz.
...lizará la velada con un match ...ce vueltas entre Juan Gálvez, ... kilos y Nicolás Flores de 63. ...s una revancha pendiente, en ... le cupo la suerte de vencer ...vez escasamente por puntos. ... está magnificamente entre... ...se apresta para vengar la de...

...ENDARIO BOXERIL. — Sá... ...6 de Abril: Luis Vicentini con ...Guzmán, 10 rounds. Réferee ...Alvaro de la Cruz. ...colás Flores con Juan Gálvez, ...nds. Réferee señor Julio Le... ...l: Hippodrome Circo.

...do 23 de Abril: Manuel Con... con Juan Beiza, 15 rounds. Ré... ...señor Alvaro de la Cruz. ...l Hippodrome Circo.

...do 30 de Abril: John Walter ...blo Muñoz, 15 rounds. Réferee ...Federico Helffman. ...l: Hippodrome Circo.

...es 5 de Mayo: Luis A. Gonzá... ...Manuel Fuentes, 12 rounds. ...señor Felipe Zúñiga. ...l Hippodrome Circo.

...do 7 de Mayo: Carlos Donoso ...an Beiza, 10 rounds. Réferee ...Alvaro de la Cruz. ...l: Hippodrome Circo.

...do 14 de Mayo: Carlos Aran... ...con Armando Vargas, quince ... Réferee señor Reriberto Ro... ...l: Hippodrome Circo.

...N WALTER CONTRA PABLO ...Z. — Este match se efectua... ...0 de los corrientes y hay in... ...ntre nuestros aficionados por ...
...z y Walter son poseedores de ...scuela. La decisión en quince ... es casi segura que sea pro... ... por un fuera de combate. ...Empresa Amadeo Pellegrini, ...rrerá esta sensacional pelea, ...isa que ella será realizada en ...pital a pedido expreso del re... ...ante de Pablo Muñoz.

...MATCH JUAN BEIZA - MA... CONTRERAS. — Se realiza... ...3 del presente. — Es de todos ...s deportistas conocido el ac... ...que sufriera el chico Beiza ... último match, pero como no ... mayor gravedad se acordó ... este encuentro el Sábado 23 ...sente.
...fección sufrida por Beiza fué ...e, que éste insistía en cum... ... obligación del próximo Sá... ...on Contreras, pero la Empresa ...nimo de presentar al público ...ectáculo digno de su asisten... ...ordó que dicho encuentro se ... efecto el día ya indicado. ...os contendores continúan su ...ación que los dejará aptos pa... ...er una pelea, que de seguro ...nderá a nuestros aficiona...

...UE RODRIGUEZ, DESAFIA. ... popular boxeador nos encar... ...safiar a Alberto Coleman, en ...ndiciones que él desee.

Duque nos manifestó que desafía a Coleman por haber llegado a sus oídos que este boxeador cree vencerlo con facilidad.
Duque Rodríguez espera una contestación categórica del señor Coleman, por la prensa.

DESAFIOS. — Armando Sepúlveda Madrid, del Centro Lord Cochrane, desafía a Luis Jofré, del Centro Cousiño, a un match de cuatro a seis rounds. Para firmar bases con el representante Luis Salinas, de 8 a 9 en el Centro Lord Cochrane. Cochrane esquina Pedro Lagos.
—Luis Salinas, del Lord Cochrane, pide la revancha a Manuel Abarca, del M. Mackenna; arreglar bases en el Centro Lord Cochrane, de 8 a 9.
—El aficionado de 53 kilos, Alfredo Ubeda, desafía al señor Manuel Troncoso, a un match de box de 6 a 8 rounds o en las condiciones que el señor Troncoso encuentre convenientes.
Bases: con su representante Ramón Peña, Valdivia N.o 370.
—Juan Abatte, aficionado de 48 kilos, desafía a Jorge Díaz y a Carlos Durstan. Bases: con su representante señor Luis Jofré, San Diego 968.

NO PUEDE PELEAR. — El aficionado Manuel Abarca, avisa al pugilista señor Zenón Hidalgo, que no podrá concederle la revancha, el día que tenían fijado, por encontrarse enfermo.
Se ruega al señor Hidalgo se sirva pasar por Franklin 1001, a la hora que le plazca.

CENTRO DEPORTIVO URSUS.— Cítase a sesión general para hoy a las 9 y media P. M., por asuntos que hay que tratar de suma importancia.

PARA UN BENEFICIO. — En el beneficio del 25 del presente, que se les prepara a Chaplin y Chalupa, en el Circo Very Strong, actuarán en una pelea de box con decisión, los conocidos jockeys señores José Reyes V. Miguel Gamboa, premio de una medalla de oro.

ATLETICO LOS PUMAS BOXING CLUB. — Hoy de 8 a 10 de la noche, se efectuarán en el local de este centro, calle Ramírez número 64, las clases de box a cargo de los profesores señores Eulogio Osorio, Luis A. Pino, Emilio Godoy y Osvaldo Donoso.

A. DOWNEY BOXING CLUB. — Con todo éxito se han efectuado en este centro las clases de box que hace el profesor francés don Abel Bersac. Estas clases las efectúa los Miércoles de 9 y media P. M. adelante y los Domingos de 9 A. M. inclusive.
Se nos encarga citar a los socios de esta institución para el Viernes 15 del presente, a las 9 P. M., a sesión ordinaria.
Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora, pues en esta sesión se tratarán importantes asuntos en tabla.

JAMES PERRY. — Cítase a los señores socios del James Perry, San Pablo esquina de San Martín, a sesión extraordinaria para hoy Viernes 15 de Abril, a las 9 P. M.

EDDIE POLO BOXING CLUB.— El Domingo 17 empezarán las academias que se vieron suspendidas por el reciente fallecimiento de don Gustavo Orellana V.
Habrán cuatro peleas con decisión y la pelea de fondo está a cargo de Mesías y Vergara.

DESAFIO. — Fortunato Ramos desafía a todos los pugilistas de su peso, 61 kilos.
Bases: Luis Galindo, Notaría Altamirano.

LUCHA ROMANA

UN NUEVO LUCHADOR. — Ha llegado a ésta, el luchador acróbata César Miralles, de nacionalidad cubano y que hará próximamente una exhibición en la Federación de Box.

MARIO CONSTANTINO. — Este profesional de lucha pide la revancha a Ferdinando Priano y espera contestación por este diario .

...isos clasificados

...ECESITAN ARRENDAR

...SITO ARRENDAR CHACRA ... cuadras puertas Santiago. ...or Garcés. Talca. A-18

...IMONIO EXTRANJERO SIN ...necesita casita barrio central, ...dades, para Mayo. Pago anti... ... Ofertas con precios: S. M., ...Central. A-17

...SITO ARRENDAR LOCAL ...l, para taller de automóviles. ...s: Vicuña Mackenna 266, es... ...Pasaje Williamson y Cía. A-16

...RTAMENTO CUATRO PIE... ...asa de familia respetable nece... ...ntre Estación, Alameda y Pla... ...asilla 3726.—O. Ruiz. A—15

...ANJERO SOLICITA ELEGAN... ...ión, bien amoblado, en barrio ...l con poco tráfico. Casilla 447-A-16

...SITO PIEZA CASA SEÑORAS ...o, cerca Quinta Normal. Co... ...2.—R. E. 15-A

...RAS SOLAS NECESITAN CA... ...departamento, bajos, de Maes... ...a Vicuña Mackenna, o Ave... ...Matta. Canon hasta $ 120. R. ...rreo 2. A-16

...FRECEN EN ARRIENDO

...ENDASE CASA DELICIAS ...altos. Tratar: Pedro L. Riveros. ...tinas 1232. 357-15-A

...ENDO BOXES BARATOS. ...947. A-15

...ENDASE ALMACENES GRAN ...Bandera 520-526. Tratar: Cate... ...1111, de 1 a 4 P. M. 15-A

...ENDO DOS PIEZAS GRAN... ...una chica. Nueva Valdés 957. A-15

...ENDO MUY COMODA, $ 90, ...a muy cómoda, recién refaccio... ... con sitio grande. Basouñán ...rero 1924. A-15

...IENDASE CASA GRANDE CON ...n, $ 220. Bascuñán 986. A—15

...O, ESPLENDIDA CASA BAJOS, ...iezas, patio, parrón, gas, pieza ... todo servicio. Tratar Castro ...595. A-15

...3, COMODA CASA ALTOS, SEIS ...s, electricidad, todo servicio. ...elme 822. A-15

...3, COMODA CASA ALTOS, SEIS ...s, electricidad, todo servicio. ...ú 415. A-15

...ARRIENDA UNA PIEZA AMO... ...a, sin pensionistas. Bulnes 88. A-15

...ARRIENDA UNA CASA EN ...o Urzúa 1068, "La Palma". Pre... ...módico. A-15

...IENDO LOCAL CIGARRERIA ...istrin, $ 35, San Diego 293. A-15

...IENDASE LA N.o 351|53, CA... ...Henríquez, consta dos casas, ...s y altos independientes o comu... ...das, entrega inmediata. Tratar ...ma casa. A-16

...ITA CON ALMACEN Y ES... ...ería arriéndase Avenida de las ...ntas, con comunicación a Vicu... ...Mackenna. Tratar: V. Macken... ...654. A-16

...RIENDO DEPARTAMENTO $ 35. ...les 2461. A-15

OFICINA CENTRAL CHICA, arriendo. Moneda 1037. A-15

ARRIENDA BONITA ESQUINA PA-ra negocio, con luz eléctrica y gas. Ejército 390. A-18

CASA PROPIETARIA HONORABLE arrienda lindo departamento amoblado, matrimonios o extranjeros, serios. Gálvez 196. 15-A

ARRIENDO CASA ESQUINA LAU-taro esq. Giraldi. Llaves: al lado, almacén. A-16

ARRIENDO MUY BARATO LOCAL para talleres, Miraflores 250. Tratar: Cochrane 434. 449-A-15

SE DA EN ARRIENDO EL SALON de billares. Gran Hotel Colón. Estación Central. A-15

ARRIENDO EN EJERCITO EDIFI-cio recién terminado, 3 casas ricamente decoradas con luz eléctrica, gas, calefacción, parquet, terraza y 3 piezas toilette cada una. Canon módico. Tratar su dueño: Ejército 766. A-18

SITIO PARA GARAGE, ESTABLO, etc., alcantarillado, agua, dos buenas habitaciones, bien cerrado. Camilo Henríquez, cerca Diez de Julio. Arriendo. Avenida Matta 358. 543-A-15

ARRIENDO PIEZAS CON, SIN muebles, caballero. Carmen 177. 528-A-16

$ 120, CASITA CINCO DEPARTA-mentos. Avenida España 106. 529-A-17

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLADA a caballero extranjero, Manuel Montt 2460. Casa 6. 580-17-A

BUENA BODEGA, GALPONES Y caballerizas, arriendo, hay fuerza motriz eléctrica y gas industrial. Copiapó 764. 584-16-A

CASITA ARRIENDASE, DOS PIE-zas, todo servicio. Moneda 2345. 603-16-A

ARRIENDOS: EJERCITO 1.100 PE-sos; Ejército 525 pesos; Castro 500 pesos; Castro (amoblada) 450 pesos. — Fundos: Buin 550 mil pesos; Quinta 560 mil pesos; Las cabras 525 mil pesos. — Chacras: Peumo 35 mil pesos; Las Cruces 30 mil pesos. Marín y Celis, calle la Bolsa 27-B. 564-15-A

ARRIENDO CASA 12 PIEZAS. — Merced 356, tres patios. Tratar, Delicias 773. A-16.

ACCIONES Y BONOS

OPORTUNIDAD, VENDO FRANCOS 50,000, más barato de Banco. Agustinas 804. 529-A-15

ACCIONES NUEVA ALASKA (oro) vendo. Casilla 2432. A-15.

ANIMALES

PERROS GUARDIANES DOGOS DE Ulm. Se vende una pareja de cachorritos. Avenida Exequiel Fernández 1171. Ñuñoa. A-15

PERRO PERDIGUERO, BIEN EN-señado, compro después de probarlo. Calle Andes 3710. 416-15-A

VENDESE UN GATO CHINCHILLA muy fino. Huérfanos 634. 533-A-16

GATITOS PERSAS CON CHINCHI-lla, padres importados, verlos de 2 a 4 P. M. Rosas 2253. 525-A-17

VACAS PARIDAS, LECHERAS, Ternero chico, sanas, véndese. Toesca No. 2021. 517-A-18

DOS BUENOS CABALLOS DE SI-lla deseo arrendar por 15 días. Bandera 556 575-15-A

VACAS RECIEN PARIDAS, 12 LI-tros, probadas, vendo varias. Bascuñán 596. A-16

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, Platino, compro al cambio del día. Moneda 937. 609-16-A

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

RIQUISIMO AUTOCAMION PLU-ma, magníficos breacks regalo, entregando local. Exposición 388. 749-31-A

VENDO DODGE DE OCASION, actualmente en servicio. Datos donde señor Antonio González, Chacabuco 657, de 12 a 2 P. M. A-16

AUTOMOVIL AMERICANO PER-fecto estado casi nuevo 5 asientos, completo. Vendo de ocasión. Catedral 1853. A-15

FORD "SEDAN" CASI NUEVO, con sus forros Michelin flamantes e iluminación eléctrica fija, se vende. Avenida Matta 375. A-16

AUTOMOVIL MARCA "JEFFERY", en perfecto estado, se vende o permuta por propiedad. Esta marca es la adoptada por el Estado Mayor General. Casilla 1043. A-22

VENDO DODGE PERFECTO ES-tado. Echeverría 947. A-18

VENDO 3 AUTO FORD DE arriendo, actualmente trabajando, en perfecto estado; barato. Lira N.o 889. A-15

ARRIENDO FORD BUEN ESTADO entrega anticipada. Tratar Curicó No. 80. 20-A-16

AUTO FORD SEDAN CON ARRAN-que eléctrico, ruedas de alambre, casi nuevo véndese en Avenida Pedro de Valdivia 2095. 604-19-A

FORRO AUTOMOVIL DODGE, SIN uso, véndese $ 130. Teatro Setiembre. A-15

DE OCASION VENDO DOS AUTO-móviles. San Pablo 2602. A-18

OCASION: CAMION CERRADO, 4 ruedas, liviano, especial para reparto. San Pablo 2282. 582-17-A

VENDO UN CAMION NUEVO, LI-viano. Andes 2318. A-15

NECESITASE CHASSI CAMION Ford, 21 de Mayo 849. Prefiérese ruedas con neumáticos. 608-17-A

NECESITO CAMIONES REPARTO bodega, pago buen flete. San Diego 1495. A-16

CARROCERIA PARA FORD DE 2 asientos, importada con su capota y cortinas completas. Vendo de ocasión. Domeyko 2354. A-15.

SEÑORES CHAUFFEURS, VISITEN Garage Chile, 12 Febrero 30, Teléfono 2657, encontrarán espléndidos boxes y comodidades. 556-A-16

EN EL GARAGE ANGUITA, RO-sas 1330. Se hacen repuestos para todas marcas de automóviles, y recibe reparaciones de automóviles, garantizando trabajo, seriedad y puntualidad. 588-15-A

NEUMATICOS, CAMARAS, liquidamos cualquier precio. Alameda 1757. A-16.

REGALAMOS NEUMATICOS, CA-maras, precios increíbles. Alameda 1757. A-16.

COMPRE NEUMATICOS, CAMARAS, ocasión única. Alameda 1757. A-16.

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánicos; enseñanza Overland, Ford, Dodge, Vicuña Mackenna 386. Moneda 1020. Teléfono 3362. A-17

MOTOCICLETA INDIAN CON SIDE-Car, casi nueva, se vende. Gálvez No. 90. 529-A-16

COUPE FRANCES EN PERFECTO estado vende Carrocería Liebe. Miraflores No. 249. 542-A-15

TAPIZ MARROQUI NUEVO PARA victoria, un id. género gris y negro para Breac, pinturas finas varios colores para coches, mazas y ruedas. Coches de posta: Encerado para pisos, cornetas, a precios reducidos vende Miraflores No. 249. 542-A-15

LLANTAS DESMONTABLES 920 por 120 y 880 por 120 para repuesto, pisadera para Ford, imanes, magneto Bosch, anunciadores eléctricos, pinturas finas para automóviles a precios rebajados vende Carrocería y Garage Suc. Liebe. Miraflores No. 249. 539-A-15

COCHE AMERICANO PERFECTO estado, compro contado. Libertad No. 746. 536-A-19

COCHE AMERICANO, UN COUPE y dos paradas arneses bronceados, muy buen estado, véndense. Verlos de 2 y media a 5. Moneda 1420. 563-16-A

KLAXON PARA CARRETELA Y autos desde $ 25, llegaron. Huérfanos 710. Aug. O. Bohme. 15-A

VENDO CARRETELA NUEVA DE ocasión. Huemul N.o 1562. A-15

SE VENDE CARRETELA MUY firme y flamante, aperada. Tratar: Manuel Thompson 3423. A-15

VENDO BUENA CARRETELA APE-rada con muy buen caballo. Verla de 12 a 2 P. M. Martínez de Rozas No. 2078. 528-A-16

AVICULTURA Y CULTIVOS

CRISANTEMOS DESDE 2 PESOS el ciento. Rosario 760. A-15

HUEVOS FRESCOS GALLINAS DE raza, garantidas, para incubar, compro por grandes y pequeñas cantidades. San Martín 64. 436-A-15

CRISANTEMOS MUY LINDOS vendo por docenas, cientos, etc. Semillas flores, hortalizas. Botones rosas. Avenida Macul 1463, Jardín. 541-A-17

ALMACEN DE SEMILLAS DE Adolfo Rilión, Morandé 720, Teléfono 906. Ofrece completo surtido de semillas de hortalizas, flores y papas de flores. 591-15-A

VENDO MATAS DE SAVILAS Y otras plantas. Arturo Prat 1433. A-15.

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. D-31

TERNOS, PALETOES, PANTALO-nes, ambos de ricos casimires, corte y colores de moda, vea lindo surtido y da facilidades de pago. Ropería La Casa Verde. Esmeralda 817. Mayo-6

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece baratísimo: ternos riquísimos casimires de todas medidas, corte correcto; sección especial, ropa casi sin uso. Ambos, paletóes, pantalones, sombreros. Calzado, todo desinfectado. 6-M

PLUMEROS GRAN OCASION DES-de 0.70. Escobas desde 1.00. Utiles de aseo en general. República 20. 17-A

ROPERIA "LA VEGA", VENDE BA-rato para hacer clientela, ternos, ambos, pantalones, paletóes, zapatos de hombre y señora. Facilidades pago. Andrés Bello 694, esquina Gandarillas, frente la Vega Central. 6-M

TERNOS, PANTALONES, AMBOS, paletóes, sombreros, zapatos de hombre y señora, usado pero bueno, vendo cualquier precio; facilidades de pago. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. 817. 6-M

ROPERIA MODERNA, SAN DIEGO 263. Vende baratísimo ternos, ambos, paletóes, pantalones, sobretodos, calzado. Desinfectado. 148-A-15

COMPRO A DOMICILIO ROPA Y calzado caballero. Ordenes: Delicias 3650. M-8

SACOS PAPEROS, CEMENTEROS, 0.50, compro. Vendo carboneros, 0.80. San Diego 1255. A-29

BILLARES BUENOS, CAJA REGIS-tradora, vendo. Gálvez 1505. 15-A.

SACOS. SE OFRECEN SACOS PA-peros y cebaderos, puestos en Santiago y en Valparaíso. Precios sin competencia. Dirigirse: Valparaíso, Casilla 884. A-16

ESTANQUES DE FIERRO DE 1000 a 1200 litros, compro dos. Avenida Matta 375. 93-15-A

TRIGO FLORENCE TIENE UNA partida de 1,500 sacos puesto en las bodegas de piolleo; la muestra está en la Sociedad Nacional de Agricultura. Tengo además una partida de 800 sacos cebada forrajera. Emilio A. Crisóstomo. 21-A-22

ALMACENEROS, LAVANDERIAS, jabón vetado $ 53, desde un quintal. Delicias 3948. 28-A-15

ESCOPETA NUEVA MARCA KNIC-kerbocker, vende de ocasión. Sotomayor 334. A-15

LEÑAS, GRANDES PARTIDAS compran, toman explotaciones, Figueroa y Errázuriz. Carmen 765. A-19

HUANO DESDE UN SACO VENDO Carmen 765. A-16

CAMAS CARRETELA, CARRETON, compro- vendo. Carmen 765. A-19

CAJA DE FONDO GRANDE REA-lízase. San Pablo 2602. A-18

GRAN FABRICA DE PLUMEROS, útiles de aseo, cedazos de crin, carretoncitos y aros para juguetes. Avisamos a los Bancos, Hospitales, Colegios, Cuarteles, Visitadores de Escuelas, etc., que estamos vendiendo a precios de verdadera réclame, Agustinas 1778. Unica sucursal: Delicias 1934. Teléfono 3955. 125-A-17

CRIN DE COLA, ESCOGIDO, DE cincuenta centímetros arriba, compro. Agustinas 1778. A-15

COMPRO BOLETOS DE AGENCIA. Buenos Aires 548. A-22

SILLAS INGLESAS DE MONTAR, importadas, con poco uso y completas, vendo de ocasión. Calle Andes 3710. 416-15-A

COMPRO CATRES Y COCINAS. Pago buen precio. Dirigirse a San Pablo 1856. A-23

VENDO FONDO Y MAQUINA MO-ler carne y varios útiles de chanchería. Dolores N.o 209. A-15

CUATRO ESTUFAS CARBON (SA-lamandras), poco uso, véndense ocasión. Delicias 404. A-15

HORNO DE COPELAR Y FUNDIR metales, y carpa se vende. Escanilla 549. A-15

COCINA IMPORTADA VENDO. AN-drés Bello 936. A-15

SE COMPRA DE OCASION TERNO de frac, flamante. Casilla 2542. — L. Díaz. A-15

COMPRO DENTADURAS Y DIEN-tes artificiales usados. Arturo Prat 478. 18-A

SE VENDEN ESTANTES PARA verduras, y romana para pesar hasta 120 kilos, y una balanza chica. Tratar: Castro 322. A-15

VENDO TALADRO Y FUELLE DE tarro. Lira 1278. A-15

HUESOS VENDO 1,000 KILOS. Ofertas: D. M., Correo 3. A-15

VENDO 2 BALANZAS PLATILLO, Andes 3091. A-15

CAÑERIA NEGRA 1|4" COMPRO. Chacabuco 28-B. A-15

ACEITE LINAZA INGLES GENUI-no realizo, Agustinas N.o 822. A-17

CERA 2.90 KILO; AGUARRAS "Arbolito", 3.50 litro. Mercería Suiza. Santa Rosa 488.

¿QUIERE USTED OBTENER LUE-go lo que precisa, buena clase, precios bajos, pagándolo con facilidad? diríjase: "La Porteña", Tienda, Sastrería, Muebles, Cochrane 395, fundada 1883. Casimires ingleses, franceses; ropa sobre medida, calzado, sombreros, lienzos, sargas, gabardinas, terciopelo lana, catres, colchones, etc. Cochrane 395. 538-A-17

PIPAS, CUARTEROLAS Y BARRI-les chicos, buen estado compro, 10 de Julio 99. 537-A-19

MANOMOVIL PARA NIÑO VEN-dese. Huérfanos 634. 533-A-16

ESCOPETA CENTRAL CALIBRE 16 vendo $ 100. Prieto 1905. 551-A-17

VIDRIERA TENDIDA CHICA COM-pro. Prieto 1905. 551-A-17

MOTOR A BENCINA 2 1|2 HP. vendo. San Diego 1847. 551-A-17

LATAS PARAFINERAS, BENCINE-ras, compro cualquier cantidad. Serrano 398. 546-A-16

SE VENDE UNA PIEL CAPA Grande, nueva. Gálvez 194. 590-17-A

NAVAJAS MARCA ARBOLITO, H. Boker y Cía., Solinger, hoja ancha y angosta. Por mayor y menor. Delicias 979, cerca Ahumada. 586-15-A

MANTEQUILLA VARIAS CLASES ofrezco por mayor y menor. Rosario 661. 585-16-A

BILARES PARA FAMILIA 400 PE-sos. Bandera 556. 574-15-A

DISCOS DE GRAMOFONO COM-pro, Picarte 345, de 3 a 4 P. M. 611-15-A

COMPRO ESTANTERIA Y ENVA-se botica. San Isidro 1650. 601-16-A

CONTRATISTAS: OBRAS DE AL-cantarillado, sanitarios, lavapiatos, baratos. Fábrica: Chacabuco 28-B. A-15

VENDO DE OCASION INSTALA-ción de negocito. Chiloé 1756. A-16

BILLA Y BILLAR SE VENDEN EN perfecto estado. Tratar, Ahumada 242. A-17.

OCASION VENDO CAJA FONDO perfecto estado, escopeta belga dos cañones. Matucana 30 A. A-15.

SACOS HARINEROS NUEVOS Y usados vendo. San Diego 1002. A-15.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

AVISO AL PUBLICO QUE HE AD-quirido en remate público ante el martillero don Víctor Araya la marca "American Bar", Isidro Villalta. 165-A-18

VENDO NEGOCIO ABARROTES con poco capital. Unión Americana 301. 24-A-15

PELUQUERIA VENDESE. PEREZ Valenzuela 23. Providencia. A-15

VENDO ACREDITADA LAVANDE-ría con anexo cigarrería. San Diego 232. A-15

VENDO CASA COMPRA - VENTA de materiales eléctricos y herramientas usadas, utilidad líquida mil pesos mensuales. Verla: Avenida Matta 1387. A-15

VENDO UN NEGOCIO DE ALMA-cén, en Paz 1305. A-15

VENDO NEGOCIO ABARROTES poco capital. Franklin 1026. A-16

SASTRERIA, INSTALACION COM-pleta compro. H. R. H. Casilla 7027. A-15

POR NO PODER ATENDER VEN-do negocio de abarrotes, capital $ 28,000. Venta mensual: $ 14,000. Doy a prueba. Maipú 29. A-16

BAR, RESTAURANT Y BILLARES se vende por irse a Europa su dueño. Negocio acreditado y muy central, se da a prueba; capital $ 100,000. Dirigirse por pormenores a Casilla 2643. A-15

VENDO PASTELERIA NO PODER atender. Fóyer Teatro Odeón. A—15

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo Bar-Restaurant "Volcán". San Pablo 2380. 518-A-17

DE OCASION SE VENDE UNA grande y antigua panadería. Tratar, Chacabuco N.o 56. A-16.

ENFERMEDAD VENDESE ALMA-cén anexo licores. Casa habitación. Nataniel 1302. A-15.

DIVERSOS

TIÑA EN SU CASA, PRUEBE CON una capita de anilina "Record", o mande teñir su ropa en la Sucursal 1. San Diego 730. 18-A

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

AHORRE TIEMPO Y DINERO, con dos pesos tendrá su ropa teñida, usando anilinas "Record", cada caja trae la receta, muy fácil teñir. Sucursal 4. Alameda 51. 18-A

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar La Royal, Estado 273, pago su valor. 12021-25-A.

$ 148 TERNOS FINOS, OFRECE Cooperative. Sastrería. Agustinas 877. 16-A

NO BOTE SUS ROPAS POR USA-das que estén, pues en los talleres Record le quedarán como nuevas. También puede teñir en su casa con 2 pesos que cuesta cada cajita, con la receta fácil teñir. Sucursal 5. Independencia 289. 18-A

ELENA MARTINEZ POBLETE DE-sea saber de sus hermanos Víctor Modesto, Pedro Segundo y Máximo Jesús Martínez Poblete, Rancagua, Avenida Peña 115. A-18.

TIÑA EN SU CASA CON ANILI-nas Récord, y con 2 pesos tendrá su ropa nueva, o mande teñir sus objetos a los grandes talleres Record. Sucursal 18. San Pablo 2810. A-18

EL PENSIONADO MURFFI LO vendí a la matrona señora Emma de Torres. Las personas deudoras ruego pasen a cancelar San Diego No. 57. Ester. A-15

INDUSTRIAS. INTERESOME POR industria de buenas expectativas, alimentación, objetos manufacturados, etc. Escribir a Industrial, casilla 385 Temuco. A-17

$ 2.50 CIENTO TARJETAS VISI-ta. Calle La Bolsa 41. A-15

LECHE PASTEURIZADA DE LA Chacra Valparaíso. Se expende en almacén del señor Pedro Romo, Agustinas esquina Cienfuegos; Pastelería "Delicias", Delicias frente a San Francisco; Pastelería "La Palma", Delicias esquina de Teatinos; y desde el Lunes 17 del presente mes en la Pastelería Puig, Vicuña Mackenna N.o 9, al llegar a Plaza Italia. A-17

OLGA PINTO DESEA SABER DE Ligoria Cuevas Varas. Dirigirse: Calle Prieto 84, Valparaíso. A-18

ROSA CARMEN ANTICUREL, DE Temuco, desea saber de su antiguo patrón don Salvador Bustos. Dirigirse a calle Quintana 462. A-15

IMPERMEABLE IMPORTADO, RI-ca tela, poco uso, vendo ocasión. Aldunate 868. A-15

AVISO. — DEBIENDO HACER EN-trega de la Inspección de Fábricas y Maestranzas, antes del 30 del presente, por destinación a otra repartición del Ejército, se ruega a las casas comerciales que tengan órdenes pendientes con la Inspección, se sirvan pasar las cuentas a la mayor brevedad.—El Inspector. A-16

OFREZCOME TRABAJANDO PER-sonalmente con mil pesos capital en industria o negocio lucrativo. Carrión 1331. 15-A

FIESTAS DE MAIPU EN LA CAN-cha de Santa Elena, los días Domingo 17 y Lunes 18, con lindas carreras y hermosas topeaduras mano a mano y en grupos, con premios a los vencedores y a toda clase de fiestas populares. Se arriendan pisos para negocio, entregables desde el Viernes a las 2 P. M. en la misma cancha. Lira esquina Franklin. A-16

PINTURAS FINAS EN TUBOS; amarillo, naranja y carmín. Tapaporos para barnizar madera al natural a precios rebajados vende Miraflores No. 249. 540-A-15

SOCIO ACTIVO, TRABAJADOR, Capital $ 20,000 necesito entregarle administración industria plena producción, utilidades comprobadas. Valparaíso, Casilla 4337 (día Domingo en ésta). Blanco Encalada No. 1739. 521-A-16

EVANGELICOS: SABADO 8 1|2 P. M., reunión general para nombrar Directorio y aprobar estatutos de la Asociación Evangélica de Beneficencia. Invítase toda denominación. Esta institución auxiliará enfermos, viudas y huérfanos asociados. Morandé 670. 612-15-A

COMERCIANTES ESTABLECIDOS giro comestibles, necesita como agentes fábrica productos fácil venta. Datos: Gorbea 2524. A-15.

SOCIO CON 2.000 PESOS NECESI-to para instalar chanchería y carnicería. Tengo espléndido local. Correo 3. E. V. A-15

INSTRUCCION

INSTITUTO MODERNO. COCHRA-ne 166. Internos, externos. Preparatorias. Humanidades. Profesores titulados. A-21.

"INSTITUTO SAN MARTIN".—SAN Martín 64.—Teléfono Inglés 313.— Sistema concéntrico. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Recibe internos, medio-pupilos y externos. Idiomas extranjeros obligatorios desde las preparatorias. Profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Exámenes válidos se rinden en el establecimiento. Alumnos de preparatorias quedan preparados en poco tiempo. Kindergarten atendido por profesores titulados. Local higiénico con extensos patios y jardines. Matrícula abierta. Las clases principiaron el 15 de Marzo. A-21

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA, Arturo Prat 253. Pensionado para señoritas de provincia. Se enseña piano, canto, violín, teoría, armonía y composición. Habrá cursos especiales de Historia de la Música, italiano y danzas clásicas. Profesorado del Conservatorio; exámenes válidos en el Conservatorio. Matrícula abierta. 2857-Mayo-4

INGLES.—CURSOS PARA SEÑO-ras y señoritas. Clases colectivas y particulares. Profesora inglesa titulada. "English College", Pedregal 14. A-21

"ESCUELA NACIONAL DE MASA-jistas". (Establecimiento serio, acreditado, fundado el año 1914 con facultad del Supremo Gobierno). Preparación especial de profesionales en masajes medicinales y facial (belleza). Pedicuros y manicuras científicos. Otorgándose diplomas autorizados. Pidan gratis prospectos. Trabajo por turno. También lecciones a domicilio y por correspondencia. Director, Profesor Díaz Gascogne. Estado 363. A-16

MUSICA.—PIANO, CURSOS ESPE-ciales para niñitos y niñitas, con vigilancia durante los estudios. Clases también para alumnos avanzados, a cargo de una distinguida profesora alemana. "English College", Pedregal 14. A-21

CONTADOR PREPARO EN UN mes. Profesor Villarroel. Morandé 450. 13730-A-15

HUMANIDADES SISTEMA CON-céntrico, exámenes universitarios Liceo Sócrates (anexo Instituto Mercantil), Estado 239. 16-A

TAQUIGRAFIA: CURSOS MODICOS, rápidos a domicilio.—E. Salas. Correo 8. A-18

¡INGLES! CURSOS PARA SEÑORAS y señoritas. Clases colectivas todos los días, mañanas y tardes. Empiezan Viernes 15 Abril. Profesor londinense. Miraflores 138, bajos. A-17.

CONSULES, CONTADORES GENE-rales, y especiales, dibujantes, ayudantes de arquitectos y de ingenieros; taquígrafos, dactilógrafos, prepáranse personalmente y por correspondencia. Instituto Mercantil, Estado 239. 605-15-A

SEÑORITAS: COMERCIO, HUMA-nidades, enseñanza por profesoras del Estado. Contabilidad comercial, (agrícola, bancaria), aritmética comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, taquigrafía, escritura máquina, legislación comercial, caligrafía, moral, enséñase por $ 35 y 20 mensuales, según curso, todos ramos. Instituto Mercantil, Estado 239. 605-15-A

HOTELES Y PENSIONES

PIEZA GRANDE A LA CALLE, central, luz eléctrica, casa de familia, arriendo a matrimonio o jóvenes solos, buena comida y muy bien atendida. Serrano 347. A-23

COMIDAS DE FAMILIA, $ 80 DE mesa. Santo Domingo 1130. A-19.

A JOVENES ARRIENDO BONITA pieza con pensión. Se da pensión de mesa. Arturo Prat 226. A-31.

CENTRALISIMO, ARRIENDANSE piezas con pensión, caballeros, matrimonios, días, meses. Catedral 1257. 15-A

GRAN HOTEL COLON.— CALERA. —Establecimiento de primer orden. Piezas especiales para viajeros. Comida sana. Licores surtidos. Atención esmerada por su propietario.— P. Alzamora. A18.

CON PENSION ARRIENDO A JO-ven estudiante pieza sin muebles en compañía de otro. Arturo Prat 226. 25-A

BUENA PENSION DE MESA OFRE-ce. Arturo Prat 226. 31-A

PENSION MADRILEÑA. ROSAS 1022. 16-A.

CASA VIUDA HONORABLE arriéndase pieza amoblada con o sin pensión. San Diego 242. A-15

PIEZAS BALCONES CALLE SIN muebles o pensión, arriéndanse. Maestranza 106. 91-15-A

CASA RESIDENCIAL PARA HO-norables matrimonios, caballeros, ofrece dormitorios confortables, comida primer orden, baños, electricidad. Precios razonables. Estado 51. 23-A-15

VIAJEROS PENSION COMPLETA, 6 pesos diario. Matrimonio mensual 250 pesos. Maestranza 543. 16-A-16

ROSAS 1066, DOS CUADRAS PLA-za Armas, pensión, piezas amuebladas, 90. A-15

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión. San Francisco 367. 15-A

MAGNIFICA PENSION DE MESA, pieza con o sin muebles. Maestranza 242. A-17

EN CASA DE FAMILIA SE arriendan lindas piezas amobladas con o sin pensión. Cerro 57. A-15

ARRIENDANSE DOS PIEZAS amobladas, con sin pensión. Buenos Aires 544. A-15

EN CASA DE FAMILIA ESPAÑO-la arrienda piezas con pensión. Prat 218. A-15

CABALLERO NORTEAMERICANO, solo, serio, formal, necesita 2 piezas en el centro, una frente bien amueblada; una interior, chica, sin muebles; las dos con mucha luz, con buena pensión y todo confort y comodidades, en casa de señora sola, donde no hay otros o muy pocos huéspedes, se paga bien. Dirigirse con toda confianza, por carta solamente a señor Lambert, Departamento 62. Plaza Hotel. A-15

PENSION, BANDERA, ZAÑARTU N.o 1095, casa B., tiene dormitorios calle, para dos personas, todo servicio. 745-A-15

DOY PENSION DE MESA Y A DO-micilio; precio módico. Esperanza 50, casa 8. 15-A

ARRIENDANSE DOS PIEZAS, UNA balcón, con o sin muebles y pensión. Santa Rosa 34. 587-17-A

FAMILIA HONORABLE OFRECE pensión de mesa y a domicilio, piezas con o sin muebles. Catedral N.o 1557. 576-17-A

ARRIENDANSE PIEZAS, BALCO-nes calle con sin pensión. Catedral 2471. 610-19-A

FAMILIA ARRIENDA PIEZA DE-partamento calle con pensión. Recoleta 287. 606-15-A

BUSCAN OCUPACION

JOVEN TITULADO INSTITUTO Superior de Comercio, muy buenas referencias, con práctica oficinas comerciales y fianza, desea ocupación porvenir en casa comercial. F. A., San Diego 1118. A-15

SEÑORA FRANCESA CON BUENAS referencias deseo empleo de gouvernement o dame de compañía. Dirección: A. B. Correo Central. A—15

AGRICULTOR MUY ACTIVO, LAR-ga práctica administración fundos, ofrécese. Referencias de competencia, honorabilidad primer orden. Casado. San Isidro 221. A-15

MATRIMONIO EXTRANJERO ofrécese: cocinero y niña de mano. Delicias 2895. A-15

SOLICITA OCUPACION CABA-llero solo sin vicios, práctico administración propiedades, cobranzas. Casilla 2158. A-15

JOVEN MUY BIEN RECOMENDA-do. Larga práctica oficina comercial e industrial se ofrece. Prefiere casa mayorista. Ofertas: A. Velásquez. Correo 4. A-15

OFRECESE MAYORDOMO BODE-guero y viñatero, recomendado, Av. Quinta Normal (puerta Agustinas). 555-A-16

INGLES, COMPETENTE POSEYEN-do perfectamente castellano, se ofrece para trabajos de oficina general, correspondencia, contabilidad, ventas o comisiones. Contesten: B. O. B., Casilla 81-D. 557-A-17

SEÑORA EXTRANJERA DE MU-cha confianza busca ocupación de dueña de casa o regentar negocio. A. B., Riquelme No. 50. 544-A-15

JOVEN ACTIVO CON BUENOS CO-nocimientos agrícolas, se ofrece como administrador de fundo. Dirigirse: P. A., Huérfanos 2747. 524-A-15

JOVEN EXTRANJERO, TITULADO de contador, competente en el comercio en general, idiomas: francés, castellano, alemán e inglés; dactilografía y taquigrafía, etc., busca ocupación en ésta o en cualquier punto de la República. Informes, dirigirse: Casilla 1530, Santiago. — F. E. N. 620-A-16

ADMINISTRADOR PARA FUNDO ofrécese con mucha experiencia y conocimientos de patología vegetal. Para cualquier punto del país. Referencias de primer orden de personas muy conocidas. Av. Ecuador N.o 3429. 578-17-A

CABALLERO FRANCES SE OFRE-ce como contador aquí o fuera de Santiago. L. G. Casilla 1843. 583-16-A

OFRECESE SEÑORA PARA RE-gentar puesto pan o jabonería, buenas recomendaciones. Tratar, Lingue 862. A-16.

OFRECEN OCUPACION

FABRICA DE PINTURAS NECE-sita vendedores. Nataniel 418. A-17

DOS BUENOS CERRAJEROS, NE-cesito. Brasil 773. A-15

NECESITO MECANICO COMPE-tente en toda clase de automóviles. Vásquez 250. 5-A-15

JOVEN CON RECOMENDACION ofrécese mozo hotel, pastelería, cualquier ocupación decente. Correo 4. J. G. A-15

CHAUFFEUR SOLTERO, PARA Overland, en Avenida Macul, puerta adentro, con buenas recomendaciones, necesítase. Bandera 569. A-15

JOVEN BUENA PRESENCIA, educado atender público, portero, trabajo tres horas diarias. Inútil sin recomendación. Teatro Setiembre. A-15

NECESITO TECNICO O PRACTICO en lechería y crianza. Se exigen recomendaciones. Dirigirse a Linares, casilla 12. 15-A.

NECESITO BUEN CORTADOR SAS-tre, con recomendaciones. San Diego 1356. 15-A.

PRENSISTA NECESITO, NATA-niel 548. 15-A

COSTURERO COMPETENTE NE-cesito. A. Prat 478. 15-A

MUEBLISTA NECESITO. REPU-blica 46. 16-A

ZAPATEROS BLAK DE SEÑORA, necesito 10. Rosas 3264. 1-A-15

SOMBREREROS COMPETENTES necesito. Dávila 1006. A-15

NECESITO PELUQUERO. SAN DIE-go N.o 589. 15-A

ZAPATERO BUEN COMPOSTURE-ro, sepa algo de hombre, necesito. Castro 457. A-15

NECESITO VENDEDOR PARA TE y betunes. Agustinas 822. A-15

CARPINTEROS NECESITO, MUE-blistas banco. Bilbao 502, Providencia. A-18

AGENTES VENDEDORES ACTIVOS se necesitan para la colocación de artículos nobles e indispensables entre las familias en forma de clubs y con facilidades de pago. Escribir acompañando referencias a la Casilla 3058, buena remuneración. 559-A-15

SE NECESITA UN MESONERO. Tratar Unión Americana 665. 550-A-16

JARDINERO - HORTELANO COM-petente, casado, necesito urgente, buen sueldo, casa y comisión, prefiérese tenga carnet, recomendaciones. Avenida Macul 1463, Jardín. 549-A-17

SE NECESITAN ZAPATEROS DE estaquillado con urgencia en la Zapatería "El Ferrocarril", en Llay-Llay. 530-A-17

PERSONA JOVEN ENTENDIDA EN abarrotes, con buenos informes necesito para atender negocio central. Dirigirse a Amunátegui 754. 522-A-15

VENDEDORES EN MANTEQUI-lla necesito. Rosario 661. 581-17-A

HACHEROS PARA CORTAR LEÑA necesito, Bodega Providencia 1630. 9 a 12. 572-17-A

APRENDICES PANADEROS SE NE-cesitan, Castro 432. 569-16-A

AYUDANTE CABALLERIZO SE necesita. Castro 432. 568-16-A

CARPINTERO Y UN BARNIZADOR necesita la carpintería y tapicería de R. Morales, Brasil 95. 567-16-A

NECESITO SEGUNDO CORTADOR carne, sea competente, para mostrador. Jofré 408. 595-15-A

OPERARIOS SASTRES, MUY BUE-nos vestoneros, chalequeras y pantaloneras se necesitan, presentar muestras de casas de primer orden. Casa Muzard. 596-16-A

OPERARIOS ESMALTADORES NE-cesita la Esmaltadora Nacional. Agustinas 1152. 598-15-A

BUEN MAESTRO CARPINTERO mueblista para instalar taller en sociedad. Arauco 849. 600-16-A

NECESITAMOS EMPLEADOS DE ambos sexos, Bandera 682, oficina 3, Cooperativa. 607-15-A

ZAPATEROS ESTAQUILLADO, NE-cesito. Delicias 3575. A-16

SACADOR DE PUNTERAS Y CO-rredor de fierros, necesitamos. Cóndor 1054. A-15

ZAPATEROS PLANTILLEROS LUIS XV, necesito; y un niño para los mandados. Exposición 350. A-16

NECESITO PELUQUERO. SAN DIEGO 932. A-15

PELUQUERO NECESITO. MAPOCHO 988. A-15.

VIOLINISTA, BUEN EJECUTANTE, se necesita. Carmen 109. A-16.

ZAPATEROS, PLANTILLEROS, compostunero y obra estaquillado, necesito. Recoleta 381. A-15.

NECESITO PELUQUERO PARA regentar. Recoleta 215. A-16.

NECESITO BASTIDORES LINGUE para vidriera, con o sin vidrios. San Diego 31. A-17.

AGENTES ACTIVOS DE AMBOS sexos necesítanse para fácil corretaje de moderna oferta semanal. — Morandé 466, oficina 8, de 9 a 12. A-16.

TEATRO IMPERIAL, SAN DIEGO 1344, pianista necesita. De una a dos pueden presentarse. A-15.

SE NECESITAN MUCHACHOS PARA la venta de dulces. Casa, comida y buen sueldo. Serrano 401. A-15

NECESITO PERSONA COMPETENTE en fabricación de escobillones de crin. República 20. 645—A—15

NECESITO PELUQUERO PARA SAbado y Domingo. Prat 1104. A-15

OFICIAL CARPINTERO NECESITO, Aconcagua 1366. A-15

NECESITO OPERARIO ZAPATERO, Portales 2731. A-15

NECESITO EMPLEADO COMPETENTE para tienda de trapos y ropa. Delicias 3147.

MATRIMONIO RECOMENDADO, él mozo, élla cocinera, necesito. San Diego 206. 635-A-15

MATRIMONIO SOLO, RESIDENTE Viña, necesita señora educada para acompañar, ayudar, dueña casa en cambio casa y comida. Podrá disponer algunas horas diarias para trabajar fuera. Detalles, referencias, casilla 468. Viña del Mar. A-15

COSTURERAS PARA TODA CLASE de trabajos necesita Fábrica de Ropa, San Francisco 264. A-21

EMPLEADA QUE SEPA LA COCINA necesítase. Inútil presentarse sin recomendaciones. Moneda 1875.

NECESITAMOS COSTURERAS Y devanadoras. Fábrica Nacional de Tejidos. Irarrázaval 298. A-15.

SE NECESITA ROPERA COMPETENTE para hotel. 21 de Mayo 815. A-15

BORDADORA COMPETENTE PARA máquina Cornely, necesita "La Bilbainita", Catedral 1551. A-15

PREPARADOR SOMBREROS, COSTURERAS vestidos, necesito. Delicias 463. A-15

PANTALONERAS SE NECESITAN en la Fábrica de Ropa. San Francisco 264. A-20

SE NECESITAN BUENAS COMPOSTURERAS sastres. San Diego 1356. A-16

EMPLEADA PARA LA COCINA necesito. Nataniel 119. A-15

AMA CON MUY BUENA LECHE se ofrece para criar un niño en la casa. Tratar: Victoria N.o 1474, casita 10. A-15

EMPLEADA SERIA PARA SERvicio de 4 personas, necesítase. Herrera 875. Buen sueldo. No importa sea casada. A-16

NECESITO EMPLEADA DE PIEza. Riquelme 120. A-16

NECESITO OPERARIAS QUE SEpan tejer a máquina. San Diego 283. A—18

SE NECESITA SIRVIENTE PARA todo servicio con recomendaciones. Agustinas 1564. A-15

VESTONERAS NECESITA QUEZAda. Estado 250, altos. A-15

NECESITO COSTURERA SASTRE. Moneda número 2060. A-16

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio necesito. A. Prat 478. 15-A

APARADORAS NECESITAMOS. — Nueva Valdés 927. 435-A-15

NIÑA PARA EL ASEO DE OFICIna necesítase, Santo Domingo 849, Dr. Trucios. 437-A-15

NECESITO UNA AYUDANTA SAStre. República 674. A-15

BUENAS VESTONERAS Y CAZA-cesito. Moneda 1513. 16-A

NECESITO TRES EMPLEADAS para las mesas. Mercado Central 50. A-15

EMPLEADA SEPA ALGO COCInar, poca familia, buen sueldo. Ejército 756. Casa 4. A-15

MODISTA. — NECESITO COSTUreras competentes. Doce Febrero N.o 57. A-15

NIÑA QUE ENTIENDA COCINA necesito dos, serias y competentes. Delicias 211, altos. 553-A-15

SIRVIENTE DE MANO PARA EL campo necesito. Libertad 682. 561-A-16

EMPLEADA AYUDANTA DE COmedor y piezas necesito. Santo Domingo 1343. 558-A-15

NECESITASE NIÑERA COMPEtente de edad con preferencia que sepa costura. Avenida Román Díaz 490. 577-17-A

EMPLEADA SERVICIO MANO NEcesítase, Echaurren 279. 593-16-A

TEJEDORA A MAQUINA NECESITO. Panteón N.o 800. 594-16-A

SEÑORITA JOVEN Y SERIA NEcesito para atender cigarrería Portal Mac-Clure N.o 5. Tratar de 1 P. M. adelante. 599-15-A

SE NECESITA COSTURERA PARA toda clase de costuras. Mapocho N.o 872. 571-15-A

NIÑA NECESITO PARA EL SERvicio. Riquelme 670. 602-15-A

APARADORAS DE OBRA FINA, necesitamos. Cóndor 1054. A-15

NIÑA QUE SEPA COCINAR, NEcesito. Av. España 16. A-15

SEÑORITAS JOVENES, RECOMENdadas, activas, necesito. Erasmo Escala 2667. A-15

NECESITO UNA NIÑA QUE SEPA algo de cocina. Cóndor N.o 1058. A-16.

PARA CASA QUINTA NECESITAmos niña recomendada, ayudar quehaceres casa. Prefiérese del campo. Tratar, San Pablo 1096. A-16.

NECESITO AMA, SANTO DOMINGO 1716. 638-A-15

SE NECESITA EMPLEADA, GRAjales 2032. 643-A-15

EMPLEADA RECOMENDADA NEcesita matrimonio extranjero, sueldo 40 pesos, que sepa cocinar. Dardignac 84, casa Y. 636-A-15

CORPIÑERAS Y POLLERERAS ayudantes, necesítanse. Tarapacá 768. 634-A-15

CUIDADORA PARA GUAGUA regular edad, recomendada y aseada necesito urgente. Sueldo $ 50. Sotomayor 208. 641-A-15

SIRVIENTA PARA SEÑORA SOLA, con recomendaciones, necesítase. Brasil 727. 646-A-16

NECESITO SEÑORA FORMAL PAra ayudar quehaceres de casa. Irarrázaval esquina León Prado. A-15

COSTURERAS COMPETENTES Y aprendiza para ropa blanca y camisería, necesito, San Pablo 1096. A-16.

COCINERA SIN NIÑO, PARA TRES personas; buen sueldo. Avenida Pedro de Valdivia 1935. Villa Julia. A—15

COCINERA NECESITO. CALLE Olivos No. 868. 15-A-15

COCINERA FORMAL CON REcomendación, necesito. Cumming 364. A-15

COCINERA NECESITO JOVEN que sepa su oficio para matrimonio solo. Sueldo: $ 50. Pedregal 35. A-16

COCINERA Y EMPLEADA DE PIEzas, que entienda en costura necesítase. Agustinas 1758. A-15

COCINERA Y NIÑA PARA LOS comedores necesito. Alonso Ovalle 1121. 15-A

COCINERA NECESITO PARA DOS personas, San Pablo N.o 2052. Oficina. 439-A-16

COCINERA NECESITASE EN AVEnida España 334. A-16.

COCINERA CON RECOMENDACIOnes necesito. García Reyes 538. A-16

COCINERA JOVEN NECESITASE, sola, para dos personas. Maturana 773. A-16

COCINERA NECESITO, Y TOCAdor de acordeón. Manuel Montt 2852. A-16

COCINERA, NIÑA COMEDOR, PIEzas, recomendadas, necesito. Rosas 1022. A-15.

COCINERA NECESITO, PROVIdencia. Pérez Valenzuela 98. 642-A-16

COCINERAS, DE MANO, ENCONtrarán buenas colocaciones en Bandera 339. 640-A-15

COCINERA SE NECESITA Y COrredor competente para hotel. Delicias 2840. A-15

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION SE DARA ENtreguen boa pluma perdida en Alameda entre San Ignacio a Dieciocho, a Castro 239. A-15

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de Ahorro número 10875, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros. A-16

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA boleta de depósito a plazo indefinido No. 83|28 del Banco Anglo Sud-Americano a la orden de Marcos D. Cohen, queda nula y sin valor por haberse dado el correspondiente aviso al Banco. 534-A-17

LIBROS Y ESTAMPILLAS

NOVELAS, DICCIONARIOS MAnuales, industriales, Leyes, Medicina, poesías, compro. San Diego 105. A-27

OBRAS DE ANGEL GANIVET completas o por separado compro. Casilla 840 o Santo Domingo 661. A-16

MAQUINARIAS

COMPRO PRENSA IMPRIMIR PEdal. Brasil 85. (Encuadernación). 17-A

MAQUINA DE ESCRIBIR MARCA Corona, con su estuche, se vende de ocasión. Campo de Marte 298. A-16

¡BARATISIMO! MAQUINAS PARA encerar, artículos para aseo y encerados rápidos. Fábricas Unidas de Cera. Teatinos 94. 15-A

IMPRENTA: DOS PRENSAS PEdal Gordon, nuevas véndese, San Pablo 1396. 15-A

CORTADORA MERCURIO, RAYAdora, plumas, perforadora, foliadoras, véndense, San Pablo 1396. 15-A

COMPRO MAQUINA PICADORA tabaco Villarroel en buen estado, con o sin transformación. Casilla 3594. 15-A

COMPRO TRES MAQUINAS MOdernas de escribir, en perfecto estado. Moneda 1061. Sección Comercial. A-16

PALA A BUEY CON O SIN RUEdas, compro. Alfredo Ferrán, Galería Alessandri N.o 16. 17-A

MAQUINA FOTOGRAFICA ALEmana 6 por 9 se vende en 160 pesos, Estado 111. 565-17-A

OCASION: VENDO MAQUINA HAcer escobas, cuchillón y costurero. República 20. A-15.

MEDICINA

PILDORAS INGLESAS WATSON, purgantes y depurador, $ 1 caja. Daube, boticas. A-16

REMEDIO VEGETAL PARA EL HIgado y riñones, Av. Berlín 360, Ñuñoa. 103-15-A

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENcia, aunque crónica, en ambos sexos a pobre o rico garantizo curación radical, rápido procedimiento científico poderoso; facilidades de pago; consultas gratis: Jueves, Viernes y Sábado, de 8 A. M. a 8 P. M. Santo Domingo 849. 119-A-16

¿CAE SU PELO? ¿TIENE USTED caspa? Evite calvicie usando Específico "Peloforma", Farmacia Unión Central, Bandera 10. 566-19-A

ARRUGAS QUITA LECHE MARAvillosa. Véndese únicamente, San Antonio 265. A-15.

CLINICA DENTAL, GALVEZ 133. Todos los días, de 9 a 5 y servicios nocturnos los días Lunes, Miércoles, Viernes, de 6 a 10 de la noche. A-15.

MUEBLES

MUEBLES, COMEDORES, SALOnes, escritorios, vitrinas, maquinarias, entrega local. Arturo Prat 757. A-17

POR CAMBIO DE RESIDENCIA vendo de ocasión, muebles de comedor, salón, dormitorio y un piano antiguo. Baquedano 1119. A—15

TRES ESPEJOS GRANDES CON consolas doradas, mármol rosado, véndese San Pablo 2602. A-18

VENDO PIANO DE ESTUDIO DE camión, en perfecto estado. San Diego 132. A—15

AMOBLADO DE SALON VENDESE. Campo Marte 298. A-16

DESEO ARRENDAR O COMPRAR dos billares buenos con facilidades doy garantías. Doce de Febrero 34. A-15

COMPRO PIANO, MUEBLES, DORmitorio, comedor, salón, escritorio modernos. Santiago Concha 1206. A-16

POR CAMBIO DE LOCAL VENDO un billar en perfecto estado por la mitad de su valor. Mapocho 4202. A-15

SILLAS COMEDOR, LETRERO USAdo, mesas, barril vidrio para chicha, vendo. Pedro Lagos 1138. 562-A-15

MEDIO AMOBLADO CUERO, EScritorio, prensa copiar, estante, vendo. Pedro Lagos 1138. 560-A-15

MENAJE CASA COMPRO COMPLEto o piezas sueltas, muebles antiguos, pago muy bien, al contado. Casilla 3056. 573-15-A

RICO FLAMANTE PIANO ALEMAN marca L. Neufeld, tamaño grande vendo $ 1.400, amoblado dormitorio estilo inglés, mármoles plomos, lunas cortadas, vidrios cortados, bronce, $ 500. Santo Domingo 2222. 573-15-A

RICO, ELEGANTE PIANO ALEmán Trautman, vendo flamante 1,250 pesos. Sotomayor 45. A-15

PIANO BUENA MARCA, VENDO $ 950. Moneda 1375. A-15.

PIANO DESEO COMPRAR. INDIcar marca y precio. Diez de Julio 403. A-16.

VENDO MEDIO AMOBLADO DE salón y ropero estilo inglés. Libertad 529. A-17.

VENDO APARADOR GRANDE, MEsa para sastre, comedor, lote alhajas surtidas para comerciante o establecido. Avenida Matta 947. A-15.

AMOBLADO SEDA, $ 250; YUTO, $ 90; alfombrado grande, $ 60; chicos, $ 30; espejo grande dorado, $ 100; amoblado cuero, $ 150; escritorio, $ 80; estante libros, $ 40; amoblado dormitorio estilo inglés, $ 300; ropero con espejo, $ 100; guardarropas, $ 70; cómodas, $ 40; catres, $ 40; colchones, $ 60; aparador, $ 70; dos trinches mármol, $ 80; mesa grande, $ 50; correderas, $ 100; doce sillas, $ 90; baño, $ 80; Morandé 830. A-15.

MATERIAL DE CONSTRUCCION

VIGAS DOBLE T, COMPRO HASta diez pedazos de 4 metros, de 6 a 8 pulgadas. Ofertas: a San Pablo 1271. A-15

COMPRO ZINC ACANALADO, PRImer uso, de 8 y 9 piés. Puente N.o 702. Botica Berlín. A-18

ZINC VIEJO SE COMPRA. SAN Francisco 2012. A-17

TAPAS DE CAMARA, DESGRASAdores, estanques, excusados completos y toda clase de material alcantarillado ofrece a precios convenientes la Fundición Mapocho. Mapocho No. 2648. 552-A-15

COMPRO ANDAMIO USADO, EDIficio Ariztía, 5.o piso, oficina 13. 545-A-16

ESCALAS USADAS DIFERENTES alturas vende Miraflores No. 249. 541-A-15

SE VENDEN TEJAS, SANTO DOmingo 1465. 589-17-A

VENDO DOS PUERTAS DE UNA hoja. Vicuña Mackenna 396. 592-15-A

ZINC INGLES CON POCO USO SE vende una partida de 6, 7, 8 piés en Domeyko 2354. A-15.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

MAISON LAFAYETTE, BANDERA 620. Centro comercial mayorista. En venta abrigos, trajes sastre, batas de gabardina y de jersey, precios moderados. Bandera 620, Oficina 2, primer piso, hay ascensor. 487-A-29

MODAS: MADAME GRISFFONT, sombreros modelos, pieles, chombas, medias de seda y otras novedades en precios muy rebajados. Ahumada, Pasaje Toro. Oficina N.o 7. 99-22-A

VENDO CORTINAS FELPA, ESPEjo, mesa comedor. Moneda 3140. 16-A

SOMBREROS IMPORTADOS, abrigos, trajes sastres y batas encontrará a precios convenientes en Avenida Portales 2957. Casa particular. A-18

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO SOBRE HIPOTECAS NEcesito partidas de $ 5.000 a $ 10.000 y $ 30.000, para colocar sobre hipotecas con espléndidas garantías. Oficina Jorge Cristi: Huérfanos 1153. 15-A

PRESTAMO CON BANCOS. TRAMIto rápidamente préstamos en la Caja y Bancos Hipotecarios al interés del 7 y 8 anual. Anticipo los fondos para la cancelación de otras deudas. Comisión módica. Oficina Jorge Cristi S., Huérfanos 1153. 15—A

NECESITO $ 60.000, PRIMERA HIpoteca, pago intereses mensualmente, garantidos con arriendo propiedad, Castro 761. Casilla 2790. 17-A

$ 10,000 PRESTO HIPOTECA. NEcesito muchísimas partidas sobre fundos y propiedades urbanas. Interés elevado. Labarca Feliú, Bandera 78. A-15.

PROPIEDADES

OCASION: VENDO UN SITIO plantado con agua abundante. Luz y tranvía a la puerta. Avenida Ossa 1127. Ñuñoa. A-16

COMPRO CASA DE 20 A 25,000 AL contado. Maule 1032.—A. de la C. A—15

COMPRO CASA CON URGENCIA, barrio Recoleta, hasta Rosario, valor 80.000 pesos, pago al contado. Detalles completos a P. V. H., Casilla 1518. 15-A

VENDO VARIAS PROPIEDADES de renta, distintos precios con facilidades de pago. Tratar Prat 1453. Sin agente. 535-A-17

CASAS CENTRALES VALOR DE $ 15.000 a $ 40.000, para atender pedidos urgentes necesito varias. Negocio rápido si el precio es comercial. Dirigirse: Oficina Jorge Cristi. Huérfanos 1153. 15-A

$ 20.000, EN PROVIDENCIA, CALLE Pérez de Valenzuela, esquina, propiedad compuesta de cuatro casas. Más datos: Jorge Cristi, Huérfanos 1153. 15-A

$ 11,000 VENDO CASA SAN ISIdro, pasado Avenida Matta, siete piezas, dos patios, luz eléctrica. Tratar: Agustinas 1859. A-18

VENDO CASA CALLE MERCED, entre Cerro Parque. Tratar con su dueño. Oficina La Bolsa 110. A-19

DE OCASION VENDO MAGNIFICA propiedad de renta compuesta de tres casas, ubicada en calle Santiago esquina Gálvez, con tres líneas de carros. Valor $ 70,000. Deuda hipotecaria $ 40,000; facilidades de pago. Tratar: Arturo Prat 1453. A—17

$ 12,000 VENDO CASA NUMERO 721, de la Avenida del Rosario, recién concluída, alcantarillado, agua y luz eléctrica. Serrano 52. A—15

BUENA OCASION: SIN AGENTES vendo las siguientes propiedades: Los Guindos, Ñuñoa, Gran chalet 3 pisos y casas anexas con bonita arboleda, actualmente arrendado con contrato. Hermosa quinta productiva sin edificio. Barrio Independencia, casa esquina para negocio y dos casitas habitación, y un conventillo con terreno para seguir edificando. Facilidades. Castro 761, Casilla 2790.

FUNDO REGADO, RIQUISIMOS suelos, limpios, vendo o arriendo. Teatinos 94. 15-A

$ 39,000 REGALO CITE NUEVO, produce mensualmente $ 445. Facilidades. Echeverría 1036. A-15

COMPRO SITIO O CASA EN PEdro de Valdivia o en Los Leones. Miguel Fuenzalida B., Moneda 1061. Casilla No. 2004. 532-A-15

VENDO SITIO ESQUINA CON piezas. Verlo Edison 4322. 554-A-19

$ 23,000, BUENA, CENTRAL, COmoda casa, seis piezas, dependencias en Santa Filomena 273. 548-A-16

CINCO CUADRAS URBANAS TErrenos regados apropiados para fundo, población Carmen entre Matta y Franklin, vendo o permuto. Bandera 682. Oficina 7. 597-16-A

CASAS HABITACION: SAN DIEGO 160 mil pesos; Grajales 160 mil pesos; Providencia 120 mil pesos; Llano Subercaseaux 110 mil pesos; Lord Cochrane 80 mil pesos; Los Leones 75 mil pesos; Los Leones 65 mil pesos; Carreras 82 mil pesos; Av. Viel 35 mil pesos; Andrés Bello 40 mil pesos; Root 23 mil pesos; Lezaeta 20 mil pesos; Nataniel 50 mil pesos; Los Leones 17 mil pesos. — Casas de renta: Grajales 65 mil pesos; Serrano 160 mil pesos; Andes 50 mil pesos. — Sitios: Pío IX 24 mil pesos; Macul 17 mil pesos; Nataniel 51 mil pesos. Marín y Celis, calle la Bolsa 27-B. 564-15-A

OFICINA MONEDA 1061, DEPARtamento 14, no cobra comisión arrendatarios propiedades. A-15.

1,000 CASAS ARRIENDO, $ 100, $ 1,000. Moneda 1061. Departamento 14. A-15.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 5046. M-2

MANIQUIES ORTEGA. SALIERON nuevos modelos. Rosas 1869. 538-A-19

PERSONA MUY HONORABLE, solvente en bienes raíces por 60,000 pesos, encárgase administrar propiedades. Casilla 364. A-17

PIANISTA AVISA CLIENTELA REgresó. Santa Rosa 589. A-15

¿DENTADURAS POSTIZAS? EN horas y a precios moderados. Consultorio "Salazar - Rogers". Alameda 2740. A-14

MANIQUIES ORTEGA, SALIERON nuevos modelos. Rosas 1869. 570-24-A

ENCERADOS DE PARQUET Y otros pisos, ejecuto.—Espinosa. Santa Rosa 368. A-16.

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de construcción del ferrocarril de Pedegua a Petorca, las que se abrirán en la sala del despacho del señor director general, el Martes 24 de Mayo próximo, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse de 1 a 5 P. M., en la Inspección General de Ferrocarriles. — Santiago, 12 de Abril de 1921.—El Secretario General. M-12

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Pídense propuestas públicas para la construcción del camino de Serena a Coquimbo por el costado Oriente de la línea férrea, las que se abrirán el 22 de Abril próximo a las 2 P. M. en la Inspección General de Puentes y Caminos. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección citada y en la Intendencia de Coquimbo.— Santiago, 23 de Marzo de 1921. — El Secretario General. 17-..

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS —Se hace presente a los interesados en presentar propuestas para los trabajos de construcción del edificio destinado a varias oficinas públicas en Antofagasta, que la apertura de dichas propuestas tendrá lugar en la sala de despacho del señor Director General de Obras Públicas el 20 de Abril próximo, a las 3 P. M.— Santiago, 29 de Marzo de 1921.—El Secretario General. A-18

MINISTERIO DE GUERRA.— SE piden propuestas públicas para la provisión de paja larga y de capotillo que necesiten en el resto del presente año el Comando en Jefe y 7.a Brigada de Infantería, Regimiento Caupolicán, Regimiento Húsares, Batallón de Tren N.o 4, Regimiento Miraflores y Brigada, Grupo Sotomayor, Regimiento Tucapel, Batallón Zapadores N.o 4, Regimiento Llanquihue, Regimiento Chiloé y Batallón Magallanes, pertenecientes a la IV División de Ejército, y hasta las cantidades que indica el D|S. N.o 2,896 de 25 de Octubre de 1920. La paja puede ser puesta en carros de los FF. CC. del Estado, indicando las estaciones, o en los cuarteles. Dichas propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento Administrativo el día 29 del actual a las 3 P. M. Bases y antecedentes en dicho Departamento.— El Jefe del Departamento Administrativo. 21-A

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para ejecutar los trabajos de terminación de la Escuela rural de San Ramón, departamento de Parral, las que se abrirán el Lunes 18 del presente mes, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. —Santiago, 4 de Abril de 1921.—El Secretario General. A-15

MINISTERIO DE GUERRA. —PROpuestas. — Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales para la confección de calzado para el servicio del Ejército: 37.000 kilos de suela; 12.000 metros cuadrados de cuero para zapatones; 1.560 metros cuadrados de cuero para polainas. Las propuestas se abrirán ante el jefe del Departamento Administrativo el día 25 del presente a las 3 P. M. Los proponentes pueden consultar diariamente los modelos de cuero y suela que están a la vista en la Fábrica Militar de Calzado, Santo Domingo 3317. — El Jefe del Departamento Administrativo. 25-A

MINISTERIO DE GUERRA.— PROpuestas.—Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales para la confección de calzado para el servicio del Ejército: 37,000 kilos de suela; 12 mil metros cuadrados de cuero para zapatones; 1,560 metros cuadrados de cuero para polainas. Las propuestas se abrirán ante el Jefe del Departamento Administrativo el día 25 del presente, a las 3 P. M. Los proponentes pueden consultar diariamente los modelos de cuero y suela que están a la vista en la Fábrica Militar de Calzado, bases y demás antecedentes en la misma oficina, Santo Domingo N.o 3317. —El Jefe del Departamento Administrativo. 25-A.

REMATES

REMATE. — POR DECRETO DEL señor juez del tercer Juzgado Civil de esta ciudad, de 8 del presente mes, se ha ordenado sacar a remate la cuota que le corresponde a don Ernesto Cifuentes en la comunidad de los predios "Hijuelas Calerías de Batuco" y "Estación de Batuco", para el 6 de Mayo próixmo, a las 3 P. M. Mínimum: la suma de $ 62,500. Bases y demás antecedentes, secretaría del Juzgado, expediente Gálmez Hnos. con Ernesto Cifuentes R. — El Secretario. A-19

REMATE.—POR RESOLUCION DE don Antonio Varas, compromisario de la sucesión de doña Teresa Ovalle de Pinto, se ha fijado el día dos de Mayo próximo, a las cuatro de la tarde para que tenga lugar el remate de la propiedad situada en la calle de Las Rosas esquina de San Martín, números 1490 y 1494. El mínimum será la suma de $ 126,670 y el precio se pagará con una tercera parte al contado, una tercera a seis meses y una tercera a un año plazo, con 8 por ciento de interés. Datos pueden consultarse en el estudio del compromisario, Huérfanos 1381, donde tendrá lugar el remate.—O. Darrigrandi, actuario.

REMATE. — POR ACUERDO DE los herederos de don Domingo Bravo Valenzuela, celebrado ante el compromisario don Guillermo Celedón O., el 4 de Mayo próximo, a las 3 P. M., se rematarán en la oficina del actuario, notario don Mariano Melo E., Bandera No. 347, las siguientes propiedades: Calle de Maestranza Nos. 820 a 824. Mínimum: 30 mil pesos, pagaderos: con el saldo a que se encuentren reducidas, el día del remate, dos deudas primitivas de cuatro mil y de dos mil pesos, respectivamente, del 8 por ciento con 1 por ciento de amortización, que gravan la propiedad a favor de la Caja Hipotecaria, y el saldo al contado. Sitio signado con la letra A, manzana 15, del plano No. 2 de la Población Villa San Ramón. Mínimum: $ 1,000 al contado. Bases y antecedentes en el estudio del compromisario: Huérfanos 1276, de 4 a 7 P. M. Los títulos pueden consultarse en la Caja Hipotecaria. 531-A-15

JUDICIALES

INVENTARIO. — POR DECRETO del juez compromisario, abogado don Gustavo Cano Peel, el 18 del presente, a las 3 de la tarde, en mi oficina, secretaría del tercer juzgado civil, procederé a hacer el inventario solemne de los bienes dejados por don Juan Bautista Miranda. — E. Guzmán, actuario. 13722-A-16

A DON JOSE SOTO REVECO, A doña Filomena y a doña María Núñez, se les concedió la posesión efectiva de la herencia de doña Laureana Araya por auto de 4 del presente mes, de 2.o juzgado 281-20-A.

REMATE.— POR DECRETO DEL 4.o juzgado se rematará el 15 del presente a las 3 P. M., la propiedad embargada en el juicio Vargas con Cazorla. Antecedentes en la Secretaría del 4.o Juzgado Civil. A-15

(30) FOLLETIN — Por Pierre Benoit



O "EL MISTERIO DE LA CORTE DE LAUTENBURG"

(Traducido especialmente para "La Nación", de la 92.a edición francesa)

—¿Siempre trabajáis tanto, señor Vignerte? me dijo Aurora con una sonrisa que no estaba exenta de cierta dulce ironía.

—Señora, murmuré afligido.

—¡Oh! no pretendo arrancaros a vuestro discípulo serenísimo; pero recuerdo que al haceros venir aquí, tuvo el amable propósito de cedérosme de vez en cuando. No puedo menos que vituperarme no haber aprovechado hasta hoy día de tal atención.

La duda en que me encontraba, sin saber si hablaba en serio o no, me clavaba al suelo, mudo.

Ella me preguntó:

—¿Sabéis jugar bridge?

—Dios mío, muy poco, dije, bendiciendo a Kessel y al viejo coronel de Wendel, a quienes debía tan reciente adquisición.

—Bueno, querido señor, nosotros jugamos nuestra partida cada noche, la señorita de Graffenfried, el teniente Hagen y yo. Nos haréis el cuarto. Es un servicio mucho mayor de lo que podéis figuraros, dijo sonriendo. Inútil será agregaros que vendréis cuando queráis.

Ella continuó:

—Además, he sabido que tenéis algunos libros franceses muy interesantes. Leo bastante; tendré gran placer en conocerlos, siempre que no privéis de ellos a la señora de Wendel.

Enrojecí sin quererlo.

—Entendido, dijo ella, sin notarlo. Vendréis cuando queráis, señor Vignerte, pero si necesitáis para probaros mi reconocimiento, que os dirija una súplica, permitidme deciros que me sentiría feliz de teneros esta noche en mi departamento, a las nueve y media.

Me inclinaba, para retirarme, cuando me hizo señas de aproximarme:

—Señor, me dijo, en voz baja y grave, por entendido que todo lo que concierne a esto, debe quedar entre nosotros.

Me mostraba, al hablar, mi carta, que acababa de sacar de uno de los bolsillos de su paletó negro, de grandes faldones.

Me incliné aún más.

—Entonces, hasta esta noche, señor Vignerte, y si queréis llegar hasta el colmo de la amabilidad, os pido que al iros hagáis el menor ruido posible para no espantar los tordos.

Entré al palacio, haciendo una vuelta alrededor del Melna. Un martín pescador, rozando el agua, iba y venía. Tenía el color esmeralda que mientras me hablaba, veía relucir en los pálidos dedos de Aurora de Lautenburg.

* * *

La mesa de bridge de la gran duquesa estaba instalada en el primer piso, en un extraño saloncito Luis XV. Dos lienzos de Boucher, un Largillière y un notable Wattau eran lo que más mérito le daban. Y flores, montones de flores por todas partes.

Pensando que Hagen estaría, hice cuestión de honor el no ser yo el primero en llegar. Eran, en efecto, las diez menos cuarto cuando llamé en las habitaciones de Aurora de Lautemburgo.

Abrió Melusina.

—¡Albricias! — murmuró la amable joven cogiéndome la mano.

La gran duquesa me recibió con una sonrisa y me indicó la mesa, donde ya estaba sentada con Hagen.

Parecióme que el húsar rojo tenía muy mal humor, lo cual me causó júbilo, y durante toda la partida tuve con él las más delicadas atenciones.

Aurora de Lautemburgo llevaba una especie de túnica de seda negra, con mangas y cuello guarnecido de chinchilla, ampliamente escotoda, con trencilla dorada; una redecilla con filigra... retenía los abundantes cabellos leonados.

Jugaba con atrevida indiferencia, ganando casi siempre... diendo jamás una contra. Melusina jugaba asimismo bien... tía enormes faltas, cortando con placidez las cartas impor... terminando, como es natural, por ganar.

Experimenté gran alegría al pensar que sólo la presen... gran duquesa impedía a Hagen tirarme las cartas a la cara.

Cuando dieron las once, terminó la primera partida... duquesa se levantó.

—Amiguito — dijo con familiaridad a Hagen —, la... serán su perdición. No olvido que mañana tiene usted la re... general inspector Hildenstein, y que ha de levantarse a la... mañana.

Y añadió:

—No tema dejarnos solas a Melusina y a mí, puesto que... ñor Vignerte consiente amablemente en hacernos compañía... vaya a acostarse.

Con aire maternal le presentó el sable. Hagen se lo p... zándome una mirada de odio que yo fingí no ver.

Melusina de Graffenfried sonreía con su eterna y vaga...

Pasemos a mi cuarto, ¿quiere usted? — dijo Aurora —... Vignerte, coja los libros que me ha traído.

* * *

Conforme con los preceptos expuestos por Edgar Poe... Psicología de los muebles, el cuarto de la gran duquesa era... ma redonda. Un gran globo malva, incrustado en el techo,... ba su luz nebulosa, sin sombras.

En las paredes, grabados de Burne Jones, de Consta... Gustavo Moreau.

La habitación estaba llena de las tres cosas que más... flores, pieles y piedras preciosas.

Había flores por todas partes, y necesité cinco minutos... para acostumbrarme al violento perfume. Cuando se atenuó... to que me produjeron, pude enumerarlas poco a poco.

Había, como es natural, rosas y azucenas. Pero, en esa... sublime, la flora de la Tcherna y del Cáucaso había bordado... riaciones más sorprendentes.